



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1417

Bogotá, D. C., jueves, 7 de octubre de 2021

EDICIÓN DE 50 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO  
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 21 DE 2020

(mayo 4)

Sesión Virtual

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día lunes 4 de mayo de 2020, siendo las 9:00 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, se reunieron de manera virtual, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

**Asistieron los honorables Senadores de la Comisión:**

Efraín Cepeda Sarabia

Laura Fortich Sánchez

Bérner Zambrano Eraso

Carlos Manuel Meisel Vergara

Eduardo Emilio Pacheco Cuello

Fabián Gerardo Castillo Suárez

Feliciano Valencia Medina

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Mauricio Gómez Amín

María del Rosario Guerra de la Espriella

Miguel Amín Escaf.

**Citados e invitados:**

La Ministra de Transporte, *Ángela María Orozco*; Ministro de Comercio, Industria y Turismo, *José Manuel Restrepo*; el Director de la Aeronáutica Civil

doctor *Juan Carlos Salazar*; invitación al Presidente de la IATA y a los directivos de las distintas aerolíneas del país.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Siendo las 9:00 se abre la sesión, señora Secretaria sírvase llamar a lista y leer el Orden del Día.

**Secretaria, Sandra Ovalle García:**

Miguel Amín Escaf	presente
Fabián Castillo Suárez	
Efraín Cepeda Sarabia	presente
Laura Fortich Sánchez	presente
Mauricio Gómez Amín	presente
María del Rosario Guerra	
Jorge Eduardo Londoño Ulloa	presente
Carlos Manuel Meisel	
Eduardo Emilio Pacheco Cuello	presente
Feliciano Valencia Medina	presente
Bérner Zambrano Eraso	

Tenemos 7 Senadores presentes, quórum decisorio.

### ORDEN DEL DÍA

I

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II

**Lectura y aprobación del Orden del Día.**

III

Debate de Control Político de acuerdo a la Proposición número 7 del 2020, con citación a la Ministra de Transporte *Ángela María Orozco*; al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, *José Manuel Restrepo*; al señor Director de la Aeronáutica

Civil, *Juan Carlos Salazar*, invitación al Presidente de la IATA y a las aerolíneas del país, de acuerdo a la proposición presentada por el Senador *Efraín Cepeda Sarabia* el día 31 y aprobada por unanimidad. Tenemos presente al Gerente de la IATA, *Andrés Uribe*; al presidente de EasyFly, *Alfonso Ávila*; Presidente de Avianca *Anko Van Der Werff*; al Presidente de Copa *Eduardo Lombana*; al Presidente de Satena, Brigadier General *Luis Carlos Córdoba*; de Viva Air *Félix Antelo* y al Presidente de Latam *Santiago Álvarez*, el señor Superintendente de Transporte *Camilo Pabón*, la señora Viceministra de Transporte *Olga Ramírez* y el señor subdirector de la Aeronáutica Civil *Coronel Arrubla*.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

En consideración el Orden del Día, se abre la discusión, aviso que va a cerrarse, queda cerrada, ¿lo aprueba la Comisión?

**Secretaria Sandra Ovalle García:**

Aprobado señor Presidente.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Un saludo muy especial a todos, esta es una Comisión propositiva que viene tratando de estudiar los diferentes problemas, respaldamos al Gobierno del Presidente Duque en las decisiones que ha venido tomando en el manejo de esta pandemia, incluido el manejo de la gradualidad de ingreso de diversos sectores a la actividad productiva.

Alrededor de mes y medio solo están volando algunos aviones de carga y como ellos lo han determinado, ese es apenas el 10% de la actividad aeronáutica en el país y por supuesto ellos han entendido que en los temas de distanciamiento social lo primero fue cerrar vuelos internacionales, recibimos en Colombia los primeros contagios, fueron contagios importados; los vuelos nacionales en algún momento el Gobierno abrirá este sector. Las cifras de la IATA lo han expresado que podrían perder unos 300 mil millones de dólares este año, porque el 90% de las aerolíneas están en tierra, la carga sólo representa el 10%, de manera que la Aviación en Colombia está generando según esas cifras 600.000 empleados, 169.000 directos y 43.200 indirectos, en estos momentos se dispara el desempleo en Colombia, la cifra de marzo que tuvo sólo entre 8 y 10 días de cuarentena llega al 12.6% con una destrucción de marzo del 19%, alrededor de millón y medio de empleos, cuando se conozca la cifra del mes de abril habrá una destrucción adicional a este millón y medio en este sector tenemos 600.000, empleo; tiene 7 y medio billones de contribución al PIB, todo el sector aeronáutico, atado a todo el sector de hotelería y turismo.

Debería tomarse ejemplos de otros países como Estados Unidos, Brasil, en Francia han optado por temas absolutamente diversos, todos entendiendo que este es un sector estratégico en el mundo y tomar todas las medidas de precaución para que no suba el contagio. Una labor importante del Gobierno nacional

en prevención de picos que desestabilicen el sector económico.

El Gobierno nacional en buena hora ha intensificado los programas sociales como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Adulto Mayor y el Ingreso Solidario que también está comenzando a operar, de manera que ese es el equilibrio del empleo, que se está fortaleciendo en los sectores de manufactura, de obras públicas y de construcción que entran a laborar. Evitar que colapse el sistema de salud como en el Ecuador y en algunos Estados de los Estados Unidos con colapsos muy fuertes.

**Presidente de la IATA, doctor Andrés Uribe:**

Tenemos unas perspectivas económicas bastante preocupantes, vemos como el Fondo Monetario Internacional está proyectando una caída más o menos del 3% y para América Latina inclusive más, del 5.25% tenemos otros conceptos, la OCDE estima que vamos a perder unos 2 puntos porcentuales en el PIB mundial, el Fondo Monetario Internacional dice que esta va a ser una década perdida, la del 2015 al 2025, el Banco Mundial estima que América Latina y el Caribe caigan más o menos un 4.6% y obviamente en el 2021 un rebrote con una recuperación de alrededor de 2.6%; en la CEPAL están viendo que más o menos en la región podría llegar a una caída más o menos del 5.3% en el 2020.

El tráfico pesado aéreo se mide en RPK, eso es pasajeros por kilómetros y esa es la medida de la industria del tráfico, caeríamos un 48% en el 2020, vamos a tener básicamente la mitad del tráfico, obviamente muy influenciado por el tráfico internacional porque el componente de kilómetros de distancia es muy grande, cuenta más y por eso esa cifra del 48% y una pérdida de ingresos total de 314.000 millones de dólares.

Si vemos por región como se ha comportado la industria en la caída de los vuelos, en unas regiones ha caído más que otras, particularmente Norteamérica todavía tienen un 40% de la actividad, Latinoamérica es una de las que más ha caído junto con el Medio Oriente y África. Al principio los mercados domésticos son los que van a empezar a abrir, luego abrirán mercados regionales, luego se ven mercados internacionales, tenemos estimado en el primer mes tendríamos aproximadamente un 10% de la capacidad disponible, para un segundo mes más o menos un 20%, para estar cerrando el año con alrededor de 50% de la ocupación para diciembre, estar cerrando el 2021 con más o menos un 80% de la capacidad que teníamos en el 2019.

Es una recuperación lenta, va a tomar tiempo, va a ser gradual, va a ser por mercados, va a ser por algunos aeropuertos; Singapur le dio a su aerolínea unos 2.800 millones de dólares en préstamos, en Noruega estamos hablando de unos 533 millones de dólares donde el 85% de la deuda se convertirá en acciones, en Estados Unidos a las diferentes aerolínea American Airlines 5.500 millones de dólares, Delta 5.400, Southwest 3.200, en Francia y Holanda a Air France entre los dos países, le están dando al Air France y KLM unos

10.000 millones de dólares, Inglaterra EASY JET unos 744 millones de dólares, en España, Europa unos 1.050 millones de dólares, en Alemania el Gobierno le está ofreciendo tomar control de Luftansa y también alrededor de unos 10.000 millones de euros; estamos hablando de unas cifras enormes, que los países están poniendo sobre la mesa, con diferentes esquemas, no todos estos números son exactamente comparables, son diferentes esquemas, lo que hacen los países para salvar su industria aérea; aquí en Colombia tenemos que más o menos una contracción del PIB de 2.39% menor que el resto de la región, pero tendrá unas consecuencias en el empleo que subirán, subieron al 12.20%.

Cómo es la Aviación en Colombia hasta el 2019, este es un negocio que generaba más o menos unos 7 mil 500 millones de dólares, de esos más o menos unos 5.300 millones de dólares son la contribución a través del turismo, un negocio que en general genera unos 600 mil empleos, eso incluye los directos, indirectos e inducidos, mucho de eso también por turismo y vemos que Colombia estaba conectada con más o menos 94 rutas internacionales y 90 rutas directas domésticas; a partir del 23 de marzo se toma la decisión de cerrar las rutas internacionales, a partir del 25 de marzo ya se cierran las rutas domésticas, que tenemos en esta industria, como todos lo sabemos y hemos hecho en diferentes presentaciones, la industria aérea es un dinamizador de la economía, no solamente por el turismo, es por los negocios en general, es una industria que genera unos empleos calificados, una industria donde no hay informalidad, en la industria aérea realmente no hay informalidad todos son empleos formales, empleos de alta calidad, de manera que su contribución a la economía es bien importante.

Adicionalmente en Colombia, particularmente es de una importancia muy grande debido a las condiciones geográficas del país, hay muchas regiones en donde la única conectividad es por vía aérea, hay otras donde si bien hay conectividad terrestre no es realista debido a la topografía y a las distancias y a los tiempos que se demoran, el sector aéreo o el transporte aéreo viene hacer de hecho casi la única alternativa realista para hacer un viaje.

Como vemos en Colombia, básicamente el transporte de pasajeros está en ceros, hay algunos vuelos de carga, las aerolíneas han tratado de seguir volando en la medida de lo posible, no todas las aerolíneas tienen aviones cargueros, se han hecho algunos intentos de volar carga en aviones de pasajeros, sin embargo esto se restringe a las bodegas y en algunos casos podría llegar inclusive a utilizar las sillas de los pasajeros para llevar carga y obviamente incluye los vuelos humanitarios. Básicamente vemos que a partir del 23 de marzo cae la operación, llegando solamente a tener los vuelos humanitarios y vemos que el impacto va a ser más o menos unos 3.500 millones de dólares, es decir, de los 7.500 millones de dólares vamos a perder unos 3.500 millones de dólares, esto se divide en unos 481 millones directos y unos 3.100 millones de dólares en el *style lover* que se

hace sobre el turismo; los empleos que tenemos si no se hace nada, unos 32.700 empleos directos, se y unos 253.000 empleos en los sectores conexos, es decir a través de la cadena de suministros, de gastos de los empleados, turismo.

Se vienen dos fases, la primera de sobrevivencia, es muy importante, aquí en esta gráfica vemos la liquidez que tienen las aerolíneas, éstos se mide básicamente el número de meses que puede sobrevivir una aerolínea con todos esos gastos, como si estuviera volando, pero sin ningún ingreso; vemos que en Latinoamérica tenemos aerolíneas con menos de un mes de caja y la que mejor le va tiene unos 4, 5 meses de caja, ahora obviamente hay algunos gastos que nos están incurriendo al no estar volando, obviamente en la industria más o menos la mitad de los gastos, son gastos fijos, es decir gastos que de todas maneras se están incurriendo así no se vuela, sin embargo obviamente las aerolíneas han tomado algunas medidas negociando con sus arrendadores, con sus empleados que voluntariamente han aceptado reducciones de salario, con el fin de disminuir esta porción de gastos fijos que todavía tienen y básicamente esa es la razón por la que a las Aerolíneas le quedan pocas semanas de oxígeno para sostener toda esta estructura de costos sin ningún ingreso.

Entonces básicamente en esta primera fase; qué ha pasado, el Gobierno realmente ha tomado una serie de iniciativas que fueron muy rápidas, que fueron muy oportunas, que han ayudado muchísimo a la industria, pero que ni siquiera esas medidas todas juntas van a salvar a esta industria, esta industria necesita liquidez, si no se tiene esa liquidez no se va a pasar esta fase, estos próximos dos, tres meses, que lo hemos denominado la fase de supervivencia, se requiere, como lo han hecho en otros países unos programas de créditos blandos o recursos directos del Gobierno por unos períodos de gracia y unos plazos y unas tasas bien razonables, unas tasas bajas, unos plazos largos, de manera que las aerolíneas puedan pasar esta primera fase. Una vez pasada esta fase de supervivencia, llegamos a la fase de recuperación, en esta fase de recuperación, se van a requerir algunos alivios, por ejemplo el tema del IVA, va a ser una medida muy importante en la medida en que va a estimular la demanda, es una medida que llega al pasajero directamente, es un beneficio para el pasajero, un beneficio para el sector turismo en general porque va a incentivar la demanda, esta mayor demanda por ese IVA menor va a repercutir en unos mayores ingresos, una aceleración, en la recuperación de la demanda lo que obviamente retribuye a las aerolíneas; en estas medidas, va a ser importante algunas medidas en costos en temas de aeronavegación, costos aeroportuarios.

Hay otras medidas que han sido muy importantes en esta fase de supervivencia como el aplazamiento de pagos del IVA, el aplazamiento del pago del impuesto al turismo, estamos proponiendo la última medida para esta fase, es la de no hacer los pagos, los anticipos por impuestos de renta, dado de que esos anticipos el año entrante prácticamente todos van a quedar en saldos a favor, entonces no tiene mucho sentido sacar

ese dinero de las cajas de las aerolíneas para pagarlo ahora y después que el año entrante se los tenga que devolver el Gobierno porque queda saldo a favor, claramente no va a haber los montos del impuesto de renta del año entrante no se van a comparar con lo que se está calculando o lo que se había calculado para esos anticipos; entonces básicamente esa sería como la última medida de aplazamiento, muy importante en esta fase de supervivencia tener el acceso a la liquidez, porque sin ese acceso a la liquidez no van a sobrevivir las aerolíneas.

Adicionalmente hay un tema que estamos discutiendo con la Aerocivil, el protocolo, obviamente la Aerocivil es nuestro interlocutor en el Gobierno y el Ministerio con el alto Gobierno, estos protocolos de reinicio tienen que ser acordados y obviamente liderados por el Ministerio de Salud, estos protocolos no deben generar unos costos muy significativos a la industria, porque ahí también vamos a dar al traste en esa fase de recuperación, muy importante el tema de la capacidad, la restricción de capacidad sería básicamente dejar inviable las operaciones aéreas, si por ejemplo la iniciativa que hay en el protocolo, lo que se ha pensado con la restricción con la restricción de la silla al medio, eso no se ha hecho en otros países, ni en Europa, ni en Estados Unidos, ni en Corea han hecho esto una restricción digamos por regulación, sino que las aerolíneas en la medida de lo posible, en la medida que la ocupación lo vaya a permitir y estamos seguros que lo va a permitir porque la ocupación al principio va a ser muy baja, las aerolíneas pueden asignar los pasajeros de manera digamos distanciada pero sin que esto sea una regla; obviamente estamos pensando y se está viendo el uso del tapabocas, va a ser fundamental, el tamizaje previo al abordaje también va a ser una medida muy importante, hay que tener en cuenta que los aviones cuentan con unos sistemas muy sofisticados de ventilación, es decir el aire se cambia más o menos, se cambia varias veces por hora, es como si todo el aire del avión se sacara y se volviera a meter aire nuevo, eso pasa más o menos cada 3 minutos dentro del avión, todo el aire pasa por unos filtros que son de la misma categoría de los filtros de las salas de cirugía, de los hospitales, así que no hay la más mínima probabilidad de que un virus del tamaño del coronavirus, pase por los filtros que tienen los aviones y básicamente con esto tenemos otras restricciones que van a impactar el servicio a bordo, sobre todo en el tema de comestibles porque obviamente la gente va usar los tapabocas no va a poder comer dentro del avión; básicamente es como la situación que vemos en las dos fases fundamentales, fase de supervivencia próximos 2,3 meses y la fase de recuperación más adelante.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continuación con los intervinientes.

**Secretaria Sandra Ovalle García:**

Tenemos los 11 Senadores presentes, quórum decisorio.

**Presidente de Avianca, doctor Anko Van Der Werff:**

En mis más de 20 años de trabajo en el sector aéreo mundial siempre he sido un convencido del poder de la industria aérea en las economías de los países, en su capacidad de conectar personas, familias, negocios, la aviación es y será siendo una industria que democratiza, transforma y fortalece a la sociedad; es la primera vez que un Presidente de Avianca se presenta ante una Comisión del Congreso y creo que este es un momento único para la industria y para Avianca lo amerita, es necesario presentarles a ustedes de manera clara la difícil situación que la industria atraviesa, este es un momento que cambiará la industria aérea como la conocemos, los hábitos de los pasajeros, la experiencia en aeropuertos y las aerolíneas como las conocíamos hasta hoy; cuando esta crisis termine habrá menos aerolíneas en el mundo, seguramente sobreoferta de aviones y la industria tendrá que reinventarse para salir adelante, las aerolíneas como Avianca tendremos el reto de volar dando seguridad y confianza a nuestros clientes, utilizando estándares de salud nuevos en la industria que hagan más compleja la operación; para Avianca este es un momento definitivo en su historia.

La crisis que afrontamos no es exclusiva de Avianca, esta es una crisis de todo el sector aeronáutico mundial, Avianca es colombiana, Avianca está registrada en Barranquilla en donde nació hace 100 años, Avianca es y ha sido la aerolínea que conecta al país desde hace décadas, es la que desarrolla rutas entre ciudades donde no llegan otras, es la que desarrolla y garantiza el turismo regional, el comercio regional y su conexión con el mundo, Avianca es la aerolínea bandera de Colombia, en Colombia Avianca atiende 26 destinos nacionales, en 2019 internamente movilizamos cerca de 16.000.000 de pasajeros y realizamos 141.000 vuelos nacionales, desde Colombia movilizamos más de 400.000 toneladas de carga, en Colombia generamos cerca de 11.000 empleos directos, anualmente pagamos cerca de 350 millones de dólares en nómina y generamos cerca de 800 millones de dólares que pagamos en impuestos al Estado, también hemos invertido sólo en Colombia cerca de 300 millones de dólares en proyectos enfocados al sector.

Debemos enfrentar la pregunta de que si Colombia quiere mantener la industria, una aerolínea requiere años para desarrollarse, me atrevo a decir que no se puede imaginar una Colombia recuperando tan rápido su economía sin nuestra aerolínea, en términos económicos no existe un sustituto directo de Avianca que pueda en el corto plazo cubrir sus rutas en el mismo número de aviones y garantizar la conectividad del país, por ejemplo Avianca es el motor y el habilitador del turismo para el país, necesaria para que Colombia llegué a los 100 millones de pasajeros al año para alcanzar los 6 millones de turistas anuales, para conectar regiones grandes y pequeñas, no existe un Hub aéreo en Bogotá que pueda competir con nosotros, Bogotá tiene todo el potencial que se necesita para ser el más grande centro de reconexiones aéreas del continente.

Las diversas cadenas productivas de todos los sectores económicos de Colombia están relacionados de una manera u otra con Avianca para transportar órganos humanos para trasplantes, empresarios, familias, funcionarios en cada Rincón del país, para las pymes que deben sacar sus productos de las pequeñas y medianas ciudades para llevarlas a otras ciudades del país, el día de la madre Avianca mueve históricamente toneladas de flores colombianas para llevarlas a mercados como Nueva York, Londres, Madrid, Bruselas; agencias de viajes, hoteles, restaurantes, operadores turísticos, taxistas, operadores de transporte, emprendimientos culturales se benefician directamente de los millones de viajeros que llegan a Colombia.

Entendemos totalmente el momento delicado y retador que vivimos, la salud es la prioridad innegable de cada una de las acciones del Gobierno, las empresas y los ciudadanos, en ese contexto Avianca como todas las aerolíneas, ha dejado de volar totalmente sus aviones para vuelos de pasajeros desde el 25 de marzo, esto representa cero ingresos; aún transportamos carga a todos los rincones del mundo, hace días hicimos nuestro segundo vuelo en la historia a China y hemos realizado varios vuelos humanitarios, esta situación es inviable para cualquier aerolínea en cualquier lugar del mundo, durante esta crisis hemos reaccionado rápidamente, hemos cumplido las directrices de todos los gobiernos para dejar de volar, hemos trabajado con el Gobierno nacional para construir los protocolos necesarios para volver a prestar el servicio público esencial de volar cuando sea seguro hacerlo.

Tenemos cerca de 145 aviones en tierra, en mantenimiento, preparándonos para volver a volar para cuando sea el momento de hacerlo, 17.000 de nuestros 21.000 empleados han pedido licencias no remuneradas voluntarias y hemos entrado en renegociaciones con proveedores, acreedores, hemos tomado cada una de las medidas necesarias para mantener la compañía a flote; los costos fijos de este sector son inmensos no solo en Colombia sino para cualquier aerolínea a nivel mundial, no existe una sola aerolínea que no necesite liquidez para mantenerse a flote, en un escenario en el cual el mercado financiero está cerrado para las aerolíneas la única línea de vida son los recursos de los gobiernos que mantengan a las aerolíneas con vida para que estas puedan ser parte activa de la recuperación económica necesaria una vez la crisis pase; no en vano otros países que tienen aerolíneas banderas como Holanda, Francia, Estados Unidos, Alemania, Singapur, han destinado recursos muy importantes para permitir sobrevivir a los efectos devastadores de esta pandemia, otros gobiernos han diseñado mecanismos diversos para inyectar liquidez a sus sector aéreo esperando que pase la crisis por la convicción y certeza que tienen que una aerolínea bandera les dará la posibilidad de reactivar su economía, abre la puerta al turismo y exportar sus bienes más rápidamente.

El Gobierno Colombiano fue uno de los primeros gobiernos en reaccionar ante esta crisis, tenemos que ser muy claros en reconocer que este Gobierno creó

varias medidas que han ayudado a las aerolíneas, fueron medidas claves para los primeros momentos de la crisis y agradecemos también el apoyo que han brindado a las aerolíneas, sin embargo la crisis ahora es mayor y se necesitan medidas.

A diferencia de otras crisis empresariales que Avianca haya podido tener en el pasado, esta crisis no esperada por la Aviación, por la industria aérea, por Avianca, el año pasado salimos adelante de una exitosa reestructuración financiera donde acreedores nacionales e internacionales entendieron el potencial de Avianca y apoyaron nuestra reestructuración, esta situación es diferente, no es creada por nuestra industria, no es creada por los gobiernos, no es consecuencia de ninguna de nuestras decisiones, no es consecuencia de decisiones de nuestra administración, es un hecho exógeno, externo, ajeno a la empresa, si influye en todo el sector; sabemos que el país y los colombianos tienen necesidades y urgencias en temas fundamentales como la salud, como la alimentación, la subsistencia y que los recursos son limitados, sin embargo tenemos que poder ver las necesidades de hoy y las necesidades de mañana como parte de un mismo paquete que requiere una visión amplia de cómo debe ser la recuperación de nuestra sociedad, no estamos pidiendo subsidios, no estamos pidiendo donaciones, estamos pidiendo líneas de crédito, garantías o mecanismos que nos permitan tener acceso a liquidez rápidamente, para pagar una vez la operación aérea se restablezca y volvamos poco a poco a la normalidad.

Las aerolíneas debemos rediseñar procesos, protocolos y crear los mecanismos de ayuda para que el gobierno pueda aplicar en nuestros modelos de negocio, el Congreso y el Gobierno nacional debe evaluar las normas y leyes que van a permitir que este sector vuelva a florecer. Facilitar su recuperación, una especie de plan Vallejo para la Aviación, el usuario debe estar preparándose para poder volar con total responsabilidad y autocuidado dentro y fuera de los aeropuertos; debemos decidir si direccionar dinero a nuestra industria Avianca es más rentable que no hacerlo, cuánto cuesta dirigir liquidez hacia nuestra industria y hacia Avianca, cuánto cuesta perderla, cómo explicarle al país que en medio de una crisis de salud como la que vivimos no podamos postergar la necesidad de proteger a una empresa que es crítica para el funcionamiento y reactivación y conexión de Colombia y una vez superada la crisis, esta Comisión, junto al Gobierno y las Aerolíneas tendremos que ponernos de acuerdo sobre cómo debe operar el sector aéreo. Estoy acá para pedirles su apoyo, para pedirles que entiendan la necesidad de asegurar la existencia de nuestra industria y de nuestra aerolínea que hace parte de las raíces de la historia de las regiones y de los negocios de Colombia.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continúa en el uso de la Palabra el doctor Alfonso Ávila Presidente de EasyFly.

**Presidente de EasyFly, doctor Alfonso Ávila:**

Hace 12 años todos los pasajeros que querían viajar entre las regiones por vía aérea debían hacer escalas en Bogotá, EasyFly fue creada para ofrecer un transporte aéreo directo y eficiente entre las ciudades intermedias, con los municipios y las grandes capitales del país conectándola sin sobrecostos, empezó a operar en enero del 2008 y ha tenido un crecimiento importantísimo, vertiginoso, nosotros iniciamos nuestra operación con 4 rutas y ahora tenemos 44 rutas, iniciamos operando en 5 ciudades y ahora estamos operando en 30, estamos operando en el 72% de los departamentos colombianos, empezamos con unos 60 empleados y ahora tenemos 1.250 a diciembre 31 y de estos empleados 300 fueron vinculados el año pasado, la empresa se desarrolló básicamente en 4 fases:

La primera fase naturalmente la empezamos con un centro de operaciones en Bogotá y empezamos con rutas en ciudades intermedias en Yopal, en Neiva, en Barranca, teníamos Yopal debido a la bonanza petrolera de esa época, tuvimos hasta 12 vuelos diarios.

La segunda fase la iniciamos en la base de Medellín 2 años más tarde y realmente empezamos a servir a ciudades que necesitaban mucho la conectividad ciudades vulnerables, por ejemplo empezamos a establecer rutas con ciudades tales como Apartadó, Quibdó y todo el eje Cafetero, con Cúcuta, Montería y otras ciudades que no tenían una conexión directa, en el caso de Quibdó por ejemplo que tiene una dependencia alta en todo sentido de Medellín, tiene dependencia del comercio, de la salud, de la educación, en términos de salud, por ejemplo nosotros diariamente traemos decenas de personas a la ciudad de Medellín para que reciban tratamiento médico porque la infraestructura hospitalaria de Quibdó no cumple con los niveles que requieren ese tipo de tratamientos, en el caso de Quibdó la única forma de conectividad eficiente es la aérea, las otras opciones que tiene Quibdó, de transporte terrestre el viaje puede durar entre 12 a 16 horas.

En la ciudad de Medellín tenemos concentrado más o menos el 35% de las operaciones, somos los líderes en operaciones desde Medellín y desde otras ciudades, somos los líderes en el eje Cafetero que es uno de los puntos más importantes del turismo que tiene Colombia en este momento, somos los principales operadores en términos de vuelos en Montería.

En la fase siguiente la hicimos 4 años más tarde, fue la creación del centro de operaciones en el Oriente Colombiano, en Bucaramanga no había ninguna ruta directa, todas las rutas se hacían en conexión, apenas entró EasyFly nosotros creamos las rutas entre Bucaramanga y Cúcuta, para ir de Bucaramanga a Cúcuta había que desplazarse primero a Bogotá y naturalmente los vuelos cuando se hacen con conexiones pueden demorarse entre 4 y 5 horas, ahora la oferta que estamos haciendo es de 35 a 40 minutos; se creó la ruta de Bucaramanga a Arauca, de Bucaramanga a Arauca que no tenía conexión; de

Bucaramanga a Yopal no estaba conectada de ninguna forma, completamos 9 rutas en el oriente colombiano.

La cuarta fase fue conectar el Suroccidente Colombiano, creamos un centro de operaciones en Cali, esa se inició el año pasado tenemos ocho rutas dentro de las cuales existen todas las rutas nuevas entre Cali y Villavicencio, Cali - Neiva; Cali - Puerto Asís; Cali - Quibdó.

En esta forma nosotros estamos conectando todas las regiones del país con los centros comerciales e industriales importantes de Colombia; el año pasado tuvimos un crecimiento extraordinario debido a precisamente a la conectividad de las regiones, a la conectividad con el suroccidente colombiano, nuestra empresa creció un 63% que es más o menos unas 5 veces más de lo que crece el mercado; nuestra labor se ha concentrado mayormente en las regiones y nuestra presencia en las regiones es en este momento la primera aerolínea en el país en términos de número de vuelos y el número de pasajeros movilizados, durante toda la vida de EasyFly, la empresa ha venido creciendo a un 25% en el número de pasajeros si nosotros crecemos el 25% seguramente la economía de las regiones en donde operamos las economías crecerá, en las regiones donde operamos en el 86% el índice de desempleo es mayor que el índice promedio de desempleo del país, lo mismo ocurre con ingreso per cápita, en el 63% de las regiones donde opera EasyFly el índice de ingreso per cápita es inferior al índice promedio per cápita que recibe el país, estamos apoyando realmente con esta conectividad a las ciudades más vulnerables de Colombia.

Qué ocurre si EasyFly desaparece, que ocurriría si nosotros no recibimos el apoyo del Gobierno, hemos hecho algunos cálculos de todas las rutas donde operamos y quedaría más o menos de la siguiente forma, hemos trabajado por la conectividad del país, si eso llega a ocurrir, el 64% de las rutas quedarían sin conectividad directa, sin una conectividad eficiente, la conectividad nuestra en este momento la hacemos en un promedio de 40, 43 minutos, si volvemos a la situación anterior de hace 2 años probablemente desplazarse de una ciudad a otra tomaría en promedio entre 3 y 4 horas con la conectividad en Bogotá. Por esta razón creemos que el Gobierno debe apoyar al sector aéreo, la conectividad significa desarrollo y significa mejor calidad de vida.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continúa en el uso de la Palabra el Presidente de Latam, doctor Santiago Álvarez.

**Presidente de Latam, doctor Santiago Álvarez:**

Este es un mercado desarrollado, competitivo, las tres aerolíneas más grandes de la región están acá y operan de manera directa, en el caso de Latam hemos trabajado durante varios años en construir el turismo hasta San Andrés, construir la conectividad hacia el sur y lo más importante generar equilibrio de mercado dentro de los vuelos domésticos de Colombia.

Nuestra razón social es aerovías de integración regional Aires S. A. y es una compañía fundada en 1980, tenemos como empresa más de 40 años de trayectoria en este mercado y es así como hace 10 años Latam Airlines completó una adquisición sobre Aires y entró a operar directamente en nuestro país a partir de esta sociedad, esta es una sociedad que opera con 18 aeronaves, tenemos el 23% del mercado doméstico de Colombia, movemos alrededor de 6.000.000 de pasajeros cada año y nos hemos consolidado como el segundo operador de la industria con más de 1.400 empleados en Colombia; nosotros desarrollamos estas operaciones atendiendo 20 rutas; hasta el momento para afrontar esta crisis hemos trabajado en tres grandes frentes, por un lado cancelar todas nuestras inversiones de capital, teníamos grandes proyectos para estos próximos años y eso fue lo primero que frenamos con el fin de preservar caja, luego entramos a negociar con proveedores y con nuestros empleados con el fin de preservar sus puestos de trabajo hemos logrado que el 100% de nuestros funcionarios se acojan a una reducción del 50% del salario por los próximos tres meses, así aquí en general todos estamos haciendo grandes esfuerzos para preservar la caja de la compañía y para poder pasar por el medio de esta crisis tan fuerte y tan inesperada que tomará tanto tiempo para recuperarnos.

Y es así como nosotros también le estamos pidiendo al Gobierno una ayuda a través de créditos, una ayuda que vaya dirigida a proporcionarnos liquidez, esta recuperación en esta crisis va a tomar mucho tiempo, nosotros calculamos que entre unos dos y tres años.

Estamos solicitando la ayuda del Gobierno de créditos a largo plazo, con periodos de gracia suficientes para enfrentar este período de recuperación con mecanismos de auditoría de parte del Gobierno nacional para garantizar que el uso de los recursos que se han entregado a través de estos créditos se dirijan exclusivamente a la recuperación y atender la crisis que generó el Covid-19, nosotros como Latam de cara a la crisis hemos estado trabajando fuertemente en temas relacionados con vuelos humanitarios, hemos repatriado a más de 10.000 personas que se encontraban fuera de sus casas, hemos colaborado también con el Ministerio del Interior, donando el transporte alrededor de 65 toneladas de mercados del programa a Colombia Te Cuida, estamos buscando jugar un rol de solidaridad en estos momentos complejos que está viviendo la industria; es importante que Colombia termine y salga de esta crisis con un mercado igualmente competitivo y equilibrado porque esta es la única forma que se puede garantizar de cara al consumidor, que la industria la va a ofrecer el mejor servicio posible.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continúa en el uso de la palabra el Brigadier General Luis Córdoba Avendaño Presidente de Satena.

**Presidente de Satena, Brigadier General Luis Carlos Córdoba Avendaño:**

La necesidad que tienen las regiones apartadas de la conectividad; Satena durante 60 años tiene la misión de conectar las diferentes regiones donde aquella infraestructura de vías y las distancias no permiten otras opciones, son zonas con poco desarrollo y son destinos vulnerables por el conflicto y los problemas de orden público, Satena cubre el 65% de la gran extensión del país en estas regiones apartadas lo cual significa un 15% de la población de Colombia, de las 92 rutas que cubre Satena, 76 de ellas son rutas sociales, eso equivale a un 83% de nuestra operación, contamos con 11 aeronaves.

Durante la crisis que se ha venido suscitando con el Covid-19 se han estado cumpliendo los diferentes protocolos de salud, se redujeron los costos, leasing de aeronaves, seguros, outsourcing a los contratos que no sean necesarios. Se dispuso el empleo de las aeronaves con tripulación de la Fuerza Aérea Colombiana para reducir costos y esto es para cumplir vuelos humanitarios; hemos cumplido vuelos humanitarios a República Dominicana, a Costa Rica, apoyar extranjeros para que ellos se puedan desplazar hacia sus diferentes países, de igual manera hemos tenido contacto permanente con Embajadas, con Consulados donde esperamos apoyar a países como Paraguay, Bolivia, Honduras, Costa Rica, México.

El costo de repatriación ha sido muy bajo, esto ha representado cero ganancia operacional para la empresa cumpliendo una misión social y para aquellos extranjeros que han necesitado salir a un costo bastante bajo; hemos tenido el apoyo de las diferentes autoridades para esta situación como son la Cancillería, Migración y obviamente la Aeronáutica Civil.

Por el impacto del covid tuvimos una reducción en los ingresos para el mes de marzo del 50% y para el mes de abril y mayo hasta el momento estimamos que sea del 100%, esto supone un déficit en el balance para la empresa en un escenario muy optimista creo que no se va a cumplir, va a ser muy superior, hasta el momento de 21.700 millones de pesos y para un escenario de seis meses estimamos que el impacto para la empresa en el balance sea de 54 mil millones, la empresa ha solicitado apoyos a las entidades competentes, el Ministerio de Defensa a través del Ministerio de Hacienda, entendiendo que Satena es una empresa sin ánimo de lucro y que busca la propia sostenibilidad, generando anualmente sus propios recursos, de esta manera hoy más que nunca se necesita este apoyo, en estos momentos críticos para la empresa, ese 65% de extensión del territorio nacional, que tiene dificultades en la conexión, en la distancia, que tiene que conectarse con los diferentes centros sociales y económicos del país y por el 15% de nuestra población que se encuentra en estas zonas.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continúa en el uso de la Palabra el doctor Eduardo Lombana, Presidente de Copa.

**Presidente de Copa, doctor Eduardo Lombana:**

Copa Airlines Colombia y Aerorepública que es su razón social, tiene 875 empleados, genera alrededor de 2.500 empleos indirectos y servimos a todas las regiones de Colombia conectándolas con más de 30 países y 85 destinos en todo el continente americano. Hemos venido teniendo un gradual cambio de nuestra capacidad, ofreciéndole a Colombia nuevos productos que se adaptan a la necesidad del país, hemos venido adaptando la cantidad y el tipo de aeronaves que ha necesitado Colombia para que sus distintos mercados sean servidos adecuadamente y de acuerdo a las capacidades económicas que tiene la nación, nos vamos a poder adaptar a las nuevas realidades del mercado colombiano y del mercado regional.

En este orden de ideas el balance financiero demuestra que necesitamos recursos para retomar nuestras operaciones, estamos a través de los mecanismos que oportunamente ha abierto el Gobierno, solicitando créditos directos que nos permitan retomar esas operaciones y adaptarnos a esa nueva realidad que el mercado colombiano nos va a presentar, creemos firmemente que los recursos son recursos que se deben ofrecer a todas las aerolíneas por igual, en las mismas condiciones, vamos a tener que enfrentar un mercado que va a ser significativamente más pequeño, con una cantidad de requisitos para mantener la salud de los viajeros, nos adaptaremos a los protocolos que el gobierno ha propuesto y los protocolos que hemos venido diseñando con base en los estándares internacionales para asegurarle la salud y el bienestar a todos los viajeros en el país.

Copa estará lista para responder a las necesidades que tenga Colombia para su mercado aéreo y nos adaptaremos a las necesidades que tenga la nación para este nuevo desafío que nos está presentando el país; agradecemos el apoyo del Gobierno nacional.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Continúa en el uso de la palabra, Félix Antelo de Viva Airlines.

**Presidente de Viva Airlines, doctor Félix Antelo:**

Cómo aporta Viva o cómo aportó Viva al crecimiento y desarrollo del mercado aéreo en estos años, vamos a cumplir en apenas 20 días, ocho años operando en Colombia, VIVA es la primera línea de bajo costo en Colombia y en estos ocho años pasamos de tener dos aviones a tener 14 aviones nos multiplicamos por 7, una compañía que ha venido creciendo casi duplicándose año a año, con mucha inversión hemos traído 15 aviones nuevos, de los 14 estamos usando trece de esos aviones, son nuevos operando aquí en Colombia, aviones AIRBUS 320, nos hemos enfocado en generar lo que nosotros llamamos la inclusión aérea, darle posibilidades a los colombianos de la clase media, a que vuelen por primera vez en avión, abriendo los distintos destinos, hemos logrado que las tarifas bajen en promedio entre un 40 y 50% no solamente en el caso de VIVA sino también en el caso de los competidores, esto ha hecho

que los mercados se expandan y crezcan como han crecido en los últimos años.

Colombia tiene el segundo mercado doméstico más importante de la región, solamente después de Brasil, es la importancia que tiene la industria aérea de un país como Colombia, por su geografía tan particular, se necesita una industria aérea fuerte, se necesita una industria aérea sólida con competencia, con precios bajos, con precios accesibles y en el negocio lo que hemos hecho, lo que hemos proyectado desde VIVA.

El año pasado un millón de los 4 millones y medio de pasajeros que transportamos, ese millón fueron personas que viajaron por primera vez en avión, ese es el efecto que queremos seguir llevando hacia adelante. Por más eficiente que uno pueda ser, en el manejo de los costos y en el manejo de la productividad es imposible para una línea aérea en el mundo sobrevivir sin ingresos y eso es lo que está pasando en Colombia desde el 20 de marzo, es una crisis de liquidez, en el caso de VIVA le solicitamos al Gobierno nacional la posibilidad de obtener un préstamo de largo plazo, con un período de gracia razonable, a tasas razonables, obteniendo garantías del Estado para ir a bancos privados, es lo que estamos discutiendo en este momento, estamos enfocados en lograr esa celeridad para la obtención de estos recursos, para que saliendo de esta pandemia y empezando la fase de recuperación haya la misma cantidad de empresas para garantizar competencias, para garantizar precios bajos, el ecosistema del turismo mueve miles de millones de dólares, sin aerolíneas el ecosistema y el sistema del turismo no existe, las aerolíneas son el corazón, están en el centro del ecosistema del turismo, sin aerolíneas, los hoteles no tienen huéspedes, las agencias de viajes no pueden vender, Colombia necesita una industria aérea lo suficientemente robusta y sólida para encarar esta reconstrucción, para ser un aliado de las pymes que son las que generan la mayor cantidad de empleo en el país.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Los Presidentes de las Aerolíneas han reconocido el esfuerzo y el apoyo del Gobierno nacional han coincidido en pedir profundización de las medidas por parte de la DIAN en cuanto a devoluciones, no pagar anticipos de renta, en la medida que no la van a tener durante este año, aplazamiento de algunos pagos como IVA, retención en la fuente y han estado solicitando también unos créditos apoyados por el Gobierno nacional y fundamentalmente han hablado de créditos de largo plazo.

Según bloomberg, las Aerolíneas han recibido 31.000 millones de dólares entre préstamos privados y ayudas públicas, otra fórmula que se evalúa, como lo está haciendo Noruega, su aerolínea la convertiría el 80% de su deuda en acciones, de manera que son como alternativas que están sobre la mesa.

Nos tenemos que preparar para la post pandemia y requerimos una recuperación económica y de empleo en el sector aeronáutico estratégico para el desarrollo, abonar estos esfuerzos importantes que

permitan en el momento en que el Gobierno nacional decida comenzar a abrir mercados nacionales e internacionales de acuerdo a los parámetros de la pandemia, tengamos unas Aerolíneas que puedan responder a esta demanda nacional e internacional, está en juego la recuperación económica del país y la preservación de los empleos nacionales.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Presidente para una moción de orden. Es importante escuchar a la Ministra y al Ministro y al Director de la Aeronáutica, no sé si en este caso los escuchamos a ellos antes Presidente para entender las dos posturas, la de los empresarios y la del Gobierno.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Bueno lo que ustedes decidan está bien.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la Palabra el honorable Senador Jorge Londoño Ulloa.

**Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:**

Avianca en el 2008 tenía una flota de 200 aviones, trasladó su sede al Brasil, la guerra con el sindicato fue un poco molesta para los intereses de la clase trabajadora, ahora tiene su residencia en Panamá en donde aproximadamente ahorra el 33% del impuesto de guerra y el impuesto de renta, históricamente Colombia nunca ha apoyado la quiebra de las aerolíneas, recordemos la misma Avianca en el 2003, Aerocondor en el 72 y Sam.

En este momento los recursos que se necesitan es para la salud, para toda esa gente que está en la calle aguantando hambre, para el sector agropecuario, el pequeño campesino que producen alrededor de 3.200.000 empleos, el Estado puede colaborar en algo no puede rescatarlos de la quiebra porque no es en este momento la prioridad, recordemos cuando hubo la tragedia del Llano cómo subieron todos los pasajes y fueron indolentes ante las necesidades de toda esa gente que estaba atrapada en su propia miseria y en su propia pobreza, por eso debe ser una solución que más bien puedan los privados entre ellos resolver, el Gobierno debe ser un intermediario, un garante de todos esos procesos, pero en este momento para el Gobierno sería muy difícil y le quedaría mal dedicarse a rescatar las empresas aéreas cuando hay gente en las calles que están sufriendo hambre, que no tienen cómo pagar un arrendamiento.

En segundo lugar Presidente, quisiera preguntarle al Ministro de Industria y Comercio sobre el artículo 10 del Decreto número 575, a los trabajadores, a las medianas y pequeñas empresas de la infraestructura se les solicite que paguen primero sus obligaciones laborales, eso es algo que se encuentra en el Código Civil y que allí hace que se tenga prevalencia, pero tenemos una duda Ministro y es porqué solamente es el sector de la infraestructura al que se le solicita esto y no sé si la Superintendencia en este

momento tenga la capacidad de vigilar, en cuanto que la Superintendencia está dedicada a vigilar la especulación y el acaparamiento, tengo claro que es bueno que esas personas paguen, pero es que en el artículo se dice que ante cualquier incumplimiento, es un artículo demasiado restrictivo.

Presidente nos traen como ejemplo lo que han hecho países como Alemania, Singapur, Noruega, Países Bajos para poder rescatar a las aerolíneas, pero eso no viene al caso, Alemania tiene un Producto Interno Bruto Per Cápita que es 715% superior al Colombiano, el de Singapur es 983% superior, el de Noruega el 1198%, creo que se debería mirar otros ejemplos, qué ha dicho Ecuador, qué ha dicho Perú, qué han hecho esos países, pero compararnos con los Países Bajos, con Noruega, con Singapur, con Alemania, pienso que no viene al caso.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra la honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

**Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Definitivamente este es un sector estratégico para la economía, no solo porque genera 600.000 empleos sino porque gracias a él se da la posibilidad de la conexión de personas y también de toda la movilización de carga y de mercancía, la realidad de cada empresa es diferente y ahí es donde la sabiduría del Gobierno nacional tendrá que mirar cómo apoya según las particularidades de cada uno y las disposiciones también que haya de recursos, al Presidente de la IATA, me pareció entenderle que el requerimiento de caja o de liquidez, es un requerimiento bastante alto, entiendo que puede ser cercano para todas las 6 o 7 empresas aéreas presentes, puede ser cercano a los 2.500 millones de dólares, cuando se observa esa cifra, difícil que en este momento el Gobierno pueda darle una liquidez de esa magnitud, creo que aquí hay empresas que son fundamentales, individualmente el Gobierno sí tiene que mirar cómo las puede apoyar, por ejemplo, Satena, que une las regiones donde nadie más va y hoy más que nunca Satena es la que está haciendo presencia en el Guaviare, en el Amazonas, en el Vichada, en Guainía, como no apoyar a Satena, en mi departamento, el único aeropuerto que tiene, el de Tolú lo atiende Satena desde Medellín y el de Corozal que era de Satena ahora lo atiende Avianca, pero me pregunto, van a concentrarse solo y exclusivamente en la recuperación a partir de los próximos meses en las grandes ciudades y nos van a dejar por fuera a las ciudades intermedias, Ministro y señor Director de la Aeronáutica sería gravísimo, que desconecten y que volvamos a tener todos que hacer tránsito a través de Bogotá, darle la prioridad a las ciudades grandes y olvidarse que el país lo mueven esas ciudades intermedias.

Mi segunda inquietud es que cuando se defina por parte del Gobierno nacional una estrategia, no podemos dejar desconectados el resto del país porque no es fácil echarse 18 horas cada vez para hacer

cualquier movilización hacia la Costa o hacia el Centro según el caso; el tercer tema, quiero resaltar la decisión del Gobierno nacional de reducir el IVA del 19% al 5% a los tiquetes, eso es un gran avance, como gran avance es reducir también el IVA a los combustibles, casi que el 40, 45% de los costos de los tiquetes son básicamente impuestos, entonces qué bueno que esa parte se reduzca, que va directamente a contribuir al bienestar de los usuarios del servicio de transporte.

Un cuarto tema que quiero es, si el país necesita la recuperación de su aparato productivo, el sector del transporte aéreo es fundamental y sobre todo es un sector formal de la economía, es un sector que permite también que no solo los efectos se vean sobre Bogotá o Medellín o Cali o Bucaramanga, sino también por la gente que trabaja con ellos a lo largo y ancho del territorio nacional, analizando cada caso la posibilidad de apoyar el transporte aéreo en Colombia con unas condiciones claras, donde prime el interés general, el interés de esas ciudades intermedias y ciudades alejadas del país y donde por supuesto garanticen un servicio en los próximos meses que van a ser muy difíciles para todos los Colombianos.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la palabra el honorable Senador Mauricio Gómez Amín.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Este es un tema polémico en el país, es un tema utilizado por algunos partidos políticos para hacer populismo criollo, comparto con la Senadora Guerra la importancia del sector aéreo en el país, la importancia para la reactivación económica del sector aéreo, lo importante para la economía regional de una aerolínea como Easyfly con tanto esfuerzo durante 12 años, creando empresa, pagando impuestos, generando empleo, y así con todos los Presidentes de las compañías que hemos escuchado hoy, todos los ciudadanos utilizamos estas compañías, a veces buenas, a veces malas, a veces criticadas pero necesarias.

El Gobierno nacional debe trazar una hoja de ruta de cara al país para ayudar a salvar estas empresas que de alguna u otra forma estén aquí o no, sean de aquí o no, pagan impuestos y ayudan a que Colombia sea un país competitivo, escuchar qué plan tiene el Ministerio con respecto a los que nos dicen estas compañías, van a perder el 42% de sus ingresos, más o menos están pidiendo créditos por 1.200 millones de dólares, unos cinco billones de pesos, sabemos que el Gobierno no tiene esa plata, escuchaba a la Ministra de Transporte con respecto al Sistema de Transporte Masivo en las ciudades y me decía algo muy cierto, si nos ponemos ayudar a todo el mundo la plata no alcanza y cada sector necesita, el tema es priorizar en este momento, creo que las aerolíneas en este momento son prioridad número uno para la reactivación económica de Colombia, eso no quiere decir que se le va a quitar plata a los sectores más vulnerables de Colombia, eso no quiere decir que los problemas sociales de

Colombia van a ir a un segundo plano, eso no quiere decir que los programas nuevos que el Gobierno ha implementado como Ingreso Solidario van a pasar a un segundo plano, creo que ahí está la inteligencia de nuestro Presidente, de nuestra Ministra de Transporte que ha mostrado talante en esta crisis y de nuestro Ministro de Comercio para combinar todos estos temas y sacar nuestro país adelante.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la palabra el honorable Senador Béner Zambrano Eraso.

**Honorable Senador Béner Zambrano Eraso:**

Este tema es como si uno tuviera ciertas contradicciones, lo que uno pueda decir se lo pueden estar utilizando en su contra, porque la gente dirá pero como ustedes ayudan a esas empresas privadas y no ayudan al pequeño y mediano empresario, me da mucho gusto escuchar a muchos directivos de esas empresas manifestar que están por todo el país, aquí en Pasto tenemos a Avianca y Satena y EasyFly.

Tenemos que pensar en el turismo, es importante, no me veo trasladándome a Bogotá en 20 horas por carretera, cuando pudiera hacerlo en 45 minutos, eso iría en detrimento del turismo efectivamente, quiero pensar en los miles de empleos, quisiera escuchar a la Ministra que tienen pensado, para cuándo estarían operando estas empresas, he venido siendo reiterativo permanentemente en la situación que está viviendo el departamento de Nariño, por ser zona fronteriza, tengo unas preocupaciones por el aislamiento del departamento de Nariño por la situación que está viviendo por el contagio de frontera, cómo hacemos para defender a estos sectores, me delegaron en diciembre, para preparar un debate precisamente a Avianca, por los excesos, por los abusos de los precios, en los departamentos, cuando un tiquete vale, un trayecto \$800.000, y claro quienes nos escuchan dirán, cómo ustedes defienden a Avianca si son unos abusadores, pienso en los trabajadores, en la generación de empleo, eso será motivo de otro debate.

Estamos en una crisis, esto va a cambiar, no va a haber el mismo número de pasajeros, mucha gente va a optar otros mecanismos por el temor al contagio, por los protocolos, me quedo con la parte de los trabajadores, del empleo que ellos generan y me quedo con las circunstancias especiales que hoy estamos viviendo y efectivamente son miles de trabajadores Colombianos, directos e indirectos de estas empresas que las aerolíneas generan, por lo tanto sí les solicito a los Ministros interceder y hacer todo lo posible por lo que la inmensa mayoría quiere, es la posibilidad de los créditos, toda Colombia debe llegar a unos acuerdos hoy en día por estas circunstancias con los trabajadores, tiene que haber un gran acuerdo aquí entre empresarios, entre el Gobierno, entre los trabajadores, un gran acuerdo, lo otro será cuestión de otros debates en el futuro.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano.

**Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Es muy importante destacar el valor estratégico que tiene este sector y es un valor estratégico asociado a varios propósitos de construcción del bien público, no se nos puede olvidar que estos sectores también construyen bien público y ese bien público tiene un valor importante en la construcción de país; primero el tema de generación de empleo desde la perspectiva de mi propio sector, estamos hablando de cerca de 600.000 empleos entre directos e indirectos pero cerca de 400.000 tienen relación directa con el sector del turismo; en segundo lugar esa generación de empleo está asociada a encadenamientos y clústeres con micro, pequeña y mediana empresa, es que no se nos puede olvidar que este sector encadena hacia atrás con una cantidad de micro, pequeños y medianos empresarios que son los que se convierten en proveedores del sector aéreo y juegan un papel protagónico, desde el mes de enero con Colombia Productiva estamos fortaleciendo un clúster y encadenamiento del sector aéreo, en tercer lugar quisiera destacar también el aporte de recaudo fiscal que no es menor, estamos hablando de más de 1.200 millones de dólares que también son importantes en la construcción de país, destaco el aporte que tiene ese sector en la Política de Comercio Exterior, la política de carga, carga de exportación, carga de importación, las exportaciones de flores en el país tienen como gran protagonista el sector aéreo relacionado con carga y estamos hablando de que por lo menos tienen una relación con el orden de unos 11.700 millones de dólares en el proceso de exportación lo cual se relaciona directamente con abastecimiento, con generación de aporte a comercio, con construcción de cadenas globales de valor; en cuarto lugar no puedo dejar de destacar el hecho de que Colombia con este sector se ha venido consolidando en la región como el tercer hub regional, lo que hemos venido construyendo por muchos años, Colombia como un hub que redistribuye pasajeros a lo largo y ancho de la región de América Latina, incluso de Norteamérica, un activo poderoso que se ha venido construyendo en el país, este sector juega un papel protagónico en la conexión de país, un país que estuvo desconectado durante mucho tiempo a través de sus carreteras como resultado de la violencia, como resultado de esos momentos difíciles de terrorismo que vivimos en la historia de Colombia, la forma como nosotros nos acercamos como Nación, como construimos región fue a través de ese desarrollo de la red aérea regional, luego sin duda alguna, este ha sido un sector que ha permitido conectar país, que ha permitido acercar región, aparte naturalmente del acercamiento que ha tenido a nivel de la globalización, ha sido un sector importantísimo en la construcción y en el desarrollo del sector del turismo, primero del turismo local y

ahora del turismo internacional; es de reconocer que el sector tiene un sentido estratégico en lo que se ha venido construyendo a lo largo de los varios años hacia atrás en Colombia, en un escenario de crisis como la que estamos viviendo no hay que satanizar sectores, ni tipos de compañías, ni compañías, creo que hay que ver de qué manera en la política que se ha venido construyendo en el país podemos construir posibilidades para contribuir a que estos sectores no se pierdan o no se destruyan, en especial por las razones que acabo de señalar anteriormente, lo cual no significa que uno en el diseño de política pública no tenga que priorizar acciones, priorizar destino de recursos, focalizar la política pública en algunos de los actores y construir una política que sea adecuada, pertinente.

El planteamiento del Presidente de la IATA, dos palabras claves supervivencia y recuperación y todos coinciden más o menos en que al final se necesita esa fase de recuperación, incentivos, apoyos, créditos o recursos de créditos; nosotros entendemos el desarrollo de este sector con la importancia para fortalecer turismo, para fortalecer industria, para fortalecer comercio, hemos seguido tres líneas; el primer camino es lo que llamamos el camino de la mitigación, anticiparnos a las necesidades que tenía el sector, en aquel momento este sector junto con otros de turismo y junto con algunos otros relacionados con eventos y restaurantes asociados a turismo, fueron nuestra primera prioridad de actuación, en aquel instante se extendieron plazos de pago en IVA para estos sectores, se extendió plazo de pago en renta para estos sectores, se extendieron plazos de pago en la contribución parafiscal en turismo para estos sectores, se emitió la primera línea de crédito subsidiado con 2 puntos de descuento respecto a condición de mercado por parte de Bancóldex, 250 mil millones, en aquel instante una proporción del orden de unos 13.000 a 14.000 millones llegaron al sector, esas son micro, pequeñas y medianas empresas que se nutrieron o que se nutren en encadenamiento con el sector de aviación y así fue de los cerca de 13.000 millones que se hicieron en ese momento de los recursos de Colombia, Responde más o menos un 70% fueron dirigidos a micros, pequeñas y medianas empresas, se tomó la decisión de disminuir los aportes en pensión, de extender los pagos del registro mercantil, registró RUT y RUES buscando mitigar los impactos en dicho sector fue la primera línea de actuación sobre la cual empezamos a trabajar; en ese momento se avanzó desde la perspectiva de esta cartera de Comercio, Industria y Turismo, en aranceles en 0% para insumos y productos esenciales en el sector de la aviación, buscábamos también contribuir a la mitigación del impacto en materia de liquidez de ese sector; en ese momento, se adoptaron medidas adicionales en tarifas de estacionamiento de aeronaves y otros temas que explicará la ministra de Transporte.

Hace dos semanas están las líneas de garantía en crédito del Fondo Nacional de Garantías, en este momento hay reservas para el sector productivo en el sistema financiero, de los 16 billones en total, son

7 billones, en este momento son 7 billones, que han tenido también beneficiarios en este mismo sector, particularmente para un total de cerca de 439 créditos distintos o líneas de crédito que han beneficiado a este sector.

Es un sector en donde ha participado en todas las líneas, ha participado en una altísima proporción en los recursos de las líneas de garantía para nóminas que es quizá la más representativa, también en la línea de liquidez para el sector empresarial y ahí han participado micro, de nuevas pequeñas y medianas empresas, así como también independientes, tienen un encadenamiento con este sector en particular; también en este punto ha sido de interés y de apoyo a este sector, la agilización y devolución de saldos a favor en IVA y renta, algo importante que adopta la Ministra en ese Decreto número 575, es muy importante esa estrategia de disminuir el IVA a tiquetes.

Extendimos el plazo de pago del impuesto al turismo que generaba una presión de caja sobre el sector y que también busca de nuevo aliviar la carga durante este momento; en este segundo momento arranca la discusión sobre reinicio de actividades ahí hay que ser claro y es que la prioridad ha sido proteger la vida de los Colombianos y en el marco de la protección de la vida de los Colombianos en principio es cómo construir protocolos de bioseguridad, me he reunido con el Presidente de IATA, hemos venido recogiendo con los mismos pobladores borradores de protocolos, esto lo tenemos que hacer naturalmente de la mano de Aerocivil, seremos como un apoyo de Aerocivil en esa dirección y a la Ministra de Transporte.

Lo que viene a continuación es todo el tema de repotenciación del sector, primero hemos venido trabajando con el Viceministro de Turismo en un proceso de certificación de bioseguridad turística, esto es una experiencia que funciona en algún país en Europa y que nosotros hemos venido trabajando con el Icontec, estamos incorporando, involucrando también a la Organización Mundial del Turismo que busca generar un sello de turismo bioseguro, de tal manera que esto pueda generar una dosis de confianza.

Un segundo tema, para repotenciar este sector, se necesita ese retorno de conectividad, creo que va a ser indispensable este proceso de construcción gradual ordenado, cuidadoso, teniendo como norte el respeto de la vida de los Colombianos, un apoyo agresivo porque no se va a poder reconstruir el sector del turismo sin un sector de aviación, naturalmente se necesita ese sector para esa reactivación en donde haya no solamente rediseño de productos y experiencias, sino también líneas de crédito.

La primera fuente de reactivación del sector a través de paquetes turísticos, de promoción de la conectividad nacional y va a ser necesario también una dosis de adaptabilidad del sector, haremos todo el esfuerzo para acompañar el desarrollo turístico con mercados electrónicos, conformación de los sectores turísticos para rutas exportadoras, de promover alianzas productivas, de desarrollar toda la estrategia de proyectos turísticos especiales que el Congreso de

la República acompañó, del fortalecimiento de la idea del turismo sostenible para que el sector del turismo tenga una posibilidad de reactivación y el sector aéreo pueda contribuir a ese proceso de reactivación; ahí están como las líneas del camino que hemos venido siguiendo alrededor del sector, lo vemos como un sector clave para la reactivación del sector del turismo.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra la Ministra de Transporte doctora Ángela María Orozco Gómez.

**Ministra de Transporte doctora Ángela María Orozco Gómez:**

El sector aeronáutico fue de los primeros sectores digamos afectados por esta crisis en la medida en que el cierre de fronteras a vuelos internacionales fueron de las primeras decisiones que se tomaron a viajeros internacionales por parte del Gobierno nacional, antes de decretar los aislamientos preventivos o cuarentenas obligatorias y desde la primera emergencia el Gobierno nacional en cabeza de este Ministerio, la Aeronáutica y la Agencia Nacional de Infraestructura, tomó una serie de medidas para mitigar los efectos económicos generados por el covid en el sector aeronáutico a través de decretos resoluciones y circulares.

La etapa inicial de esta crisis, sin precedentes en el mundo va a tener un impacto generalizado en las economías del mundo y obviamente del sector aeronáutico es uno de los más afectados.

Estas medidas que hemos tomado son transversales y transparentes y han estado dirigidas a los diferentes actores del sector de manera transversal, entre ellas como se ha mencionado está la reducción del IVA al transporte aéreo, del combustible de aviación del 19 al 5% hasta el 31 de diciembre del 2020, la suspensión del cobro por servicio de parqueo de aeronaves en los diferentes aeropuertos del país, en aquellos aeropuertos no concesionados, que son de competencia de la aeronáutica civil y la celebración de acuerdos de pago con sumas adeudadas a la Aeronáutica Civil, además de todas las medidas generales que presentó el Ministro José Manuel Restrepo sobre el aplazamiento de pagos y de giros en cuanto al impuesto al turismo, al IVA, y la agilidad en las devoluciones de impuestos.

Se adoptaron otras disposiciones en el caso de los aeropuertos concesionados que tienen que ver con la suspensión del cobro de los cánones de arrendamientos de los establecimientos comerciales ubicados en los aeropuertos y aeródromos no concesionados, la autorización a las aerolíneas para realizar los reembolsos a los usuarios en los servicios prestados durante el período que dure la emergencia y hasta por un año más y no la exigencia del reembolso inmediato de los recursos y la suspensión de las normas sobre cumplimiento de las franjas horarias o slots, que son los horarios de llegada y salida de un aeropuerto coordinados, son una medida que tiene que ver sobre todo con la capacidad de un aeropuerto de recibir nuevas aerolíneas y nuevas frecuencias para

el cálculo de la regularidad, todas estas medidas de suspensión se tomaron en su momento y buscaban mitigar el impacto causado al sector por la emergencia generada por la expansión del coronavirus.

El tema del no cobro de parqueo eso ha sido una norma generalizada, tanto para los aeropuertos concesionados como para los no concesionados, pero en el caso de lo que se llaman ingresos no regulados de las concesiones que tienen que ver con las tarifas de arrendamientos de los locales comerciales, en el caso de los aeropuertos concesionados eso depende de cada contrato, nosotros tenemos que honrar y respetar los contratos pero tenemos conocimiento de que algunos de los concesionarios han suspendido el pago de estos arrendamientos, en todo caso eso depende de cómo esté estipulado este tema de los ingresos no regulados en cada uno de los contratos.

Se ha trabajado por impactar a los diferentes integrantes de la cadena del negocio, por ejemplo las empresas que prestan servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros que recaudan impuesto al turismo tienen plazo para presentar y declarar y pagar el valor del impuesto correspondiente al primero y segundo trimestre del 2020 hasta el 30 de octubre de este año; y en el entretanto a pesar de que ha estado suspendido el transporte internacional, así como el transporte nacional de pasajeros, se han autorizado vuelos todo el tiempo el transporte de carga tanto internacional, como nacional y en el caso de los vuelos internacionales se han autorizado los vuelos de carácter humanitario, o fuerza mayor para permitir que los Colombianos que están atrapados en otras partes del mundo puedan regresar a casa y de igual manera los gobiernos de otros países puedan devolver a sus connacionales, hasta la fecha es decir esto era un reporte que teníamos hasta el viernes pasado se han realizado 20 vuelos de carácter humanitario y los que han regresado al país, 910 Colombianos estos sometidos a un estricto protocolo de bioseguridad que emitió Migración Colombia de la mano de la Aerocivil y que adicionalmente implica un control total de la cadena logística.

El hecho de ser recogidos por transportes especiales en los aeropuertos y llevados a sus residencias o a sus hoteles donde van a pasar su aislamiento preventivo y su cuarentena de 14 días antes de llegar a sus ciudades de origen; como mencioné los servicios de transporte de carga, los vuelos de ambulancias aéreas y vuelos militares y de policía se han seguido llevando a cabo, en los 68 aeropuertos públicos del país que han permanecido abiertos durante la emergencia precisamente por eso, por la carga y por los vuelos humanitarios para garantizar el abastecimiento de alimentos, medicamentos productos de primera necesidad, e insumos médicos así como el desplazamiento de personal y ayuda para suplir todas las instancias de abastecimiento y de atención de temas de salud.

Se han transportado alrededor de 50.000 toneladas de insumos, como alimentos y medicamentos a nivel nacional e internacional y como digo estos

sectores han seguido operando, lo primero y frente a la inquietud sobre el restablecimiento de los vuelos domésticos o los vuelos internacionales, en cuanto a los vuelos internacionales, si bien el Decreto actualmente existente habla que mientras dure la emergencia sanitaria, que es el 30 de mayo, este es un tema muy coordinado a nivel internacional y que es muy probable que vuelos internacionales no se vayan a restablecer antes del mes de julio o agosto de este año, no tenemos la fecha exacta pero como saben esto tiene mucho que ver con la evolución de la pandemia y con mantener aislados obviamente para evitar mayores contagios, por eso los únicos vuelos que se están haciendo internacionales en muchos países, son los vuelos humanitarios para repatriar nacionales, en Colombia se han hecho de manera muy controlada donde no se aprueban más de, no sé, tres o cuatro vuelos a la semana, para precisamente tener controlada toda esta cadena logística.

En cuanto al restablecimiento de los vuelos nacionales sí tengo que decir que eso además de ser una decisión de salud, es una decisión que va de la mano y coordinada con el sector de transporte intermunicipal de pasajeros de media y larga distancia, en la medida en que hay municipios Covid, que todavía hay 900 municipios que no presentan Covid, es evidente que todavía hay una determinación de que no se restablezcan el transporte de media y larga distancia y eso aplica de manera generalizada tanto para terrestre, como para aéreo, no tenemos la fecha exacta, pero lo que el Presidente ha dicho y siempre se ha planteado es que en la medida en que va evolucionando el control de estos aislamientos inteligentes se va a ir tomando esa decisión, pero no se espera por lo menos durante el mes de mayo que se restablezcan los vuelos domésticos, lo que no significa que no se esté evaluando y se esté trabajando en un protocolo.

Para mantener estas medidas generales que el Ministro de Salud ha planteado en cuanto afuera de los vehículos, o aeronaves un aislamiento mínimo de 1.5 a 2 metros, el uso de tapabocas, digamos el uso permanente de gel antibacterial en los sitios donde hay mucho contacto con las personas, por lo menos en el caso del transporte terrestre y esto aplica a los sistemas de transporte masivo, una diferencia mínima de un metro con uso de tapabocas para todos los pasajeros.

En virtud del Decreto número 539 todos los secretarios de salud en cada municipio, departamento, tendrán que avalar y mirar porqué se implementa y por ir aprobando la apertura de operaciones en la medida en que se vayan adoptando estos protocolos, luego es el Ministro quien finalmente toma la decisión definitiva de adoptarlos.

La resolución número 666, el Ministro de Salud ha planteado, en cuanto al transporte vehicular y todo lo que es transporte público de pasajeros tiene que haber una distancia mínima de un metro entre pasajeros dentro de los vehículos, muchos países lo han adoptado porque este sigue siendo un tema de debate; quiero hacer una reflexión general sobre el

tema de la recuperación, entendemos este es un sector estratégico, el sector de transporte aéreo en general, el sector de transporte no solamente es un servicio público esencial, sino también es quien garantiza la conectividad del país, pero también quiero decir que dentro de este ejercicio el Gobierno nacional ha venido priorizando, como varios lo han reconocido primero las medidas de impacto en la salud, segundo todo tema de recuperación de alguna manera de aquellos sectores sociales vulnerables y apoyo a los mismos, sectores que no tienen o que de alguna manera por su informalidad vivían de su venta del día a día y que el Gobierno ha venido trabajando muy activamente en llegar a ellos precisamente con alivios que les permitan enfrentar esta cuarentena y ha venido adoptando como prioridad estos protocolos de bioseguridad donde de la mano de las autoridades territoriales se han venido implementando para ir abriendo de manera excepcional algunos sectores para poder recuperar no tanto la actividad social sino la actividad productiva.

El Ministerio de Transporte es un Ministerio esencialmente regulador que define política pública, pero es un Ministerio que no cuenta con presupuesto, no tiene un banco de fomento, no cuenta con un presupuesto especial para el sector, luego los recursos de apoyo a las empresas del sector son los recursos de apoyo generales que otorga el Ministro de Hacienda de manera transversal para toda la economía, obviamente priorizando una cosa que es la que ahora se está definiendo que es cómo mantener ese tejido social, cómo evitar que haya una destrucción del tejido social de Colombia que luego sea muy difícil de recuperar y ahí compartimos, el sector de transporte en general es un sector esencial y el Ministro de Hacienda ha venido evaluando para la siguiente etapa de medidas económicas que son unas medidas de mantenimiento y recuperación, no de mitigación inmediato del impacto como muy bien se ha dividido, cómo ir más allá de las medidas que se han adoptado en cuanto a las garantías del Fondo Nacional de Garantías hasta por el 90% y en cuanto a la liquidez alta a través del sector financiero, luego la prioridad sí ha sido y si viene siendo en esta evaluación que qué está haciendo el Ministerio de Hacienda, cómo garantizar que no haya una destrucción del tejido empresarial de manera transversal y en esa medida se está pensando en medidas especiales de garantías aún mayores o de créditos para empresas medianas y para empresas grandes, dentro de esa generalidad cabe obviamente el sector aéreo.

La etapa que viene, que tiene que ver con evitar obviamente la destrucción de un tejido empresarial que luego sería mucho más costoso recuperar y ahí se están evaluando todas las propuestas, pero como muy bien han dicho ustedes hay un tema primero, de equilibrio en la industria en general Colombiano, hay un tema de priorización hay un tema clarísimo donde el 85% del tejido empresarial Colombiano son pequeñas y medianas empresas donde hay una prioridad que ustedes mismos han planteado señores Congresistas, sobre la necesidad de dar un apoyo

al tema de la nómina, sobre todo en estos primeros meses y dentro de esa prioridad también hay un reconocimiento claro de que hay empresas grandes que también son fundamentales mantenerlas por el empleo que generan, por la conectividad que implican y por los impuestos que generan en Colombia, aquí solo quiero decir de manera transversal, que en general la mayor parte, por no decir que salvo Satena y en el caso de EasyFly, la mayor parte de los accionistas de las empresas en Colombia son accionistas extranjeros, eso no significa que no se consideren empresas Colombianas, porque precisamente el sector aeronáutico Colombiano tiene esa connotación de permitir el 100% de inversión extranjera, el que haya una holding en el exterior no quiere, no significa que las empresas, muchas pertenecientes a esa holding no tengan domicilio en Colombia, no generen empleo en Colombia y no generen grandes impuestos en Colombia además de su conectividad, porque a diferencia de otros países donde no se permiten inversión extranjera en el sector aéreo para considerar una aerolínea como una aerolínea nacional, en el caso Colombiano se consideran a nacionales a pesar de tener 100% de capital extranjero, precisamente para eso para garantizar la conectividad en un país.

El Gobierno está en una segunda evaluación de una eventual declaratoria de emergencia, está haciendo la evaluación completa para mirar cómo tener medidas de mayor impacto para sostener ese tejido empresarial tanto para empresas medianas, es la prioridad, como para empresas grandes **entendiendo** la importancia que tiene para los clústeres que generan, para el impacto que tienen de manera indirecta en otra cantidad de cadenas productivas a través alrededor de la sociedad, como el sector aeronáutico donde no solamente garantiza conectar con zonas del país donde llegar por vehículo es muy distante y muy largo sino también hay sectores donde ni siquiera hay conectividad por carretera, sino donde solo se llega por vía aérea y también que entendiendo que este sector es visto a nivel nacional como un sector de empresas sólo grandes, cuando uno mira toda la cadena logística del sector tiene todo tipo de tamaño de empresas, luego aquí, el Gobierno nacional entiende la importancia que tiene la conectividad y se está debatiendo al interior del Ministerio de Hacienda que es finalmente quien tiene los mecanismos financieros y de presupuesto para enriquecer, sea la liquidez de la compañía, sea otorgar 100% de garantías, cualquiera sea el mecanismo que se está evaluando en este momento está teniendo en cuenta la importancia de sectores estratégicos y del tamaño de las empresas para tomar decisiones de carácter transversal y que tengan obviamente todo tipo de legitimidad desde el punto de vista de política pública.

Quisiera darle la palabra al Superintendente de Transporte para que explique la medida del artículo 10 del Decreto número 575, como referencia, esa fue una medida propuesta por el sector de infraestructura de transporte, lo primero que voy a explicar es el por qué se definió para este sector, este es un sector tanto por vía de las concesiones como por vía de

los contratos de obra pública que tiene sus ingresos garantizados en el presupuesto nacional, a través de presupuesto especialmente asignado, a través de las vigencias futuras especialmente asignadas, o a través de las fiducias que tiene cada uno de los proyectos de concesión de cuarta generación, en esa medida estos no son sectores que dependen de facturar para tener los ingresos para adelantar sus obras, estos son sectores que tienen garantizados por lo menos lo que está en el presupuesto del 2020 sus recursos y desde esa medida sí nos parecía muy importante recalcar cómo estos grandes concesionarios y estos grandes contratistas de obra pública tienen una cadena hacia abajo de contratación y de tercerización a través de pequeña y mediana empresa de la ingeniería Colombiana y de operadores Colombianos, era muy importante en la medida que tenían sus recursos garantizados, que no pasa con otras empresas del sector privado que dependen de lo que facturen y de lo que vendan, era muy importante también que ellos que tienen sus recursos garantizados pagaran oportunamente a la pequeña y mediana empresa de la que depende toda la cadena logística.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Se requieren más viajes humanitarios especialmente de España, vale la pena recoger esas inquietudes de Colombianos varados en el exterior si se pueden incluir otros vuelos humanitarios, aquí están los nombres es un poco recopilarlos y enviarlos.

Señora Ministra usted ha sido clara en el sentido de los esfuerzos del Gobierno nacional para el salvamento, lo mismo que lo ha hecho el señor Ministro Restrepo, para proteger ese tejido empresarial del país, porque el tejido empresarial no es otra cosa que la generación de empleo que está en juego y por supuesto que este país se pueda recuperar rápidamente.

Tiene la Palabra el Superintendente de Transporte doctor Camilo Pabón.

**Superintendente de Transporte, doctor Camilo Pabón:**

El artículo décimo del Decreto Legislativo 575, es que el incumplimiento del pago de las obligaciones dinerarias por parte de un contratista del Estado a sus acreedores que tengan la condición de Pymes y Mipymes será considerado como una conducta anticompetitiva, eso porqué se planteó así, como decía la señora Ministra no es cualquier contratista del Estado es un contratista que esté ejecutando obras públicas, obras de infraestructura porque este sector, es anticíclico, se está esperando que este sector siga creciendo, siga generando empleos y como mencionaba la señora Ministra de Transporte además tiene la ventaja de tener unos recursos garantizados ya sea por los esquemas de financiación o porque tiene vigencias futuras o porque hay recursos en las fiducias de cada uno de esos proyectos por mandato legal, eso genera además una consecuencia, en realidad son todas las pymes que sean acreedores de esos contratistas del Estado, ahí están los señores que le venden los almuerzos para sus empleados, están

los señores que les arman los campamentos para las obras, están también los que le proveen materiales, pero acá lo importante Senadores es que el flujo de dinero que tienen los concesionarios y los contratistas del Estado le están llegando a esa gran cantidad, que como les digo no es exclusivamente constructores o personas directamente relacionadas con la infraestructura, para ponerles un ejemplo en el caso de Ruta del Sol 3, el sector el 75% de contratistas, de acreedores de ese concesionario tenían la calidad de pymes o Mipymes, eso nos da una magnitud de cuántas personas vamos a estar beneficiando con esta medida, ahora este tipo de artículos no es extraño a la Ley de competencia, si ustedes miran la Ley 590 del año 2000, es una ley de pymes y en esa ley 590 se crearon, un acuerdo anticompetitivo y una conducta como abuso de posición dominante que se consideraba anticompetitiva, la que se crea en el Decreto número 575 es un acto anticompetitivo, lo que quiere decir es que una conducta unilateral pero que no requiere que haya un abuso de posición dominante, eso va a facilitar mucho que cuando la autoridad de competencia conozca de estos casos pueda realmente ser efectiva y sancionar a quienes estén afectando el tejido empresarial y a todos los pymes de nuestro país relacionadas y que son acreedores del sector infraestructura.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Salazar Presidente de la Aeronáutica Civil.

**Director de la Aeronáutica Civil, doctor Juan Carlos Salazar:**

La situación que se viene presentando en el sector y las diferentes acciones que ha venido implementando el Gobierno nacional. En primer lugar tenemos 68 aeropuertos que han seguido disponibles para las operaciones en esta época de crisis para el transporte de carga, para los vuelos humanitarios, ambulancias aéreas, valores, la presencia de las Fuerzas Militares que es un gran esfuerzo que realiza el Gobierno nacional a través de la Aeronáutica Civil, precisamente para mantener este servicio esencial que a pesar de las restricciones, sigue teniendo una gran importancia y un gran impacto en el país, se han movilizado más de 52.000 toneladas de carga, cómo se moviliza la ambulancia aérea y la presencia que tienen en todo el territorio nacional, los servicios de transporte aéreo que son esenciales para que el país haya podido enfrentar esta pandemia.

Respecto a las medidas de alivio para la industria, Colombia fue quizás uno de los primeros países en el mundo en adoptar medidas para proteger los slots aeroportuarios y para no cobrar tasas de parqueo a las aeronaves, adicionalmente de la flexibilidad que se dio en materia del impuesto de timbre, las diferentes extensiones que se han dado en materia de licencias para precisamente acomodarse a esta nueva realidad y las exenciones temporales en materia de compensación a los pasajeros, considerando esta situación como una situación de fuerza mayor.

El Decreto 401 de este año cambió el calendario del pago del IVA, precisamente para aplazar el pago para los meses de marzo y abril hasta junio del 2020, el Decreto 410 modifica cero el arancel de 96 partidas que están relacionadas, partidas arancelarias relacionadas con el mantenimiento, repuestos de aeronaves, el Decreto 482 adoptó una serie de medidas como el no cobro de arriendos en la infraestructura de Aerocivil, permite la devolución de los tiquetes aéreos a través de servicios futuros, permite la realización de acuerdos de pagos entre la Aerocivil por conceptos que las aerolíneas adeuden a la entidad, suspende la creación de nuevos cargos de infraestructura aeroportuaria y suspende además temporalmente las restricciones ambientales que son importantes porque en esta coyuntura particularmente las aeronaves de carga vienen operando con mayor flexibilidad que la que mayormente tienen para precisamente poder atender las necesidades de logística que tiene en medio de esta crisis.

El Decreto número 557 básicamente difirió el pago del impuesto al turismo hasta el 30 de octubre del 2020, el Decreto número 558 se refiere a los aportes de pensión que las empresas deben hacer a sus trabajadores reduciendo el porcentaje de ese aporte como lo ha hecho precisamente en diferentes sectores de la economía; y el Decreto número 575 baja el IVA al transporte aéreo y al combustible de aviación del 19% al 5% hasta el 31 de diciembre del 2021; y adicionalmente adoptó una medida importante que te tiene que ver con ciertos beneficios relacionados con las inversiones extranjeras directas, que se conoce coloquialmente como el beneficio de las megainversiones, extiende este beneficio al sector aeronáutico que en estos momentos está necesitando, la vinculación de capital fresco para todas las etapas que siguen luego de esta crisis tan profunda.

Refiriéndonos respecto a los riesgos y desafíos actuales nosotros hemos clasificado los riesgos para el sector, precisamente en tres grupos de manera muy global; el riesgo sanitario, la necesidad de proteger la vida y la salud de los Colombianos y generar la confianza en los viajeros; el riesgo operacional que se refleja en la necesidad de diseñar un plan de conectividad esencial y el riesgo financiero que a la Aeronáutica Civil y a los proveedores de servicios de infraestructura aeroportuaria nos afectan profundamente porque de alguna manera los servicios de navegación aérea son un eslabón vital en la cadena del transporte aéreo y también se ven profundamente afectados por esta crisis.

Frente a estos tres riesgos hemos venido trabajando, en primer lugar en la implementación de ciertas medidas de mitigación respecto al riesgo sanitario, precisamente se prevé la reactivación del transporte aéreo por etapas, va a ser progresivo todos en el sector entendemos que nos tenemos que adaptar a esta nueva realidad, parte de esa nueva realidad implica en una primera instancia adoptar un concepto de slots sanitarios buscando precisamente garantizar la separación entre las personas, que no hayan las aglomeraciones que normalmente se presentaban en

los aeropuertos, el seguimiento a territorios, vamos a tener que trabajar muy de la mano con las entidades territoriales en este reinicio de las operaciones esenciales de esta conectividad esencial, las medidas de control a los aeropuertos, el desarrollo de los protocolos de bioseguridad y mirando precisamente cuáles son las mejores prácticas en el mundo, los países referentes en esta materia operacional, lo que estamos viendo en ese plan de conectividad es precisamente evaluar el volumen de viajes nacionales, los niveles de ocupación de los vuelos, hacerle un seguimiento muy cercano a cómo están operándose cada uno de los aeropuertos y precisamente buscando que el sector se prepare, que vaya implementando unas medidas que van a exigirse a los diferentes actores de la cadena.

Y en materia financiera estamos haciendo monitoreo de las obligaciones de pago a la Aeronáutica Civil y un seguimiento especial al presupuesto de la Aeronáutica Civil que por supuesto se va a ver muy afectado y en ese sentido resaltamos básicamente estas siete líneas estratégicas; en primer lugar vamos a trabajar muy de la mano con los diferentes territorios, los Gobiernos locales tienen muchísimo que aportarnos en este proceso de ganar confianza del sector, hemos venido trabajando en la reactivación de las obras y el mantenimiento aeroportuario como precisamente lo está haciendo el sector para todos los modos de transporte, el desarrollo de los protocolos de bioseguridad para el transporte aéreo y lo que toca con los aeropuertos y con las aerolíneas, que es una tarea en la cual hemos venido trabajando primero, en el análisis de los diferentes referentes internacionales, pero en segundo lugar también hemos venido trabajando con los actores de este sector, hemos venido trabajando muy de la mano con el Ministerio de Salud y estamos en esa etapa precisamente en donde el Ministerio de Salud que es quién traza la línea en el sector para estos protocolos de bioseguridad lo adopte oficialmente de acuerdo a los lineamientos que nos vaya dando.

Hemos también venido estructurando un plan de conectividad esencial, y una reformas coyunturales para buscar esa sostenibilidad y liquidez financiera del sistema, pero en últimas lo que también nos preocupa como Aeronáutica Civil es el aseguramiento de la solidez institucional y la autoridad y los servicios que también presta esta institución que son indispensables para que en el sector sigan prestándose estos servicios de manera segura y finalmente buscar una estrategia de comunicaciones que sea constructiva y que nos permita ir de la mano con los territorios y con los usuarios.

La reactivación de las obras se han venido dando en 18 aeropuertos del país, en los cuales venimos adelantando obras de mantenimiento, estamos desarrollando los protocolos de bioseguridad para el transporte aéreo que buscan básicamente que se mitiguen los riesgos de transmisión de la infección del Covid-19 y adicionalmente que esto nos permita ganar la confianza de los usuarios del transporte aéreo y de las autoridades locales, porque si algo hemos experimentado durante los días previos a que se restringieron las operaciones aéreas internacionales

y las operaciones aéreas domésticas, es que cada autoridad local, Alcaldes, Gobernadores, empezaron a tomar medidas y a adoptar acciones legales, incluso para tratar de restringir el transporte aéreo por la preocupación que les generaba en un momento dado y sabemos que en una primera instancia debemos trabajar muy de la mano con esos actores en los territorios, hay una tarea muy grande que hacer en materia de ganarse la confianza de los gobiernos locales y de los usuarios del transporte aéreo.

En materia de este plan de reactivación conceptualmente en primer lugar una etapa de activación selectiva del transporte aéreo que vamos a seguir avanzando en la medida en que las condiciones de la evolución de la pandemia así lo permitan, para digamos extender esa activación de manera moderada, de manera intermedia hasta el punto en que se empiece también a activar algunas rutas o la conectividad esencial internacional que también está profundamente afectada en todo el mundo, es decir todos los países del mundo quienes han adoptado medidas de una u otra manera para restringir o incluso suspender la conectividad internacional; y parte de este esquema conceptual que hemos venido trabajando contempla la creación de unos slots sanitarios, básicamente esto nos permite balancear la capacidad de procesar un cierto número de pasajeros frente a las medidas de bioseguridad que estamos exigiendo para evitar las congestiones y de alguna manera tener un control más preciso de los diferentes pasajeros que se movilizan en los aeropuertos y de esta manera ir ganando la confianza en este servicio esencial.

En materia de los diferentes criterios de priorización, estamos mirando la importancia que tiene para el sistema, para la conectividad en el sistema y la importancia regional también de los diferentes aeropuertos y estamos clasificando los diferentes aeropuertos en grupos que van entrando en la medida en que se van superando las etapas de conectividad que les mencionaba anteriormente y básicamente esto al cruzarse esta información, concluye en una serie de slots sanitarios, es decir un número de operaciones muy limitadas por hora que nos garantizan que va a haber un mayor control y vamos a poder ofrecer ese distanciamiento social que se está reclamando para el control de la dispersión y el contagio de la pandemia.

Por último el valor estratégico de este sector que tiene muchos actores, tiene encadenamientos que son muy importantes, aquí hay un mapa conceptual que incluye los diferentes encadenamientos que tiene tanto el servicio que prestan las líneas aéreas y los diferentes actores que prestan servicios de transporte, como los operadores aeroportuarios y cómo de acuerdo a estudios económicos e incluso que se han desarrollado para el caso de país, en este caso un estudio que adelantó Fedesarrollo en el año 2011, se habla de cómo esto afecta una cadena de suministros, a la cual se refería muy bien el Ministro Restrepo, y también impulsa actividades muy importantes relacionadas con el comercio, con los servicios de intermediación financiera y otros servicios que son

de gran importancia para la economía del país; y estos encadenamientos son tanto hacia atrás como hacia delante y el estudio de Fedesarrollo es muy específico en referirse a como el sector del transporte aéreo jalona sectores que producen insumos para la operación, por ejemplo multiplicador de \$11.000 por cada peso gastado que se invierte en este sector, que la economía paga 4.75 pesos por cada peso que el sector gasta en remuneración al capital y tres pesos por cada peso que se paga al trabajo, y que por cada peso de impuestos a la producción generada por el sector el Estado recauda 3.21 pesos más.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Lo estratégico, lo esencial, el encadenamiento para la economía, como muchas Mipymes viven también de este sector y decirle a los Colombianos que las Mipymes son micros, pequeñas y medianas empresas que generan más del 80% del país y que hoy están en una situación crítica, muy bien adelantar las acciones para que los aeropuertos estén listos, los protocolos de bioseguridad, son 600.000 empleos que están sustentados en este sector estratégico aeronáutico y por supuesto lo que falta de la cadena es lo fundamental, que las aerolíneas estén en condiciones de poder volar en el momento que el Gobierno nacional de el banderazo. Tiene la palabra el honorable Senador Eduardo Pacheco Cuello.

**Honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco:**

Son tres líneas que debemos nosotros analizar, la primera tiene que ver con las empresas, sabemos que por causa del Covid-19 las aerolíneas en Colombia reducirán sus ingresos alrededor de 2.200 millones de dólares, además de eso también presenta una situación de iliquidez, están esbozando en este momento que se necesitan recursos, pero que no han podido acceder a las líneas de crédito porque las entidades bancarias están impidiendo el acceso por ser un sector de alto riesgo y piden una garantía real del 100% para otorgar los créditos, es una problemática que se está presentando en todas las empresas en el país y la imposibilidad de poder acceder a los créditos, eso requiere lógicamente una mediación mucho más ágil por parte del Gobierno y creo que lo va a hacer; además están planteando no solamente que tengan acceso a lo mismo sin un amplio período de gracia, por más o menos un año podría ser para el pago de la deuda, como también los intereses que sea un poco blando ya que el sector según las conclusiones necesitaría alrededor de tres años para poder recuperarse; porque es interesante ver esa línea, por un lado la reducción del IVA al 5% para la compra de tiquetes del usuario y también la reducción del IVA al 5% para la compra del combustible, creo es que son unos beneficios bastante interesantes y me parece que con todas estas colaboraciones van a salir adelante; pero el segundo sector, ese sector de los trabajadores que nada se ha dicho en esta mañana, qué pasará con la reducción de más de 32.000 empleos directos y 253.000 indirectos, según el Presidente de la IATA el sector de los trabajadores es la línea más delgada o débil y hasta ahora no hemos escuchado, ni por parte

de las empresas, ni por parte del Gobierno qué pasará con ese número inicialmente indicado, creo que hay que prestarle atención, aquí todos tenemos que poner, pero hay que entender que alrededor de unas 300.000 personas representan 300.000 familias en el país que van a quedar sin empleo de acuerdo al diagnóstico que se está haciendo; por último tenemos la tercera línea, por medio del Decreto 482 se da la potestad a las aerolíneas, en caso de recibir solicitudes de este tipo, de realizar reembolsos a través de servicios que las mismas aerolíneas, lo anterior no ha tenido amplia respuesta toda vez porque las aerolíneas han hecho silencio, están dentro de una posibilidad de un año y eso quedó así, son derechos de los usuarios, ya que son tiquetes que se habían adquirido con anterioridad a la pandemia y por lo tanto debe garantizárseles ese derecho y prestarle atención, por un lado que no haya un cobro de copagos, ni tampoco se haga por penalidad, además debe congelarse el precio, voy a hablar por los usuarios, debe congelarse el precio de los pasajes aéreos por lo menos por un año también, es que darle un periodo de gracia a las empresas y tener por otro lado un sacrificio de los trabajadores es también sacrificar a los usuarios a nivel nacional no, esto es de equilibrio son tres sectores que hay que atenderlo, por lo tanto creo que debe darse una congelación en el precio de los tiquetes aéreos durante un año y de igual manera eliminar durante ese mismo tiempo el cobro de las penalidades y copago porque creo que debe ser también para incentivar el transporte aéreo, así mismo quiero de pronto hacerle una última acotación al Ministro de Comercio y Turismo para beneficiar regiones en la industria turística y favorecer al turismo, debe usted mediar con algunos gobernadores para reducir los cobros por concepto de tarjeta de turismo, como en el caso especial del turismo ecológico en Leticia, o el turismo también en San Andrés que está bastante alto, si queremos incentivar la industria hotelera también debemos ponernos de acuerdo con los gobernadores para que faciliten y así podemos decir que todos ponemos.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Lo que está en juego es la gente, la protección del empleo, habíamos hablado que el desempleo en el mes de marzo ascendió al 12.6%, destrucción de millón y medio de empleos, sin duda los esfuerzos que se hagan deben ir encaminados a proteger ese empleo valioso de los Colombianos. Tiene la palabra el Honorable Senador Mauricio Gómez Amín.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Hoy y le pediría a la clase política en general no politizar este tema, no es solamente no satanizarlo, sino no politizarlo porque es muy importante que este sector salga bien librado de esta pandemia, no hablo a nombre de una empresa, hablo a nombre del sector y es importante que se haga rápido y es importante que se agilicen las distintas medidas que se van a tomar porque de nada sirve que se tomen medidas en un mes, o en dos meses, o en tres meses, las medidas que se vayan a tomar deben tomarse ya y se debe

pasar del Decreto, al hecho, del dicho al hecho y se debe comunicar a la opinión pública por qué se está haciendo, las cifras que hemos escuchado hoy son muy importantes son cifras responsables, son cifras serias, son cifras que tienen que ver con la economía en general, no solamente con un sector de la sociedad Colombiana, involucran a todo el país, quiero decirle a este sector que tienen a un Senador que entiende la problemática y que está dispuesto a acompañarlos en lo que venga.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra el Senador Jorge Eduardo Londoño.

**Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:**

El Presidente lo ha hecho bien, ha gestionado una crisis de una manera que es importante porque ha hecho prevalecer el Estado, claro que todos los renglones son estratégicos y obviamente el sector de la aviación es el de las empresas de aviación, Satena por ejemplo es un sector estratégico y sería importante fortalecerlo y ayudarlo, pero sectores estratégicos hay muchos, el sector estratégico campesino, el sector estratégico de las Mipymes, el sector estratégico del transporte terrestre, los bancos también es un sector estratégico, las EPS también son un sector estratégico, todo es estratégico y entonces que corresponde que sea el Ejecutivo el que defina qué es más estratégico, o cuál sector es más estratégico que el otro, las veces que hemos hablado con el Ministro de Agricultura nos dice que les faltan recursos para el campo y en mi opinión es mucho más estratégico ese sector que muchos de los otros que tratamos, o muchos de los presentes tratan de salvar en este momento, es un llamado a que si el Estado no tiene el músculo financiero para salvar todos los sectores de verdad se salven los más estratégicos, que en este momento eso es lo que se requiere; Ministro de Comercio lo que le preguntaba sustancialmente, era si la Superintendencia de Industria y Comercio tenía la capacidad para hacer la vigilancia y que se cumpliera el artículo que plantea el Ministerio de Transporte con el cual en principio estaríamos de acuerdo y finalmente, hoy cada vez que alguien no está de acuerdo con otros se le dice populista, no, el populismo es un concepto que tiene una carga social, política, psicológica, antropológica muy importante y lo mío no es populismo, es un realismo y sensibilidad social y es simplemente que opino de otra manera, no porque sea populista sino porque trato de formarme opiniones a través de mi propia experiencia.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la palabra el Doctor Andrés Felipe Botero Director Jurídico de Colombiana de Aviación:

**Director Jurídico de Colombiana de Aviación, doctor Andrés Felipe Botero:**

La importancia que tiene para el sector y en especial para la economía todas estas aerolíneas es

fundamental, nuestro llamado principalmente es para que las ayudas que el Gobierno ha establecido para todas las aerolíneas finalmente lleguen a su destinatario final, el inconveniente que hemos tenido y que se ha presentado últimamente es que los bancos han endurecido sus políticas de riesgo, lo que ha afectado que los recursos que se han destinado para las aerolíneas lleguen a su destinatario final, digamos que me llamado en concordancia con todo lo que han dicho mis compañeros de las demás aerolíneas es finalmente para que esos recursos que son tan importantes para todos nosotros lleguen al destinatario final, es una situación alarmante para todo el sector y creo que es fundamental que todos podamos acceder a esos recursos para poder lograr superar esta crisis.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene el uso de la palabra el gerente de IATA Andrés Uribe.

**Gerente de IATA, doctor Andrés Uribe:**

Las medidas se iban a ir tomando proporcional al tamaño del problema y las medidas salieron muy rápido, inclusive antes del cierre de las rutas internacionales teníamos algunas medidas implementadas, cosa que IATA incluso a nivel internacional ha puesto como ejemplo a Colombia, de un país que fue de los primeros en el mundo que salió al paso a tomar algunas medidas para proteger a esta industria, algunas de estas medidas van llegando a sus vencimientos y es necesario ampliar un poco el IVA, el aplazamiento del pago del IVA, tal vez la única nueva o de las pocas nuevas que nos queda es el de los anticipos, la de la liquidez, esa medida hay que tomarla, es una medida muy importante porque estamos hablando de para poder pasar esta fase de supervivencia necesitamos ese acceso a la liquidez, las aerolíneas necesitan ese acceso muy rápido, de manera que podamos dejar esa fase de supervivencia atrás, empezar las operaciones cuando lo defina Ministerio de Salud y una vez iniciemos esa segunda etapa, esa etapa de reinicio de operaciones para poder contar con todos los actores del mercado que realmente es lo que nos preocupa, vimos cada uno de ellos atiende nichos específicos, sea regional sea internacional, sea local, sea de bajo costo, de servicio completo, es decir aquí tenemos la gran fortuna en el Continente, mejor que en cualquier otro país del Continente, de tener todas las aerolíneas, las más importantes del Continente que cubren todos los modelos de negocio y cubren toda la geografía, la importancia de esa agilidad en ese punto específico, en esa medida específica que es la que va a ser fundamental para poder pasar a la etapa de supervivencia que digamos viene en adición a las que ya se han tomado pero que esta es la fundamental.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la palabra el honorable Senador Mauricio Gómez Amín.

**Honorable Senador Mauricio Gómez Amín:**

Quiero hacerle una claridad al ex Ministro Jorge Londoño, si hay alguien que respeto en la izquierda

en este país es a usted, si toda la izquierda fuera como usted viviéramos en un mejor país, incapaz de decirle populista a usted que es una persona de centro-izquierda, que construye sobre lo construido, me refiero a otras personas que por redes han incendiado al país con el tema de este sector, me parece que es muy irresponsable que se haga eso en este momento.

**Honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:**

Gracias Mauricio.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la Palabra la Ministra de Transporte Ángela María Orozco Gómez.

**Ministra de Transporte doctora Ángela María Orozco Gómez:**

La importancia de este sector y la importancia del tema de la liquidez, no solo para este sector sino para otros sectores de transporte, hablamos con el Senador Gómez sobre el tema de los sistemas de transporte masivo que precisamente usted sabe, son sistemas que prestan los territorios, que han sido cofinanciados hasta en un 70% por la Nación, que usualmente tienen un déficit de operación que es compensado con un fondo de estabilización de tarifa que financian los municipios, no la Nación, en parte porque la Nación aportó muchísimo con apoyar el 70% de la construcción de los sistemas, Colombia es de los pocos países del mundo que lo ha hecho y que precisamente hoy tienen un hueco mucho mayor derivado obviamente de que no tienen el nivel de pasajeros que usualmente tenían por las normas de bioseguridad y que obviamente implican un hueco en términos de liquidez, hay algunos que dicen que hasta la próxima semana o a más tardar en 10 días podrán operar y eso es la movilidad de todo el mundo dentro de cada Capital de este país que tienen sistema de transporte masivo, por qué hago esta reflexión, para que entiendan lo complejo que es en términos de distribución y asignación de priorización recursos por parte del Ministerio de Hacienda que al final del día con insumos de nosotros y demostrarle lo importante que son esos sectores para todo el país, tendrá que tomar la decisión con la limitaciones de recursos que tengamos, pero tengan la certeza de que tanto el Ministro José Manuel como nosotros, hemos estado ahí construyendo, demostrando con el apoyo de las entidades adscritas a las diferentes entidades, Aerocivil, a la ANI, a todos los sectores por ejemplo que están bajo la tutela del Ministerio que presido, de la necesidad de mantener la conectividad y de tener en cuenta también que detrás de una gran empresa hay miles de pequeñas y medianas empresas, es decir, este no es un tema de una empresa, o sea detrás de este sector hay muchas pequeñas y medianas empresas que hay que mantener y que de alguna manera hoy en día derivan su sustento de proveerle servicios a los operadores aéreos, es decir, tengan la certeza que tenemos esa claridad, que sabemos la importancia de la agilidad de una toma de decisiones pero también, qué quiero explicar que son decisiones

que no son fáciles ante unos recursos limitados, sabiendo lo estratégico que son estos sectores y aquí pongo estos dos ejemplos para el caso del sector transporte, porque los presupuestos para este tipo de apoyos de liquidez son del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Transporte no tiene un banco, ni tiene un ente de fomento, es un Ministerio eminentemente regulador y de política pública, pero entendemos todos la complejidad para el Ministerio de Hacienda y que han venido trabajando durante las últimas dos semanas y podrá complementarlo el Ministro Restrepo, precisamente en identificar qué tipo de medidas podemos apoyar para fortalecer esos apoyos de liquidez de sectores que están paralizados o que están ad portas de paralizarse por la deficiencia o por los desfases que hay entre sus ingresos y sus costos fijos.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Tiene la palabra el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo José Manuel Restrepo.

**Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Ha habido tres prioridades de actuación, la prioridad de actuación en el tema de salud; la prioridad de actuación en el acceso a los productos alimenticios, el aprovisionamiento de bienes básicos, especialmente con atención a los más vulnerables, hay realidades de recursos en el país que tienen esas prioridades; pero hay una tercera prioridad Senador Pacheco, que coincido totalmente con usted, que es y se denomina sostenibilidad de empleo, donde entra el acompañamiento a todos los sectores de la economía, micro, pequeña, mediana empresa, también gran empresa y donde entra también un acompañamiento especial en dos temas; uno es liquidez que rescato de lo que decía el Senador Gómez y algunos otros Senadores sobre el valor del tema de la liquidez; y otro es solvencia y ese ha sido como la prioridad sobre la cual se ha venido diseñando una serie de estrategias y herramientas en el Gobierno; de nuevo insistiría en el valor estratégico del sector, coincidiendo con usted Senador Londoño que hay otros sectores muy importantes el sector del agro es un sector muy importante, esta puede ser una fuente importante para el fortalecimiento del tema de seguridad alimenticia y a partir de allí tener incluso capacidad exportadora a algunos otros países del resto del mundo, muy importante señalar que este es un sector que conecta e indispensable para generar cadenas de valor, para generar distribución, para potenciar las posibilidades, incluso del sector agro o del sector industrial, para no hablar del sector del turismo, destacaba especialmente el valor de este sector en particular; insistiría de nuevo y volviendo al punto del Senador Pacheco, en que el compromiso de liquidez que se arrancó es desde antes y qué va a continuar de aquí en adelante, va en la dirección de buscar el máximo posible sostenibilidad de empleo y sé que el Ministro de Trabajo viene trabajando en esa dirección.

Es muy importante también señalar que el compromiso de liquidez no se circunscribe solamente a la aerolínea y por eso puse de presente como en la línea a de garantía de crédito el Fondo Nacional de Garantías ha venido 439 involucrados y ahí hay micro independientes, pequeños y mediana empresa, no solamente aerolíneas, que han tenido acceso a esas líneas de garantías de créditos con recursos importantes en el marco de lo que se diseñó, el tema de las tarjetas de turismo, por principio general creo que las tarjetas de turismo debían estudiarse con mucho cuidado, porque pueden ser contradictores incluso del desarrollo del sector del turismo, entonces le pido al Viceministro de Turismo que está aquí presente, que pongamos esto dentro de nuestra mesa de trabajo con las gobernaciones a ver cómo podemos lograr algo que él incluso lo ha venido planteando dentro de nuestra estrategia de recuperación y es cómo lograr fortalecimiento del sector del turismo de la mano de las regiones y creo que lo que usted plantea es muy pertinente y lo recogemos Senador Pacheco porque creo que vale la pena incorporarlo en esta discusión.

**Presidente honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Hay varios sectores estratégicos como la salud, los programas sociales, el abastecimiento pero uno de ellos es este, el aeronáutico es la conectividad del país, varios Senadores se expresaron incluso en regiones muy distantes y muy remotas que solo pueden salir por estas vías aéreas, no hay ninguna otra posibilidad sino largos recorridos.

Lo que está en juego es el empleo de los Colombianos, 600.000 empleos en la cadena de este sector, sin estos empleos hoy no tendríamos ese desempleo en el mes de marzo del 12.5, sino alrededor del 16%. En esta Comisión donde nos hemos reunido con el sector de las Mipymes, donde hemos escuchado a muchos micros, pequeños y medianos empresarios, sabemos que están hoy en una situación de riesgo y aquí dentro de este sector hay muchas Mipymes, proveedores de diferentes alimentos, una cadena de abastecimiento, una cadena de apoyos al sector aeronáutico, para no hablar de la hotelería que hoy está con ocupaciones casi del cero y que por supuesto en muchas medidas también depende de este sector; nosotros tenemos que soñar con lo que Standard And Poor nos ha dicho, este país en el 2021 tendría un crecimiento económico de 4.2 que protegería mucho el empleo y para ello el sector aeronáutico es fundamental, es clave, es estratégico, no conozco a ninguna nación en el mundo que sea capaz de desarrollarse sin este sector estratégico como el sector aeronáutico, de manera que los esfuerzos que aquí se hagan por parte del Gobierno nacional como lo han expresado los dos Ministros, de préstamos como se les está haciendo a todo el sector empresarial, grandes, pequeños o medianos no puede ser la excepción este sector, sector estratégico y que lo requerimos para el sostenimiento del empleo en Colombia, para el sostenimiento de nuestra economía y para que soñemos en el 2021 y comencemos a generar más empleo y tengamos ese

crecimiento económico del más del 4%. Muchísimas Gracias.

Se levanta la sesión.

EFRAÍN CEPEDA SARABIA  
Presidente

LAURA FORTICH SÁNCHEZ  
Vicepresidenta

SANDRA OVALLE GARCÍA  
Secretaria General

\* \* \*

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO  
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 22 DE 2020**

(mayo 8)

**SESIÓN VIRTUAL**

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día viernes 8 de mayo de 2020, siendo las 9:00 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Honorable Senado de la República, se reunieron de manera no presencial, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

**El Presidente, Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:**

Declara abierta la sesión solicitando a la Secretaria iniciar con el llamado a lista a los Honorables Senadores y dar lectura al Orden del Día.

**La Secretaria, doctora Sandra Ovalle realiza el llamado a lista y contestan los Honorables Senadores:**

Efraín Cepeda Sarabia

María del Rosario Guerra

Jorge Eduardo Londoño Ulloa

Eduardo Emilio Pacheco Cuello

Carlos Manuel Meisel Vergara

Feliciano Valencia Medina

Bérner Zambrano Erasó.

Acto seguido informa a la Presidencia que se ha conformado quórum decisorio con la asistencia de siete Senadores y da lectura al Orden del Día.

**Se hacen presentes durante el transcurso de la sesión los honorables Senadores:**

Fabián Gerardo Castillo Suárez

Laura Fortich Sánchez

Amín Escaf Miguel

Mauricio Gómez Amín

A continuación da lectura al Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

para la sesión del día 8 de mayo de 2020

I.

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II.

**Lectura y aprobación del Orden del Día**

III.

**Debate de control político  
Proposición número 4 de 2020**

**Cítese** a debate de control político a la señora Ministra de Educación, doctora *María Victoria Angulo González*; a la Ministra de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones-TIC, doctora *Sylvia Cristina Constáin Rengifo* para que en la fecha y hora señalada por la Mesa Directiva de la Comisión, presenten un informe sobre el alcance y contenido de los decretos expedidos por el Gobierno Nacional relacionados con la educación; así como de los programas, proyectos y estrategias que vienen implementando para afrontar la crisis de la educación generada por el impacto de la pandemia Covid-19, en lo urbano, en la ruralidad, en sitios de difícil acceso y en aquellos lugares donde no hay acceso a internet.

**Invítese** a las asociaciones de colegios, de universidades y de padres de familia del país.

IV.

**Lo que propongan los honorables Senadores**

**Leído el Orden del Día la Secretaria informa al Presidente:**

La señora Ministra de las Tecnologías de la Información y de Comunicaciones, doctora *Karen Abudinen Abuchaibe*, presenta excusa, delega al Viceministro de la conectividad y digitalización *Iván Mantilla Gaviria*. El Presidente de Fecode no asiste. Están presentes las siguientes asociaciones: por parte de los padres de la Red Papás, doctora *Carolina Piñeros*; de la junta directiva de los colegios privados del norte a nivel nacional al doctor *Juan Felipe Restrepo*; se encuentra el rector del colegio del Resguardo Indígena de Coyaima- Tolima, *Orlando Vera Moreno*. El presidente de la Asociación de Colegios Internacionales a nivel nacional, *Jaime Achury Laiton*, se encuentra conectado; el Presidente de los establecimientos de educación privados, *Pedro Luis Espinosa*, se encuentra presente el presidente de Ascun, doctor *José Abdulio Velásquez*; la Asociación Mixta de Colegios a nivel nacional *Sandra Arciniegas*; la Hermana *Gloria Patricia Corredor*, Presidenta de la Confederación Nacional de Colegios Católicos.

**El Presidente:**

Somete a consideración de los Honorables Senadores el Orden del Día leído. Se abre la discusión. Anuncio que va a cerrarse, ¿la aprueba la comisión?

**La Secretaria:**

Informa al Presidente que sí ha sido aprobado el Orden del Día.

**Presidente:**

Senadora Laura usted que es la citante, le proponemos que inicie usted con su presentación, luego determinamos con su venia como quiere continuar el debate, si contesta la Ministra, luego intervienen invitados y Senadores. Arrancar es muy importante con su presentación y organizamos el debate en adelante, de manera que señora Vicepresidenta, Senadora Laura Fortich, tiene usted el uso de la palabra.

**Honorable Senadora, Laura Fortich Sánchez:**

Un saludo a todos los miembros de la Comisión, a todo el equipo de trabajo, a la secretaria de la Comisión; igualmente un saludo a la señora Ministra de Educación, al Viceministro de Conectividad, a todos sus equipos de trabajo; también muy especialmente a todos los representantes de todas las asociaciones que nos acompañan hoy para desarrollar este debate; a todos los que acompañan hoy a esta Comisión. Pienso que es importante, como muy bien lo decía el señor Presidente, resaltar la labor de esta Comisión el día de hoy.

Revisando a partir del inicio de nuestras sesiones frente al impacto del Covid-19, hemos hecho sesiones frente al sector salud, al tema de agricultura, relacionado al turismo, relacionado al comercio, al tema del sector aeronáutico, al de transporte, al tema de vivienda y agua potable. Hemos trabajado con el Director del Dane, igualmente con el superintendente de Industria y Comercio; lo hicimos con la Federación Nacional de Municipios, con Asocapitales.

Pienso que estábamos todos pendientes de este sector que además es el sector más importante, en el sentido de que es la educación la que transforma las sociedades y disminuye las brechas de desigualdad para el desarrollo de una sociedad. Pienso que esto va a ser un gran debate el día de hoy, vamos a estar acompañados también de un sector muy importante, que es el de las tecnologías de la información y la comunicación, que se han convertido hoy en un aliado importante para el sector educativo, para que muchos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, todo el que se encuentre realizando programas de educación, puedan continuar en medio de ese momento de crisis que estamos en el país y en el mundo.

Igualmente resaltar la labor del gobierno nacional, pienso que ayer se dio una noticia muy importante frente al tema del subsidio del 40% de los salarios mínimos, de las empresas que no lograron facturar menos del 20%, pienso que eso es algo muy importante y hay que resaltarlo, porque hemos venido trabajando estos temas en la comisión. Resaltar por supuesto la labor de la Ministra María Victoria, que hoy igualmente nos va a hacer una presentación y va a tener la posibilidad de seguir escuchando a las asociaciones. Pienso que tenía unos retos muy altos, pero ahora son mucho más grandes y que implican también agilidad y rápida respuesta frente a lo que ha sido este virus; adicionalmente frente a lo que muy probablemente pueda pasar, es que durante todo el año toca impartir clases virtuales.

Igualmente resaltar la labor de la Ministra saliente del Ministerio de las TIC, por esa ley que este Congreso logró aprobar, la Ley del TIC, que ahora está siendo muy importante, aprovechar aunque no se encuentra hoy, entendemos todos en la Comisión, la doctora Karen Abudinen, además de nuestra región Caribe, que para nosotros es muy admirable que una mujer como ella esté hoy como Ministra de las TIC, es muy importante; además conocemos y resaltamos su trabajo, sabemos que lo va a hacer con mucho éxito en este proceso que entra.

Para mí como mujer es muy importante que mujeres como ellas estén hoy liderando en unos espacios de toma de decisión, cuando sabemos que en Colombia y gran parte del mundo existen muchas brechas de desigualdad de género, pienso que el hecho que son mujeres y sean parte de soluciones de este rango, es muy importante; también resaltar a ellas en esa labor. Igualmente agradecer a todas las organizaciones que están hoy presentes, como vimos ahora que anunciaba la Secretaria, están las asociaciones de padres y madres, tenemos representaciones de juntas directivas de colegios privados y públicos, tenemos a un rector de un resguardo indígena, para nosotros es muy importante llegar también a este tipo y conocer también, ojalá esté ya el Senador Feliciano Valencia, presente, pienso que es muy importante porque somos un país que tenemos que ir más hacia el tema de la inclusión. También tenemos representación de las universidades, creo que es muy importante y va a ser muy productivo este debate, por todas esas intervenciones que vamos a escuchar. Agradezco mucho la gestión que se ha hecho en la Comisión para que ellos estén presentes hoy aquí.

Igualmente hacer un reconocimiento a los niños, niñas y jóvenes colombianos; si es difícil para nosotros los adultos lo que estamos viviendo, pienso que ellos son muy importantes y han tenido una respuesta muy importante en medio de esta pandemia; así como nosotros teníamos planes, ellos también tenían planes, unos se han graduado virtualmente, hay unos que iban a hacer las primeras comuniones y no las van a poder hacer, unos que tenían planeado sus cumpleaños y no los van a poder realizar, en fin, ellos también tenían planes, les ha tocado modificarlos y aprender a vivir y convivir con un virus.

Para muchos de estos niños, niñas, y jóvenes sus colegios eran muy probablemente la escapatoria frente a la violencia intrafamiliar que se vive en hogares, que hoy están confinados en sus hogares; es decir, se vive mucha problemática a partir de estas cuarentenas, sé que juntos con todo el trabajo que se está haciendo y con la solidaridad que tenemos que tener todos los colombianos, tenemos que salir adelante.

Cuando se declara la cuarentena, por supuesto que es para preservar la vida de los seres humanos, sin embargo, también se generan o la reacción de esto son muchas problemáticas, entre estas está la del sector educativo, vemos que el sector educativo por supuesto no fue la excepción, tanto universidades públicas y privadas, colegios públicos y privados,

optaron por la educación virtual para poder continuar con sus labores. Sin embargo, no todos cuentan con esa posibilidad de acceso tanto a los dispositivos electrónicos, como al servicio de conectividad; muchos estudiantes y docentes han tenido dificultades para eso. Sabemos que el gobierno nacional además del internet, ha buscado otras estrategias, como ha sido la radio y televisión, porque todo el país no está conectado al internet.

También sabemos que todas las personas tampoco cuentan con servicio de energía, tampoco se cuentan con los computadores y dispositivos necesarios para que todos los estudiantes puedan acceder a la educación. También están estudiantes que por mérito propio en educación superior venía recibiendo unos subsidios en alimentación, también en utilización de recursos e internet, para irse a sus hogares, ya no están recibiendo ese tipo de subsidios; muchos de estos excelentes estudiantes hoy no pueden acceder a su educación.

Igualmente, y de acuerdo al Conpes 3918, se habla de que para el 2030, el cien por ciento de los hogares contaría con internet, de acuerdo al objetivo de desarrollo sostenible, pienso que este es un momento que demuestra que el 2030 de pronto está muy lejos y tenemos que seguir fortaleciendo la conexión de internet para todos los colombianos.

Igualmente, la Unesco hizo 10 recomendaciones para educar en línea en estos tiempos de coronavirus, está el tema de analizar el tipo de tecnologías con que se cuenta y es más pertinente. Está también un tema que es el de garantizar el carácter inclusivo de los programas de aprendizaje online; ayer estábamos en la Comisión de inclusión y participación de personas con discapacidad, la mayoría de las personas con discapacidad en Colombia hacen parte del 70% de los estratos 1 y 2, solamente el 30% por ejemplo, está conectado a internet.

El tema de educación inclusive es muy importante en estos momentos, como vemos es difícil su acceso a las personas con discapacidad, esa es una pregunta importante que le queremos hacer a la Ministra, de cómo se está manejando, porque este es un derecho a la igualdad y necesitamos que todas las personas con discapacidad que vienen adelantando este tipo de programas, puedan tener acceso, sabemos que es bastante difícil.

Otro tema, proteger la privacidad y la seguridad de los datos, hay una preocupación y siempre se planteó cuando analizábamos la Ley de las TIC, el hecho de acceder al internet, también nos abre a un mundo donde también hay unos peligros, ahora que los niños, niñas y jóvenes van a estar o están conectados, están expuestos a que sus datos lleguen de pronto a manos de personas que no tienen buenas intenciones y necesitamos protegerlos.

También es importante cómo se está manejando la seguridad informática de nuestros niños, niñas y jóvenes en Colombia, porque pienso que sí es una preocupación de los padres, me ocurre a mi como madre que tengo los hijos pequeños, tienen acceso a

demasiada información, toca estar permanentemente revisando, por supuesto esto es una labor a los niños, niñas y jóvenes, somos todos responsables, comenzando por las familias, la sociedad y por también el gobierno; todos tenemos que poner de nuestro apoyo. Igualmente centrarse en problemas psicosociales del alumnado antes de impartir la enseñanza, creando vínculos con las escuelas, los padres y los docentes en medio de este confinamiento, todo el tema socioemocional; planificar con frecuencia el desarrollo de los programas de aprendizaje online, esto es un reto grandísimo para los rectores; un reto grandísimo para toda la comunidad académica, porque muchos no se habían avanzado en este tema de desarrollos de programas de aprendizaje online, pero hoy es una necesidad.

Proporcionar a los docentes y al alumnado asistencia en cuanto al uso de las TIC, combinar los enfoques adecuados y limitar la cantidad de aplicaciones y de plataformas, establecer reglas de la educación online y dar seguimiento al proceso de aprendizaje, definir el tiempo de duración de las clases online del alumnado, crear comunidades entre profesorado y favorecer los vínculos sociales. Esas fueron las recomendaciones que hizo la Unesco, la idea es conocer cómo vamos frente a esas recomendaciones.

En las universidades públicas buscar crear apoyos para que se financie la conexión de internet de los estudiantes que no tienen la posibilidad económica para acceder a estos servicios. Está el tema de las universidades privadas que venían en un decrecimiento de sus matrículas, ahora por efectos de esta pandemia, muy probablemente por temas económicos, muchas familias no van a tener la posibilidad de pagar esas matrículas el próximo semestre, otros no van a poder ingresar como nuevos estudiantes.

Es un reto que tiene el gobierno nacional y sabemos que muchas más personas ingresen a la educación superior, el porcentaje todavía no supera el 50% de personas con acceso a la educación superior, queremos saber cuál es la estrategia que se está pensando manejar con el propósito de que no se vea afectada en lo menos posible la deserción estudiantil de educación superior e igualmente en los colegios, cómo se está haciendo el seguimiento a las metodologías que se están aplicando. Esto es difícil, porque como decíamos, está ocurriendo, no nos lo esperábamos, pero igual además de tener el acceso, también está el tema de la calidad educativa, que eso es algo para el sector educativo.

La calidad es de los temas más importantes que se vienen trabajando, con esta contingencia no se puede dejar de trabajar. Pienso que hay muchas inquietudes frente al tema.

Voy a hacer como una introducción rápida de la situación señor Presidente, pienso que como hemos manejado en las demás sesiones, le demos la palabra a los invitados que vienen de diferentes subsectores de la educación, colegio público, privados; el tema de los indígenas; el tema de las universidades. Después intervenimos los Senadores, ya conociendo también

estas problemáticas, por supuesto la Ministra y el Viceministro, que necesitamos conocer más fondo frente a esta problemática.

**Presidente:**

Senadora Laura, al contrario, por esta excelente iniciativa de hacer este debate en la mañana del día de hoy; tengo registrados 8 asociaciones, la señora secretaria los había mencionado, no sé si todas van a intervenir y cuánto tiempo estima se le puede dar, eso lo estima Senadora Laura, cree si con 4 minutos, algunas son asociaciones como Ascun, que podría tener un poco de más tiempo.

**Honorable Senadora, Laura Fortich Sánchez:**

Sí correcto señor presidente, la idea es conocer todas las inquietudes, pienso que 4 minutos, pidiéndoles el favor de que traten de sintetizar y exponer lo principal, para que la Ministra tenga los mayores elementos, gracias señor Presidente.

**Presidente:**

Así se hará, entonces en el orden que la señora Secretaria los leyó, tiene el uso de la palabra el doctor Obdulio Velásquez, Presidente de Ascun.

**Presidente de Ascun, doctor Obdulio Velásquez:**

Un saludo a los honorables Senadores, a la señora Ministra y a todos los presentes. Ascun es la asociación Colombiana de Universidades Públicas y privadas, en un contexto para todos los Senadores y todas las personas en Colombia, es muy importante tener en cuenta que la Constitución Nacional nos señala que la educación es un servicio público prestado por entidades del estado y por universidades privadas.

Hay un peligro que en ciertos sectores de la opinión pública se da, es pensar que la educación superior pública es la que debe gozar de mayor protección del Estado, siendo que son los dos; por ejemplo, si se presta servicio a la población vulnerable que está en la educación pública, como por ejemplo facilitarles el acceso remoto a internet. O sea, hay que tener en cuenta que la educación privada que es mayoritaria en número de instituciones, que incluso llega a regiones donde la universidad pública no llega, ahí hay población vulnerable también.

Solo para mencionar, en programas piloto paga y de educación, la mayoría de los matriculados están en universidades privadas, son población vulnerable y no puede discriminarse, porque sería una discriminación injusta ayudarle a un joven porque está en universidad pública y darle el acceso a internet si no lo tiene, dejarlo porque está en una universidad privada.

Segundo, la universidad privada es una universidad sin ánimo de lucro, en ese sentido es importante tener en cuenta que los legisladores deben tener presente, que en la educación privada, que no tiene ánimo de lucro, ninguna lo debe tener por ley, hay que también establecer políticas de desarrollo, así lo establece la Constitución política colombiana, no es una opinión o una posición doctrinal, es una posición eminentemente constitucional; el Estado le garantiza al profesor.

Hemos venido trabajando de la mano de la señora ministra, con el señor Viceministro, donde hemos planteado algunas inquietudes que nos parecen importantes y relevantes, una fue el marco jurídico para los registros calificados, que como tienen unas modalidades, ahora se pasaba al remoto, requerían de un marco jurídico; la suspensión de los exámenes Saber Once, implicaban suprimir un requisito para el ingreso a la universidad; posiblemente eso pase hacia el Saber Pro en el segundo semestre.

Lo que vemos ahora y lo que venimos trabajando con ella y con su equipo de la mano de Ascun, una serie de consideraciones donde hemos venido siendo escuchados y trabajando en eso.

Qué tareas quedan pendientes señora Ministra? me parece importante contar con los protocolos de bioseguridad, no esperar, anunciarlos si es posible cuando ya se anuncie la reapertura, aunque sean provisionales, porque la elaboración de protocolos demora tiempo adquirir; hacer pequeñas obras de infraestructura o grandes, la logística de eso. Si a mí me dicen por ejemplo que en julio o septiembre se puede, tengo unos meses para prepararme y si después se corre, se corre por la realidad de la emergencia de salud pública en la que estamos. Pero son importantes esos protocolos de bioseguridad.

Ascun ha preparado unos modelos que pueden inspirar a las autoridades, teniendo en cuenta que esos protocolos deben tener varios requisitos confiables, es lo primero. Deben ser razonables, porque medidas de seguridad siempre se pueden tomar, pero tienen que ser razonables, inflexibles a las realidades regionales; no es lo mismo una medida de seguridad en Ibagué o en Nariño, que en Bogotá.

Hay Instituciones que no tienen condiciones en tamaño de aulas, de infraestructura y otras tienen mayores facilidades; entonces que puedan adaptarse a esas facultades; coordinadas con las autoridades locales. Restricciones como el pico y sexo permitiría entonces una contradicción, porque solamente irían hombres a los colegios o mujeres a los colegios, si se aplica unas políticas que están en una de las ciudades de Colombia. Entonces tener en cuenta cómo se puede liderar eso.

La movilidad intermunicipal, muchas instituciones de educación superior, incluso colegios, están en las afueras de los municipios, entonces si hay restricción de transporte intermunicipal, hay que tener eso en cuenta a bioseguridad.

Voy terminando para recomendarle algo importante a la Ministra, es pensando que el saber profesional, el saber pro, como requisito de grado que tienen las universidades en el segundo semestre, aunque se hace en octubre, hay que pensarlo, porque en estos días hay que pagar y hay que inscribirse. Entonces si después se aplaza, se generaría una problemática que, aunque sea con muchos meses de anticipación, creo que hay que tomar decisión.

Agradecerle de verdad a la Senadora Laura Fortich porque dijo una cosa fundamental, la educación es un

sector muy importante, a veces nos llaman disque el sector productivo, los que producen dinero, el sector improductivo levanta la mano. Nosotros no somos improductivos, generamos empleo, tenemos una encuesta de Ascun, la tenía prevista para informarla, pero veo que el tiempo no me da, sobre más de 80.000 empleos en la educación superior de Ascun, 87 necesidades públicas y privadas. Ascun tiene la característica que representa universidades públicas y privadas.

**Presidente:**

En estos momentos quiero resaltar también que varias universidades han optado por unas reducciones en los costos de la matrícula, creo que es muy loable, eso hay que aplaudirlo, la Universidad Jorge Tadeo, la Javeriana, el Externado; el Politécnico Gran Colombiano, la Universidad Central, la EAN, Área Andina; Conrad Lorenz; algunas que tengo, han optado por reducciones en el costo de la matrícula, por financiaciones, me parece importante porque en estos momentos de hecho podía plantear algunas propuestas a la señora Ministra en ese sentido y en estos momentos que crece el desempleo, la sola tasa del mes de marzo que tuvo solo 9 días de cuarentena, se sitúan 12.6% de destrucción de 1.500.000 empleos; esperamos la de abril que debe ser una tasa mucho más alta, quiere decir ello que hay muchos colombianos con las dificultades para pagar estas matrículas, para referirme solo al sector de la educación. En buena hora el gobierno nacional tomó una determinación en el día de ayer, de subsidiar entre 350.000 pesos las nóminas para evitar la destrucción del empleo, pero hay que avanzar en este tipo de medidas.

De parte de la Comisión y en el mío propio, felicitar a todas las madres de Colombia, el domingo es el día de la madre, un gran abrazo, esa celebración muy íntima y en familia, felicitaciones a todas las madres asistentes y las que nos están siguiendo. En el uso de la palabra continúa la directora de Red de papás, padres y madres, doctora Carolina Piñeros, tiene el uso de la palabra por 4 minutos, si requiere algún tiempo adicional nos lo hace saber.

**Directora de Red Papás, de Padres y Madres, doctora Carolina Piñeros:**

Muchas gracias por la invitación Honorables Senadores, Presidente. Realmente creo que es un momento muy importante para el país, un momento en que la educación realmente se ha movido a una velocidad asombrosa y ha respondido de la mejor manera posible. Sin embargo, hay dos cosas que creo importante evidenciar, las brechas de inequidad que tenemos en el país en este momento, se han evidenciado muchísimo más, seguramente se van a profundizar. Entonces una de las cosas que vamos a tener que hacer muy pronto, es ver de qué manera vamos a poder acercarnos y apoyar a esas familias, a esos niños, niñas y adolescentes que tienen mayor vulnerabilidad; como lo decía la Senadora, incluir en esto la mirada a las niñas, niños y adolescentes con discapacidades, por ejemplo, son de muchas más vulnerabilidades.

La otra situación que creo evidencio esto, es algo que casualmente con la Ministra hemos venido conversando desde que era Secretaria de Educación de Bogotá, es que en Colombia no existe una relación familia-escuela como debería ser, aunque está nombrada la relación con las familias como miembros de la comunidad educativa. Lo que se evidencia en estos momentos, es que lamentablemente hay muchas instituciones que no tienen como comunicarse, no tienen un canal, un correo electrónico, no tienen un Whatsapp para comunicarse con ellos; creo que para nosotros esto son los dos temas más graves que vamos a tener que atender.

Quiero contarles que desde Red Papás, apenas empieza esta situación empezamos con una estrategia que hemos llamado “conectados para cuidarnos”, donde hemos sumado muchas alianzas y apoyos y tal vez hemos trabajado en 3 temas que en estos momentos son fundamentales: el primero es un gran tema de salud, estamos de acuerdo que en estos momentos es prioritario apoyar todo lo que tiene que ver con la salud física, emocional y mental de niñas, niños y adolescentes, me refiero a los temas de alimentación, los de actividad física, a la postura de los niños durante el día, cuándo, quiénes tienen la posibilidad de estar conectados, cuántas horas están conectados, de qué manera, cómo va a afectar esto también físicamente cómo los va a afectar a futuro, el tema emocional es tremendamente devastador, tenemos que movernos muy rápidamente para poder dar esas herramientas.

El segundo gran tema, es ver cómo fortalecemos esas familias, padres, madres y cuidadores en temas de educación; tenemos que tener claro que padres, madres y educadores no son docentes, pero tenemos que poder continuar este proceso.

Otro tema muy importante tiene que ver con la parte de cómo generar esas rutinas y acompañamiento escolar para que sea muy importante. Sí hay que priorizar algo, es que por ejemplo lo niños salieran de toda esta situación con un mayor amor por la lectura, dándoles más tiempo ahora, por ejemplo, para lo que se les facilita, lo que les gusta hacer, sus habilidades y sus aficiones.

El tercer gran tema que queríamos resaltar, tiene que ver con dejar claro que al desescolarizar a niños, niñas y adolescentes, tenemos dos grandes peligros: uno, el que no retornen a la escuela; el segundo, los niños, las niñas y los adolescentes han perdido un entorno protector por excelencia, hemos visto con preocupación y no solo en Colombia, sino en el mundo entero, esta situación está aumentando los niveles de violencia intrafamiliar; también de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, en el entorno digital por esta mayor conectividad y por la dificultad, muchas veces, de hacer un buen acompañamiento o monitoreo a estas interacciones digitales.

Estos son los temas que queríamos poner de manera más importante sobre la mesa, invitar a que salgamos de esta situación fortalecidos, con una relación y una alianza familia-escuela, que nos va a tocar y nos está

tocando construir en la pandemia; construir en la situación de crisis, sin lugar a dudas la invitación es a que después también la fortalezcamos.

**Presidente:**

Me está llegando un mensaje donde dice que la Universidad de la Costa CUC tiene 25% de descuento para todos los estudiantes, no la mencioné porque no la tenía, por supuesto le damos el crédito. Tiene el uso de la palabra por 4 minutos, el doctor Juan Felipe Restrepo, miembro de la Junta Directiva de Colegios del Norte.

**Doctor Juan Felipe Restrepo, Junta Directiva de Colegios del Norte:**

He preparado una presentación para concretar los puntos de vista que quiero enseñar para ustedes; un buen día para todos, señores de la Comisión de Ordenamiento territorial, Senadores, Ministros, muchas gracias por la invitación, quiero desarrollar 4 puntos que es pertinentes saber sobre el Covid-19, instituciones, obviamente el del Gimnasio los Pinos, de lo particular o general, unas conclusiones y unas proposiciones a corto plazo. He considerado que ustedes requieren saber exactamente qué está pasando desde las entrañas del Colegio.

Hechos a considerar: estamos reduciendo ya el aislamiento a nivel mundial, sabemos que el Covid-19 en estos momentos está en 2.5 tasa de contagio; también sabemos que el aislamiento total no es la solución, nos lleva una etapa inicial por sí solo no es la solución, que el aislamiento intermitente es el mejor camino hasta alcanzar la inmunidad del grupo, o la inmunidad por vacuna. Básicamente si tomamos la solución hacia el aislamiento intermitente, esto nos permitirá acompañar la reactivación económica y social, puesto que los papás al volver al sector productivo, obviamente tendrán la escuela abierta.

Las medidas sanitarias de desinfección adicionales a los presupuestos de las instituciones, ojo con ello, es posible mitigar, pero no impedir el contagio, evidentemente los colegios también nos volvemos estructura de apoyo y por supuesto el control social es mayor, puesto que hay estrategias tan sencillas como la toma diaria de registrar la temperatura, que son estrategias que van hacia la prueba del rastreo y el aislamiento, que es en estos momentos lo que mejor control ha probado en el mundo.

Derivado de lo anterior, lo primero: no todos los colegios e instituciones somos iguales, cada uno de nosotros ha generado proyectos educativos que efectivamente requieren un fortalecimiento financiero, por ejemplo, solamente el caso del Gimnasio los Pinos, nosotros a diferencia de otros colegios tenemos 20 maestros adicionales, solamente en las áreas de música y deportes.

Qué sucedió cuando el Estado decide generar el aislamiento en nuestros papás, básicamente les muestro brevemente el impacto y aislamiento en la comunidad de padres desde nuestra base y desde una perspectiva financiera. Qué hemos tomado en cuenta para ello, el estrato social y económico previo al aislamiento,

el número de hijos en edad escolar, el número de hijos en educación superior, el tipo de vivienda, si es propia, arrendada, familiar; la profesión y ocupación de los padres; si un padre trabaja, si son los dos, la fuente primaria del ingreso; si es empresario, si es independiente, si es dependiente.

El sector productivo previo el aislamiento, entretenimiento, salud, agro, turismo, transporte, petrolero, construcción, bares, restaurantes; es decir, estos sectores que efectivamente son golpeados de inmediato, el nivel educativo de los padres y el estado civil, los resultados. Entonces si lo vemos por estratos, en el colegio el estrato es el 5% de la población, de ese 5% el 32% pertenece a sectores que son golpeados; el estrato 5 es el 16% y el 11% está golpeado; el estrato 4 es el mayor estrato en mi colegio; el 60% es su composición y el 14% es golpeado. El estrato 3, el 18% y el 34% golpeado. El estrato 2 es el 1%, no es golpeado porque papá y mamá trabajan con el estado. Entonces en estos momentos sus ingresos no bajan.

Básicamente en un general solamente por las medidas en un primer mes, el 18% de la población está impactada, eso qué significa, como bien lo han señalado, el preescolar es el mayor impactado con un 36% de los niños; la primaria un 25%; la básica secundaria un 15% y la media un 10% ya en situación de vulnerabilidad. Esto sin contemplar lo que bien señala la intervención de papás, en relación a que los papás pudiendo incluso pagar, también tienen una baja satisfacción por expectativas del servicio en preescolar. Lo que sabemos es que un preescolar que podía tener 180 estudiantes, en ese momento puede tener 70, 80 estudiantes, dado que, por el papel de cuidador de los papás, ellos deciden retirarlos; esto también está golpeando duramente las finanzas.

En síntesis, qué efectos en los colegios privados pueden tener estas medidas: la disminución de costos educativos; el contexto de emergencia económica y social; la desviación presupuestal por costos control Covid-19 y el sostenimiento de la nómina. Esto en cuanto legales y financieros, escenarios de disminución de flujo de cajas hasta del 80% en el sector, es decir, básicamente en la facturación de abril y mayo, distintas instituciones pueden reflejar y que solo un 20, 25% de padres están pagando.

La afectación de las admisiones y matrículas, sobre todo en los niños más pequeños; la disminución del gasto de inversión en los colegios, eso va a impactar los aliados estratégicos; el escenario de exigencia social por la disminución de las pensiones.

Ahora, en académicos, destinó los indicadores de calidad educativa en la nación, porque es evidente que el sector privado es el que posibilita mayores indicadores, no es el ideal, no estoy defendiendo hechos, estoy simplemente poniendo el dato, sé que la educación pública está haciendo el esfuerzo, sin embargo, el deterioro obviamente se da. Por supuesto, la brecha que ustedes ya han tocado, la información no controlada, el rediseño de la promesa académica de formación sobre el tema preescolar y primaria, cambio de errores de los padres de familias en los

que los pequeños pasan a ser tutores; la disminución del protagonismo en la escuela con socializadores e informadora del carácter; ruptura de generación de debilidades sociales.

Por último, organizacional, la disminución evidente de la capacidad de toma de decisiones informadas, la disminución de la capacidad de la escuela y su papel formador social; la ruptura estratégica por el cambio abrupto del contexto, el deterioro de la percepción de legalidad del servicio educativo.

Cuáles son las sugerencias legales, las acciones que pongo sobre la mesa: evitar legislar por presión social frente a matrículas y pensiones, por qué, porque no son todos los afectados, las situaciones son particulares, pero en realidad los costos en un balance de un colegio se reducen a un 3%, 4% o un 5%, porque definitivamente es casi igual cerrarlo en estas condiciones que tenerlo abierto. Ayudar a papás y a instituciones en acciones financieras en banco. Reactivar la economía con aislamientos intermitentes; alivios económicos para el estrato 4.

En los financieros: facilitar el acceso a líneas de inversión bajo interés; amplia financiación y los períodos de gracia; no prórrogas.

Señora Ministra de educación, quiero comentarle que en estos momentos las instituciones bancarias nos están dando prórrogas, pero no nos están dando período de gracia, básicamente tampoco es fácil el acceso a los créditos que nuestro presidente está anunciando. Las exoneraciones y beneficios tributarios trasladables a nómina y contención de la pandemia podría ser también una buena medida; la creación de fondos solidaridad, seguros y apoyo en pago de pensión como parte de la matrícula.

En los académicos, la socialización periódica y de experiencia exitosas en primera infancia, muy en relación a lo de la Unesco; foros y encuentros de expertos periódicos para la formación del talento en los cómo y didácticas pertinentes al entorno de los recursos disponibles.

Por supuesto felicito al ministerio de educación, la página Colombia al frente, es un éxito, podría complementarse con esto, la creación de repositorios en investigación académica y redes de conocimiento entre padres apoyados por las universidades. Estudiar la posibilidad de modificaciones de calendarios académicos transitorios como la semana de octubre.

En cuanto a las organizacionales, el apoyo a expertos estratégicos en toma de decisiones por parte del Ministerio, reintegrar pronto con protocolos prácticos; muy bien con el doctor Obdulio, diferenciales y viables iniciando con los más pequeños, facilitar la adquisición de equipos de cómputo para la población y redimensionar la calidad educativa, más allá de las pruebas saber, que seguramente este año no las vamos a poder realizar.

#### **Presidente:**

Siguiendo la lista continúa el doctor Orlando Vera, del Resguardo Indígena del Tolima, rector de la Institución de Coyaima.

#### **Señor Orlando Vera Moreno, Resguardo Indígena del Tolima:**

Rector de la Institución educativa El Palmar, Municipio de Coyaima. Población netamente indígena: un saludo a los Honorables Congresistas, a la Ministra de Educación, Viceministro de Conectividad y demás participantes. Les agradezco plenamente a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, por darme la oportunidad de participar en esta reunión, mi institución cuenta con 6 sedes educativas, la sede principal se encuentra en la vereda de Santa Marta Palmar, del municipio de Coyaima, donde está el resguardo indígena Bocas de Babi y un cabildo indígena; ustedes tienen conocimiento de cómo se constituye esto.

Me permito informarles que Coyaima cuenta con 35 resguardos y 26 cabildos indígenas del municipio de Coyaima solamente, de esos mi institución educativa beneficia a 9 de ellos entre resguardos y cabildos, aproximadamente de acuerdo a la información que tenemos registrada en el SIMAC, el 95% de los estudiantes son indígenas de la etnia Pijaos. Con el permiso de los resguardos y los cabildos indígenas, me permito informar que la sede de nuestra institución educativa se encuentra dentro de estos resguardos y cabildos, viven en situaciones muy precarias y casi de abandono de parte del Estado; es bueno que la señora Ministra y el Viceministro me contesten ahora eso. Pienso que esta situación la viven casi todos los resguardos y cabildos, comunidades indígenas de nuestro país, es decir, las características de abandono es casi la misma para toda la población indígena de nuestro territorio nacional.

Les digo señores Congresistas, Ministra de las TIC, viceministra de conectividad y demás personas que me escuchan, que la situación que estamos viviendo actualmente debido a la pandemia, siempre la hemos tenido, es decir, no la situación de enfermedad, me refiero a que siempre esto no es nuevo para nosotros y siempre hemos estado marginados por el Estado. No quiero victimizarnos, pero no contamos con equipos de cómputo, en nuestras sedes la conectividad es muy baja y la infraestructura tecnológica es casi nula. Esa es la situación que vive mi institución educativa en Palmar de Coyaima. Particularmente en nuestra institución se han pasado solicitudes para equipos de cómputo en las cuales no han recibido ninguna respuesta. Les pido a los Senadores, a la señora Ministra de las TIC, al Viceministro, que por favor nos tengan en cuenta, miremos cómo solucionamos este problema, sobre todo que tanto lo estamos necesitando en estos momentos que la educación no es presencial, como realmente se matricularon sus hijos y padres para educación presencial, sino que la estamos viendo a distancia.

Esta situación de aislamiento y la parte que tiene que ver con la educación realmente ha sido muy dura para nosotros, debido a los problemas que les acabo de comentar, de insuficiencia que no contamos con nada, el trabajo con los estudiantes se está desarrollando casi qué con las uñas, ellos son de muy bajos recursos

económicos, muy pocos de ellos tienen equipo de celulares que les permitan acceder a redes sociales o al internet. Como hemos hecho con lo que escasamente hemos contado, le hemos metido la mano a la plata del Conpes, es decir, nos dijeron presten plata del Conpes que el Estado más adelante va a reintegrarles ese dinero, efectivamente el abono del Conpes y de ahí hemos tratado de sacar para fotocopiar material y entregarles a los estudiantes para que ellos desarrollen. Ha habido un problema con la entrega de esos materiales por la cuestión del aislamiento, ustedes saben que no nos podemos desplazar de nuestras casas, los estudiantes los docentes, los directivos. Entonces ha sido problemático y de mucha dificultad.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los funcionarios del Senado por haber tenido en cuenta a nuestra población para la entrega de detalles de navidad en el mes de diciembre y en Halloween que han sido de gran beneficio para ellos y que también les dan los agradecimientos. Si el señor Presidente me permite leer una nota que dirigió nuestra ingeniera de sistemas de una de mis sedes, lo haría.

**Presidente:**

Se cumplió el tiempo vamos a darle la extensión para que lea los apartes más importantes de la carta que nos anunció, adelante, señor Vera.

**Señor Orlando Vera:**

*“Yo Ofir María Falla, ingeniera de sistema, especialista en pedagogía y administración de empresas, como docente del área del TIS, Institución Educativa el Palmar, sede la Esmeralda, que pertenece al sector rural del municipio de Coyaima, Tolima, vereda el Yaral-Esmeralda; cuyo contexto está formado en su mayoría del porcentaje por comunidad indígena, ante la crisis generada por la pandemia Covid-19 en la que estamos viviendo, me permito plantear una propuesta que se puede complementar dentro de las estrategias que viene desarrollando el Ministerio.*

*La propuesta consiste en aprovechar que ya contamos con página web en la institución educativa Centro Minios que ustedes mismos nos han suministrado, que estas páginas sean incorporadas al programa Colombia aprende, con el fin de que los estudiantes puedan ingresar sin costo a la información que nosotros producimos y publicamos de acuerdo al contexto en nuestra página institucional, dado que ya contamos con una zona de chat para considerar la comunicación con los estudiantes y padres de familia.*

*Adicionalmente para lograr mayor avance en la gestión educativa en nuestra comunidad educativa, dada la extrema pobreza, creemos se debe considerar requerir a los operadores para que mejoren la señal de nuestras zonas. Viabilizar propuestas que adopten estudiantes de dispositivos móviles, tabletas y/o celulares, con planes de datos con buena capacidad. Esperamos sea acogida esta petición. Ofir Marín Falla, ingeniera de sistemas de la Institución educativa El Palmar”.*

**Presidente:**

Entendemos esas dificultades, creo que eso es parte de este debate propuesto en buena hora por la Senadora Laura Fortich. Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Achury Laiton, presidente de Asociación de Colegios Internacionales, por 4 minutos.

**Presidente de Asociación de Colegios Internacionales doctor Jaime Achury Laiton:**

Vicepresidente de la Asociación Andina de Colegios de Bachillerato Internacional para Colombia y Rector del Colegio Gimnasio El Fontanar: Muchas gracias por la invitación, pedir de antemano al Senador y a la Secretaria, nos regalaran 5 minutos para esta intervención. Un afectuoso saludo a todos los aquí presentes, a las personas que nos acompañan desde sus hogares.

Iniciar para tener en cuenta que colegios privados e internacionales, asumimos costos adicionales para el cumplimiento de los programas específicos y programas internacionales. Mi intervención está enfocada en 3 aspectos: el primero es necesario, el tema de los agradecimientos y reconocimientos.

Lo primero, quiero aplaudir al gobierno por atender esta emergencia, sabemos lo que conlleva la coyuntura, y lo complejo en el momento de tomar decisiones. Lo segundo, es importante reconocer que no existen villanos en esta emergencia, sino al contrario, muchos héroes. Desde el sector educativo, primero, estos héroes serían los padres de familia que se han convertido en ayudantes de tareas, cocineros, deportistas, trabajadores. Segundo, a nuestros niños, porque tenemos a la Colombia del presente y la del futuro aprendiendo desde casa, viviendo una realidad para la que no estaban preparados; el niño está absolviendo conocimientos que no están en los libros, él está tomando nota de lo bueno como de lo malo, por eso aquí los padres juegan un papel muy importante. Un reconocido educador decía que no hay avances sin cambio, esta situación nos cambió a todos a avanzar en miles de maneras que nunca imaginamos. El tercero, es a los colegios y a sus equipos administrativos, por su compromiso con la educación, a ellos quienes no han bajado la guardia ante esta situación, utilizando plataformas, herramientas digitales, educaciones, siempre listos para actuar protegiendo a sus equipos de trabajo, docentes, empleados de servicios generales y complementarios.

Con un gran aplauso a los profesores, a ellos nuestra más grande admiración por estar apoyando de manera incansable a los niños y padres, siendo creativos, innovadores, pacientes y dando lo mejor de ellos en pro de la educación de nuestro país. Tengo unas frases para reflexionar, la primera tiene que ver con el tema económico, si un padre de Colombia no puede trabajar o no percibe ingresos, difícilmente puede cumplir con el pago de la pensión, sin embargo, los colegios deben seguir funcionando, cumpliendo con su responsabilidades comerciales, civiles y contractuales con todos los empleados, a pesar de que tengamos los edificios cerrados.

Toca funcionar la virtualización de los colegios, se ha evidenciado que la tecnología y en específico la conectividad de nuestro país, no cuenta con la velocidad ni la calidad requerida para afrontar una pandemia como esta. Así que la invitación es reformular los mecanismos que permitan que el internet no solo en las ciudades, sino también en las zonas rurales, sea funcional y eficiente; todos tienen derecho a recibir educación.

Hay un tema que nos preocupa mucho a los colegios, es el tema de la desescolarización, pero esta no es la mejor decisión, aún más en estos momentos de crisis, ya que no solo se interrumpe un proceso, sino que el estudiante queda a la deriva; aquí planteo una pregunta: qué hace un niño sin labores académicas, sin desarrollar habilidades de pensamiento y sin poder fortalecer sus competencias, ni comunicarse con sus profesores y compañeros de clase, para poder compartir sus experiencias en esta coyuntura. Con base en esta intervención inicial, tengo unas propuestas y otro aspecto para que tengamos en cuenta queridos invitados. El gremio educativo tristemente no ha sido valorado como debiera ser, la virtualización nunca reemplazará la presencialidad en las clases; las prácticas y las experiencias que se viven en el aula. El asistir a un colegio permite que el niño aprenda a vivir en sociedad, las plataformas ayudan, en tanto nuestra labor debe seguirse desarrollando de manera significativa, pero se evidencia un atraso en temas tecnológicos, no existe una regulación.

El Gimnasio Fontanar, y cada institución privada ha tomado las mejores medidas de acuerdo a sus posibilidades, más no hay un tema discutido de cómo abordar la tecnología y aplicarlo a la academia; los colegios públicos y privados, hemos hecho esfuerzos y reorganizado nuestras actividades para mitigar el impacto de esta emergencia.

Me voy a centrar en 7 propuestas señor Presidente, para nuestra Ministra de Educación y la Ministra de las TIC: 1°. Debemos concertar una mesa de trabajo sin importar si es educación pública o privada, definir hacia dónde vamos en temas tecnológicos y académicos, se establezcan líneas de acción para emergencias. 2° los estudiantes de los últimos años, 9° 10 y 11 en su servicio social, podrían apoyar a los colegios que requieran capacitaciones a sus estudiantes en áreas o materias específicas como inglés, matemáticas o preparación de las pruebas saber. 3°. Todos los sectores son importantes, pero en estos momentos la salud y la educación son pilares y por el hecho de ser pilares, deben estar unificados y fortalecidos; por eso deben existir fondos económicos, fondos destinados para enfrentar cualquier tipo de emergencia. 4° para los colegios se hace necesario recategorizar las tarifas de servicios públicos, y la exoneración de pago de impuestos nacionales, distritales y municipales y darle una mirada a temas como el impuesto predial que pagan las instituciones educativas. 5° reducción significativa o gratuidad del servicio de internet a las familias de estratos 1, 2, y 3 y al gremio docente en general. 6° para los docentes, reducción en los pagos

de retención, aportes, contar con subsidios para acceder a bienes tecnológicos para la canasta familiar, tasas preferenciales en establecimientos de comercio. 7° necesitamos con urgencia señor Presidente y gobierno, que se active el sistema económico para los padres, de esta manera lograremos movilizar y reactivar el gremio educativo.

Gracias por su tiempo y atención, la AGRIE y el Gimnasio Fontanar siempre tendrán sus puertas abiertas para protegerlos más y mejores soluciones para el país.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el doctor Pedro Luis Espinosa, Presidente Asociación de Establecimientos educativos privados.

**Presidente Asociación de Establecimientos educativos privados, doctor Pedro Luis Espinosa:**

Gracias Senador Cepeda, si de pronto me extendo a un minuto más, le pido su venia para hacerlo.

Un saludo cordial a la señora Ministra de Educación, lástima que sea por este medio, porque al cabo de 21 meses de su posesión como ministra, nunca hemos podido tener una audiencia presencial, tampoco como lo solicitamos unas 3 semanas antes, una audiencia virtual, no hemos conocido nunca la razón de por qué a la Mesa Nacional de Educación Privada la señora Ministra no nos atiende.

Puntualmente sobre el tema que se está tratando el día de hoy, la Mesa Nacional de Educación Privada, que representa a los 9.500 colegios privados del país, realizó un estudio en donde a colegios y jardines infantiles les preguntamos sobre unos ítems, como el número de estudiantes, el peso de la nómina solamente referida a nómina y seguridad social, sin considerar reservas para otros fines, como liquidaciones y demás; los pagos que hacen los padres de familia únicamente por el tema de pensiones y el endeudamiento bancario. En ese estudio hicimos una segregación o subdivisión categorizando colegios pequeños, hasta 400 estudiantes; medianos entre 400 y 999 y grandes, 1.000 o más. Logramos detectar unas cosas muy importantes: la primera, es que en los colegios pequeños el peso de la nómina es del 71%, recuerdo acá que nómina aquí solo tiene que ver con salarios y seguridad social. En el caso de los medianos, pesa la nómina del 66% y en los grandes el 58%. En los pequeños hay un déficit del 5% en los medianos el 4.5% y en los grandes 8.3%. Eso significa que hay colegios que no alcanzan a lograr su punto de equilibrio únicamente con los ingresos de pensiones y dependen de otros ingresos, como por ejemplo, ingresos por servicios alimenticios o actividades extracurriculares. En cuanto a endeudamiento, se identificó como los colegios pequeños, el 57% están endeudados con los bancos; en los medianos el 52% y en los grandes el 75%.

Ahora bien, todo esto nos sirve para contextualizar como ante la situación que estamos afrontando de una cesación masiva de pagos por parte de los padres de familia, existe el temor de los colegios para

endeudarse con los bancos, porque ven que se les está disminuyendo dramáticamente sus ingresos, ante la cesación de los pagos de los padres de familia, y el retiro de estudiantes; también porque van a quedar sobre endeudados, después no van a poder responder por las obligaciones. Esto, lo increíble del asunto es que cuando acuden a los bancos, estos colocan todas las trabas posibles, y el endeudamiento así sea con temor, tampoco se está pudiendo concretar.

Entendemos nosotros que la medida no debe ser una sola, debe ser un conjunto de medidas en donde se convine subsidio a la demanda por parte del estado, en donde se proteja a las familias, en donde haya un subsidio económico escolar; haya la recategorización de las tarifas de servicios públicos, la exoneración temporal de pago de impuestos, locales y nacionales. Subsidios a las familias para lograr la conectividad a internet y el financiamiento para la adquisición de equipos de cómputo para facilitar las clases virtuales. Que haya para las instituciones educativas una suspensión temporal de los pagos de parafiscales. Desafortunadamente ninguna de estas medidas se ha logrado por parte del gobierno nacional, que se especifique y concrete para tener nosotros un respiro y una luz de esperanza en este camino tan tortuoso e incierto. Apoyamos por supuesto la petición de Ascun con el doctor Obdulio, en el sentido que sería ideal que nosotros en educación privada conociéramos desde ya cuál es la propuesta frente a los protocolos de bioseguridad que está desarrollando el Ministerio de educación. También la propuesta que estaba haciendo el doctor Juan Felipe Restrepo, en el sentido de que no es conveniente legislar por presión frente a matrículas y pensiones, porque el tema de la virtualidad a los colegios, nos ha disparado los costos, es decir lo que hay que entender acá, es que para poder desarrollar este esquema nuevo, decía que a nosotros nos ha disparado los costos porque hemos tenido que hacer grandes inversiones en la virtualidad, en capacitar a los funcionarios; el ampliar infraestructura tecnológica; adquirir conexión a plataformas; contratar personal de soporte técnico, el ampliar los planos de conectividad y de almacenamiento en la nube; el establecer sinergias con entidades académicas de prestigio para brindar un mejor servicio.

Todo eso conlleva una serie de inversiones que fácilmente no son reconocidas; es decir, nosotros entendemos que la angustia que viven las familias colombianas, una de las peticiones es que los colegios rebajemos costos, pero a nosotros lo que más nos pesa es la nómina. Con esto que estamos viviendo de cesación de pagos, incluso de incremento de las tarifas de servicios públicos, en una época en donde debería suceder, más los mayores costos por virtualidad, hacen inviable que esa sea una medida que se deba tomar.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra la doctora Sandra Arciniegas, Asociación de Colegios Mixtos.

**Asociación de Colegios Mixtos; directora del Colegio Calasanz de Bogotá doctora Sandra Arciniegas:**

Buenos días, señora Ministra de educación, Honorables Senadores, invitados a la sesión del día de hoy, miembro y líder de la gestión directiva de los Calasanz, ubicados en Cúcuta, Pereira y Medellín; presidenta y representante de la ACN en la cual cobija 16 colegios en la ciudad.

Brevemente le expongo la afectación que desde mi perspectiva estamos afrontando en el ámbito de la educación privada, a raíz de los efectos ocasionados por el Covid-19. Como lo vive el mundo, lo vive Colombia, pasar de manera abrupta del plano de la educación presencial a la virtualidad, ha significado un desafío con el cual la educación privada se ha comprometido; seguro muchas experiencias exitosas darán fruto en esta contingencia, porque no solo hemos encontrado caminos para asegurar recursos, adquirir plataformas seguras; consolidar la ciudadanía digital y formar en tiempo record a los maestros para la apropiación esencial de la educación en el terreno de la virtualización. También hemos diseñado rutas para acompañar en lo remoto, actividades para el bienestar y la atención de las realidades socio emocionales, que han generado la cuarentena, el distanciamiento social y el impacto económico en los distintos miembros de la comunidad. No quiero desconocer sin embargo que esta experiencia tan compleja, también traerá con certeza retos pedagógicos que deben transformar la educación y que son motivo de discernimiento y reflexión en nuestros consejos académicos; por supuesto confiamos esto en la agenda del Ministerio de Educación Nacional.

Junto a esta realidad descrita, no se escapa el impacto económico, no solo de las familias que se han visto afectadas en sus ingresos, sino en consecuencia de las instituciones educativas privadas, cuya estabilidad financiera depende del pago de las pensiones. Hemos observado con preocupación un crecimiento desbordado de la cartera los dos últimos meses, a pesar de muchas de las acciones solidarias que hemos procurado realizar, según la realidad y posibilidades de cada colegio; que van desde becas de auxilio económico a las familias más necesitadas, condonar intereses, autorizar pagos diferidos u otros acuerdos de pago. Esto sin dejar de mencionar que nuestra capacidad económica se ha visto afectada, toda vez que llevamos los últimos años asumiendo un alto impacto al presupuesto, en virtud de responder con responsabilidad a la norma de sismorresistencia, para que nuestros estudiantes y colaboradores estén en instalaciones seguras y todo esto sin ningún tipo de apoyo económico del gobierno. A veces pareciera que la educación privada es sinónimo de solidez económica a prueba de todo, pero no es así, si bien para muchos padres de familias es difícil, no lo es menos para los colegios, porque en medio de esta realidad estamos desafiados a continuar pagando fielmente la nómina de nuestro personal.

Mantener la operación con la misma calidad del servicio, subsistir en medio de la crisis, asumir una bancarización con tasas de interés altísimas, pagar plenamente los impuestos y sortear la inestabilidad ante el dólar, a techos nunca vistos que afectan la inversión, por supuesto el poder adquisitivo de todos, sin dejar de lado que nos vemos sin herramientas para afrontar el no pago de las pensiones por parte de las familias, aun comprendiendo empáticamente esta crisis.

Finalmente, la educación privada en la historia del país, ha procurado formar y forjar líderes que transformen el mundo en un mejor lugar para vivir de diferentes maneras, tanto el Estado como los medios ha reconocido la calidad educativa y los logros de la educación privada. Por esto y por mucho más es el momento para que el gobierno nacional plantee acciones concretas de apoyo y rescate a la luz de la bandera que han hondeado siempre, reconociendo la educación como el principal actor para el desarrollo de las naciones. El gobierno no nos ha preguntado durante esta crisis por la cartera o por las deudas adquiridas para mantener la calidad de la prestación del servicio, cómo hemos pagado el reforzamiento estructural, o cómo hemos hecho para mantener el pago de nómina de nuestros maestros, personal de servicios de aseo; mantenimientos administrativos de los cuales también dependen familias colombianas. Ni mucho menos cómo de un día para otro tuvimos que asumir costosas adaptaciones tecnológicas para pasar de la presencialidad a la virtualidad. No podemos subsistir solos, necesitamos el apoyo del Estado.

#### **Presidente:**

Tiene el uso de la palabra la hermana Gloria Patricia Corredor, Presidenta de Conced, Confederación Nacional Católica de Educación.

#### **Presidenta de Conced, Confederación Nacional Católica de Educación; Hermana Gloria Patricia Corredor:**

Me parece que es importante el trabajo que venimos realizando desde la mesa de educación privada a la cual también pertenezco y desde la Confederación. Primero agradecer a ustedes Senadores, a la Ministra, al enlace TIC y a los invitados, porque creo esta es una oportunidad especial que no podemos dejar perder para poder sentar nuestras voces y decir cómo está la educación, en especial la educación privada.

Como confederación muy unida a una fundación SIGE quisimos medir el termómetro real de nuestras instituciones educativas, a través de una encuesta. Nosotros les preguntamos a nuestros colegios, cómo estaban a nivel pedagógico, didáctico, espiritual, emocional y administrativo; pudimos llegar con una metodología mixta, un tipo ex concluyente, una técnica de encuesta y entrevista, un grupo objetivo de 890 colegios católicos que hay en Colombia, con un universo muy grande de familias, estudiantes, docentes, directivos y una muestra representativa en esta encuesta que realizamos de 7.630 familias; estudiantes, 4.570; docentes 1.558 y directivos 409. Con una confianza del 98.5%; un error de 2.5%;

un diseño de muestra aleatoria y una cobertura en 45 municipios de Colombia. Creo que estos datos estadísticos nos ayudan a ver la realidad de nuestros colegios que no difieren de la que ya expresaron nuestros o los antecesores quienes hablaron ya. El 87% de las escuelas se ubican en un estrato 2,3 y 4 siendo educación privada, estamos soportando también un estrato que en estos momentos necesita el amparo y la ayuda del Estado; el 58% de los estudiantes cuenta con computadores para uso personal, pero tenemos también un 5.6% que no lo tiene; el 83% de las familias disminuyeron sus ingresos de estas escuelas que entrevistamos; es decir, que el 9.5% afirman que perdieron todo proceso económico y su situación económica por completo. El 20% podrán pagar el servicio educativo a tiempo, pero un 8.6% dice que no lo podrá pagar por nada, es decir, ya están ilíquidos; el 77.4% de las familias esperan regresar a nuestros colegios, el 13% buscarían otra oferta educativa.

El 40% de las familias declaran que sus hijos siguen aprendiendo y el 43% dice realmente disminuyeron, pero que el aprendizaje se debe gracias al esfuerzo de las instituciones educativas y de los docentes. El 63% de las familias declaran su estado emocional es bueno, es decir, tenemos casi un 47% que hay que atender y coincido en que en este momento la parte emocional, afectiva, espiritual de las familias y de los estudiantes, merecen una mayor atención. El 87% de los docentes, han mantenido su trabajo y reciben su pago a tiempo, también tenemos ya en estos momentos de nuestra asociación. Tenemos el 100% de los colegios que están educando y soportándose desde las tecnologías de la información y la comunicación; es decir, que hemos acogido las directrices del Ministerio de Educación y vale la pena agradecer también al Ministerio este esfuerzo tan grande y la oportunidad que nos ha dado también de utilizar todas estas herramientas, también a través del enlace TIC. El 19% de los colegios podrán pagar a tiempo sus obligaciones, esto ya es una muestra de alarma frente a la situación económica, que como bien se ha manifestado, el 63% de las escuelas requieren inyección de liquidez para terminar este año escolar. Realmente son muy temerosas a tener unos créditos que muy probablemente no van a poder soportar; es decir, que aquí pedimos directamente de ustedes y del Estado, que ayudando a las familias con subsidios y créditos, las instituciones educativas, especialmente las privadas, se verán también beneficiadas. Vale la pena recordar que las instituciones educativas privadas están soportando también la calidad educativa a nivel nacional.

En un estudio que hicimos el año pasado, vimos cómo nuestro sector está aportando el 83% de calidad en Colombia, entonces vale la pena también favorecer a aquellos que hemos construido y estamos haciendo país en un entrelazado o con toda una comunidad educativa. Vale la pena también resaltar que la generación de empleo que nosotros estamos brindando es muy alta.

Solo me resta agradecer esta oportunidad, pedirles a ustedes que miren este sector privado que necesita

en estos momentos, y que a través de la historia en la iglesia hemos procurado apoyar el proceso educativo de Colombia. Creo que es el momento de recompensar un servicio que con mucha generosidad, con calidad, con gran innovación y creatividad hemos tenido.

**Presidente:**

En estos momentos se cumple el primer gran sector de esta comisión, es escuchar a los representantes de estas entidades que han expuesto su problemática, por demás, delicadas en épocas del Covid-19, la situación financiera, la virtualidad, el no acceso a los bancos; ese no acceso a los bancos es absolutamente repetitivo, ellos dicen que sí hay acceso, pero en todas las sesiones que hemos hecho en esta Comisión y en todas las comisiones y en la plenaria, lo que hay es el testimonio contrario de los microempresarios; tuvimos aquí más de 25 intervenciones de ellos; ahora varios representantes de asociaciones educativas lo han hecho.

De manera que sin duda ese es el punto, ya no gris, sino el punto negro en medio de esta pandemia, en donde lo que hemos encontrado es solidaridad y apoyos, por supuesto esfuerzos muy importantes del gobierno nacional, el último de ellos es aplazar la segunda cuota de impuestos, del IVA. Ese subsidio importante a la nómina; por supuesto que todos hubiésemos querido un poco más, pero allí hay que consultar la situación fiscal y realmente un 40% de un salario mínimo también entra a aliviar como muchas de las líneas de crédito que hoy los bancos niegan, porque piensan que la mayoría de las entidades tienen alto riesgo y esto del Covid-19 lo tienen temporalmente.

Por supuesto esta emergencia se va a superar, ya lo decía estándar APURS se espera para la economía colombiana un rebote muy positivo del 4% para el 2021. Voy a leer algunos comentarios que nos están haciendo a través de YouTube, enseguida la intervención de los Senadores, el derecho a la igualdad por máximo 4 minutos, luego para responder la señora Ministra de Educación y el Viceministro de las TIC.

Más adelante podremos leer algunos de quienes están siguiendo por YouTube, más de 600 personas.

Tengo los comentarios, Gloria Poveda: “Colombia no cuenta con ley general de telecomunicaciones, la Ley TIC 1341 del 2009 tiene vacíos técnicos y jurídicos. La nueva Ley 1978 moderniza las TIC”, dice que es una ley de maquillaje.

Diana Rojas “en muchos países del mundo se considera como un derecho digital básico la conexión a internet, el Mintic ha considerado masificar su conexión, especialmente en las zonas rurales.

Amparo Tapias dice, cómo hace las zonas rurales que han tenido dificultad en el acceso a internet, en ocasiones los niños deben montarse en árboles para poder leer el internet”.

Gloria Restrepo, dice “quiero poner en conocimiento que colegios privados están cobrando almuerzos y transporte sin ir los niños a las instituciones, qué

debo hacer en ese caso?” Algunos de los comentarios escogidos al azar de personas que están conectadas en estos momentos a la red de YouTube, la mayoría de ellos frente al tema de las conexiones.

Como les decía la intervención de los Senadores será por 4 minutos, he intervenido de último en todas estas sesiones, para seguir dirigiendo el debate, intervendré de manera breve de primero por 4 minutos, señor ingeniero también me aplica los 4 minutos por si me estoy pasando. Hacer unas preguntas muy...

Como hemos escuchado, hay problemas graves para pagar las matrículas de colegios y jardines privados, preguntar a la señora Ministra, qué planes de acción se pueden emprender para ayudar a la población más vulnerable en el pago de estas matrículas. Gravísimo que niños se queden sin estudio, se retrasen por cuenta del Covid-19, el gobierno nacional ha tomado decisiones muy importantes, entre ellas esta última de aliviar y subsidiar a la nómina.

Me parece que se podía diseñar una estrategia para ayudar a las matrículas, además de los esfuerzos de estas entidades privadas de darles financiación. Preguntarle a la señora Ministra, qué tipos de acciones se están emprendiendo; por supuesto en el tema de impuestos, algunos de ustedes los tocaron, mirar cómo podemos dar un alivio en esa materia. También el subsidio a la demanda para padres que no puedan pagar matrículas, si está dentro de los planes del Ministerio de Educación. Qué hacer con estos estudiantes, como lo han dicho varios de los que intervinieron ahora, que por internet están conectados, no han podido tener la posibilidad de conectividad a internet, eso lo sitúa en una cancha absolutamente desnivelada, donde seguramente los estratos más altos de la población tienen mejor internet, mejor acceso a la tecnologías y ese acceso los hace que tengan una situación privilegiada, mientras otros que no lo tienen; por ejemplo en mi departamento del Atlántico de 170.000, 60.000 no tienen conectividad a internet, ese es un hecho grave, porque estamos hablando de alrededor de un 40%. La última pregunta que también lo planteamos en la Comisión Tercera, es el tema de quienes se gradúan, si tienen deudas con el Icetex, así que el 66% de ellos no están trabajando, de manera que si no lo están, no pueden pagar la deuda y como el Icetex es autosostenible, eso les cierra la posibilidad a nuevos estudiantes. A qué se debe ello, porque esa es una cifra atípica por encima de todos los indicadores, 66% será que hay centros educativos de baja calidad. De manera que se puede hacer y qué está pensando la cartera para evitar esa crisis señora Ministra de educación.

Finalmente, destacar las estrategias del Icetex para dar nuevos plazos, para aplanar allí la difícil situación que tienen los estudiantes, destacar la decisión de su cartera señora Ministra, del triángulo de computadores para educar, está llegando a 291 municipios con 750 sedes educativas, que benefician a casi 80.000 estudiantes, 4.000 docentes de estratos 1 y 2. Hasta ahí mi breve intervención.

Continuando con las intervenciones de los Senadores, tiene el uso de la palabra Senador Castillo.

**Honorable Senador, Fabián Gerardo Castillo Suárez:**

Soy convencido que la educación es el motor de transformación de nuestra sociedad, Colombia es uno de los exponentes en Latinoamérica que lo muestra. Quiero tocar algunos detalles que nos causan gran preocupación, como por ejemplo, la calidad educativa de la que hemos escuchado hoy hablar, no vamos a saber qué pasa, porque la única manera de evaluarla va a ser con el tiempo. Dos, que ningún país del mundo, ningún sector de cada uno de los países estaba preparado para afrontar esta crisis; he escuchado atentamente a todos los que me antecedieron el uso de la palabra y la sensación que hoy me deja, es que no están dándole la importancia a los esfuerzos que ha hecho el gobierno nacional para pasar esta crisis.

Solo he oído un rosario de quejas de los representantes de los colegios, y el carrito de mercado pidiendo; hoy no han dado muestra de solidaridad con quien tiene el mayor peso que es nuestra sociedad. Si nos vamos a las universidades, tengo que decirle que los estudiantes hoy en su familia han disminuido los ingresos, los que tienen préstamos como el Icetex y algunas entidades bancarias, aunque se han flexibilizado algunos parámetros para el pago y los tiempos, no es suficiente.

En los colegios privados toda la comunidad le salió a deber, creo que tienen que ponerse en sintonía con el resto de los sectores del país, todos estamos haciendo un esfuerzo; si bien el Gobierno ayer garantiza un subsidio del 40% para empleados, ya también tiene un alivio en la nómina; tienen alivio en el transporte, en la alimentación de los estudiantes que no lo están haciendo en el momento; tienen alivio en las inversiones para mejorar la infraestructura, en estos momentos, estamos a puertas que los padres de familia les toque escoger entre la educación de sus hijos y comer. Tengo que decirles a todos los representantes de los colegios sobre todo privados, que no pongan a los padres a escoger eso, porque van a tener una deserción inmensa, sobre todo si tomamos en cuenta que no es posible garantizar la calidad de la educación poniendo en una balanza la virtualidad o la manera presencial que se venía haciendo.

A la señora Ministra se lo hemos manifestado en Plenaria, en Comisión Séptima y hoy aquí, le pedimos que reglamente una disminución en las matrículas, en universidades y colegios que ingresan a mitad de año, no creo que todos los colegios les toque cerrar, si hacen una disminución porcentual de lo que se están ahorrando, para que estos padres de familia puedan mantener a sus hijos estudiando; tengo hijos en colegios, así que lo veo y no creo que ustedes sean un sector diferente a todos los sectores del país, pero como esto no solo puede ser esfuerzos de un solo lado.

También le pido a la señora Ministra, al Gobierno nacional, que intervengan ante la banca, porque lo que hoy ustedes nos han comentado, es lo mismo que nos han dicho el sector del transporte, el sector productivo

del país, que los bancos de primer piso están haciendo grandes anuncios, pero que no se ven materializados.

**Presidente:**

Senador Fabián Castillo, usted ha dicho también que la educación es motor, sector estratégico, tiene usted toda la razón, vino a mi memoria en estos momentos el tema de los tigres asiáticos, Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur, Singapur, hace 40 años quizás tenían un nivel de desarrollo similar a Colombia, hicieron unas apuestas para la educación con varios puntos del PIB y miren, los cuatro son países industrializados, con unas tasa de desempleo muy pequeñas, con crecimiento de más del 8%; en Colombia lo estamos haciendo, todavía con un porcentaje del PIB muy bajo, si lo comparamos con países como estos. Hoy el presupuesto de la educación, en buena hora, es el más alto de los del Presupuesto General de la Nación con más de 42 billones de pesos; senador Carlos Meisel.

**El honorable senador Carlos Manuel Meisel Vergara:**

Lo primero, resaltar el esfuerzo de la Ministra de Educación, el trabajo que ha venido haciendo durante estos dos años y los esfuerzos presupuestales que ha hecho el Gobierno en temas de educación, llevándolo al primer rubro en cantidad de dinero en el país. Sí hay un tema muy importante que hablar en esta Comisión el día de hoy, creo que hemos escuchado bastante, quiero referirme puntualmente al tema de los colegios privados y la necesidad de que el Ministerio propicie un acuerdo entre los padres de familia y los colegios privados.

En esta crisis nosotros tenemos que tener en cuenta que esto es un acuerdo entre privados, y no podemos exceder nuestras funciones desde lo público; sí tenemos nosotros que tener claro que no se puede comparar, desde la sensatez, la solvencia del colegio del rector Orlando en Coyaima, Tolima, o el de la hermana Gloria, que lo acabamos de escuchar, contra muchos colegios privados de las grandes ciudades de este país. Celebro la categorización que hace el doctor Juan Felipe de los padres de familia, también lo invito a que haga la misma categorización de ingresos y costos que tienen los diferentes colegios privados. Va a sonar impopular lo que voy a decir, falta el crítico que vaya a decir que estamos en contra de la educación, no, todo lo contrario, lo que queremos evitar es una deserción como lo decía Castillo ahora, de muchos niños en los colegios, sencillamente porque el padre de familia va a tener que escoger entre alimentarlos o seguir pagando el colegio.

De otra manera me refiero a un sector primordial, un sector muy específico, el estrato 4, 5 y 6 de este país, que ellos dicen no está recibiendo ninguna ayuda, no la están recibiendo, no estamos pidiendo ayudas para ese sector, pero no nos podemos olvidar que es el sector que subsidia al otro eslabón de la cadena colombiana, va a ser impopular lo que estoy diciendo, solo Dios sabe lo que me duele la pobreza de este país y todo lo que trabajamos por ella. Creo que es hora de empezar a ver qué es lo que le está afectando a este sector de la sociedad, que también

son igualmente colombianos, que nosotros estamos viendo que el tema de los colegios, esencialmente se les está convirtiendo en un dolor de cabeza muy importante.

Por último, señor Presidente y Ministra, en el tema de la educación superior, sobre todo pública, creo que hay que avanzar en la conectividad, el Congreso le tomó mucho aprobar la Ley de las TIC, eso hay que decirlo hoy, porque creo que hubiésemos estado más avanzado en temas de la conectividad de lo que estamos hoy, igual ya no podemos llorar sobre la leche derramada. Tenemos que avanzar en temas de la conectividad, lamento que no esté mi coterránea Karen, porque hay muchos estudiantes de provincias que estudian en la educación superior pública, que en su pueblo o corregimiento donde está cumpliendo la cuarentena, no tiene acceso a internet.

Con esto cierro en estos dos puntos, lo primero, la solidaridad que tienen que tener los colegios privados una vez categorizados, creo que es esencialmente importante que nosotros categoricemos los colegios privados, porque no se puede comparar la solvencia del colegio del rector Orlando en Coyaima, Tolima, con muchos colegios de las grandes ciudades del país.

Aquí no se busca que se baje la calidad en la educación, ni mucho menos atentar contra la educación infantil; lo que queremos es que los colegios que tengan una solvencia importante, tengan bonos de ingresos, una serie de ingresos importantes, tengan solidaridad con los padres de familia de Colombia.

**Presidente:**

En efecto la ministra Karen Abudinen nos escribió diciendo que la excusamos por esta vez, tengamos en cuenta que se acaba de posesionar, estará con nosotros en próximas citaciones, que en su representación está el Viceministro de Conectividad y digitalización, Iván Mantilla; que deberá responder todas estas dudas e interrogantes. Tiene el uso de la palabra el senador Jorge Eduardo Londoño.

En estos momentos a través de nuestro canal de YouTube, están conectadas 1.808 personas mirando este debate, es la conexión más grande que hemos tenido, tuvimos también una muy importante en el tema aeronáutico, hoy tenemos 1.808 personas en estos momentos.

**El honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:**

Un saludo a todos los profesores, estudiantes que es en honor a ellos, quienes la senadora Laura a quien felicito por esta convocatoria muy importante, felicitación a las madres este próximo domingo, lo mejor que les podemos hacer a ellas es no ir a visitarlas.

Esta pandemia nos obliga a hacer nuevos planteamientos, esto no es cuestión de pañitos de agua tibia, uno de esos discursos que hay que construir, es el de la educación; tenemos que mirar si hay que fortalecer más la educación pública, qué

debemos hacer. El 28.8% de los hogares en Colombia no tienen computador portátil, en mi departamento el 24% no lo tiene. La conectividad a internet fijo no llega a la mitad de los colombianos, al 40.51%; en Boyacá el 26.4%. La conexión móvil es del 34.6%; el 20% de los estudiantes son los únicos que tienen un escritorio en donde estudiar; el analfabetismo en mi departamento, por ejemplo, llega al 7%. Algo muy importante que nos hacía caer en la cuenta un exrector de la UPTC, el doctor Olmedo Vargas, el 95%; fíjense este dato, de los estratos 1, 2 y 3 tienen vivienda, es decir, la vivienda del 95% de los Boyacenses es del estrato 1, 2 y 3; el 72% en Colombia de los estratos 1, 2 y 3; es decir, cómo estudian esos muchachos, el internet es deficiente.

Es un llamado para que se coloquen algunos lugares públicos cercanos a los colegios el internet; también es hora de pedirle a las empresas que más se están enriqueciendo en estos momentos, las de comunicaciones, que colaboren también en esta pandemia; si no nos reinventamos no vamos a poder salir de esta crisis tan grave.

Fíjense de los datos en un departamento como el de Boyacá, que es uno de los departamentos que siempre ganan las pruebas saber, pero en este momento la crisis es total. Vuelve y juegan los bancos que no quieren entender, pero el Gobierno tampoco les quiere colocar un límite, teniendo todas las herramientas para que ellos también entren solidariamente a solucionar este problema.

Escuché decir que las universidades privadas no tienen ánimo de lucro, claro que lo tienen, eso no es malo, está bien que lo tengan, pero no partamos de esa premisa porque entonces vamos a partir de una base que no es cierta para resolver el problema.

Me parece que la Ministra quien lo ha hecho muy bien, tiene en estos momentos una gran disyuntiva, de si ayudar a estos sectores que están tan deprimidos, o si en determinado momento enfocar los recursos hacia otros sectores; nos llegó la hora de entender que hay servicios públicos esenciales que no se pueden privatizar; entonces tenemos que pensar en la salud, la educación, mirar un sistema mixto.

Pero ir al fondo de la problemática que es lo que en estos momentos a nosotros nos convoca; son esas clases más necesitadas las que deben llamar en estos momentos la atención de todos los colombianos, porque son las que han sufrido de la inercia del Estado.

Termino diciendo que el Gobierno no ha invertido bastante, solo ha invertido el 2.7% del PIB, si se compara con lo que han invertido Perú, Ecuador, todavía falta mucho para que el Estado y el Gobierno central sigan invirtiendo, es algo, pero no es lo que en estos momentos requiere el país. Gracias, señor Presidente.

**Presidente:**

Coincidimos en esa visión que todavía no hemos llegado a un porcentaje del PIB como los que están invirtiendo muchas naciones y debemos hacer todos

esos esfuerzos por seguir avanzando, esa es una inversión en desarrollo. Tiene el uso de la palabra la honorable senadora María del Rosario Guerra.

**La honorable senadora, María del Rosario Guerra de la Espriella:**

Lo primero decir que este es uno de los temas más importante porque está involucrando no solo a las instituciones educativas, niños, docentes, sino también a la familia. Por eso quiero ratificar lo que plateé en una sesión anterior en la Comisión Tercera a la señora Ministra de Educación.

Es importante la reapertura gradual de los colegios, por varios motivos; el primero por equidad, porque como bien lo saben, la gran mayoría de las personas que intervinieron, el estudio en casa lo que va a hacer es profundizar las brechas de calidad entre las familias de bajo ingreso y más vulnerable, y las que tienen unas condiciones económicas mejores, ¿Por qué? Porque normalmente ser tutor va en mucho a influir con la calidad educativa y el nivel educativo de los padres; entonces por un tema de equidad me parece fundamental que haya una reapertura gradual.

También por un tema físico, psíquico, emocional de nuestros niños, un niño que vive en 40 metros cuadrado con su papá, mamá, hermanito, abuelo, no puede tener por 3 o 4 meses un ambiente propicio para el proceso de su desarrollo cognitivo y académico. Un tercer tema, en zonas rurales el número de alumnos por salón o por clase es muy bajo, son de 10 a 12 alumnos, por qué no pensar que sí se pueda reabrir también en zonas rurales con los protocolos de bioseguridad que se puedan tener; o sea, si pensamos en el niño en estos retos que hay y en la familiar que va a tener que comenzar a trabajar, creo que la reapertura gradual con esos protocolos es muy importante.

Otro tema que quiero tocar, lo dijo el señor Fiscal General en un debate en la Plenaria, se han aumentado los casos de violencia contra menores de edad en este confinamiento, además están surgiendo dos nuevos temas, no es que no existieran, pero se pueden profundizar, la trata y el uso virtual para la pornografía de los niños. Por eso señora Ministra, qué importante aliarse ya con la Sijin y hacer uso de ese Código de la Infancia y Adolescencias, para frenar que frente a la angustia que pueden tener las familias por falta de ingresos, no terminen tristemente haciendo uso de este tipo de circunstancias para degradar la dignidad de nuestros niños y jóvenes. Por eso me parece importante el tema de trabajar más articuladamente con la familia y acompañarlo.

El tercer tema, colegios que están pidiendo reducción o postergación del predial, del Ica y re categorización de servicios públicos; predial e Ica, déjenme decirles, queridos rectores, depende de las autoridades locales, ya lo vimos, el Gobierno nacional no puede imponerles a los alcaldes. Por eso es muy importante este diálogo de los colegios con los alcaldes, porque lo que tiene que ver con predial y con Ica, depende directamente de ellos, porque el Gobierno nacional sacó una directriz de ayudar al

diferimiento del pago de los servicios públicos en los hogares. Creo que se puede mirar en el caso de este tipo de instituciones; lo grueso que ustedes tienen que pagar depende de los alcaldes, ya nosotros hicimos la gestión con el Ministro de Hacienda y no vimos salida jurídica porque ellos no pueden en ese sentido, mediante decreto de emergencia, a cambiarle las condiciones del predial y de Ica a los alcaldes.

Pero el Gobierno nacional, sí tengo que decir, ha hecho un gran esfuerzo en materias de parafiscalidad, permitiendo incluso que, en el caso de pensión por tres meses, acuérdense ustedes, se suspenda ese pago, además de ello, que es importante que ustedes lo tengan presente, el Gobierno está trabajando en una línea de crédito en condiciones especiales para las instituciones.

Comparto con ustedes y se lo plateé al Ministro de Hacienda y a la Ministra de Educación, la posibilidad que haya un seguro para las pensiones hacia adelante y un subsidio hoy directamente a los padres de familia, para que les ayude en ese tema.

En cuanto a las instituciones de educación superior, comparto con el rector Obdulio, siendo un servicio básico esencial, hay que preocuparse también por las instituciones de educación superior y privadas, que nos den la garantía de calidad, que son las que están acreditadas, por eso la propuesta que hicimos esta semana en la Comisión Tercera del Senado, que se le diera un subsidio a la matrícula, a los estratos 1, 2 y 3 tanto de universidades privadas como públicas. Porque aquí tenemos que preocuparnos hacia adelante, que no se salgan de la educación superior; ojo, en la educación básica y media como en la superior, cerca del 35% de los argumentos para retirarse de estudiar es económico, entonces si queremos retenerlos en el sistema educativo, el Estado tiene que ayudar y contribuir. Por eso estoy segura que el Gobierno del Presidente Duque en cabeza de la señora Ministra que ha hecho un trabajo serio, coordinado con el Ministro de Hacienda, estará haciendo propuestas en los próximos días y nosotros estamos apoyando que se brinde esos recursos para que les ayude.

Va tocar también hacer uso de algunos recursos de crédito, porque todos los sectores de la economía están tristemente frente a una pandemia que nos llegó de sorpresa, requiriendo recursos, nos toca también que aquí todos pongamos, todos hagamos un esfuerzo, padres de familia, docentes, instituciones, etc. Que aquellos que pueden pagar lo hagan, porque lo que no puede pasar es que los que pueden pagar no lo hagan y afecten con ello a los más vulnerables. Nuestro total respaldo y apoyo a estas iniciativas que están planteando hoy para que le podamos buscar unas soluciones, porque la educación seguirá siendo esa prioridad para que nosotros podamos contribuir al desarrollo de los niños y jóvenes, también al crecimiento y desarrollo de esta economía.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el senador Berner Zambrano.

**El honorable senador, Berner León Zambrano Eraso:**

Aquí viene la discusión del tema de la salud que es muy importante, el tema agropecuario, quién va a negar la importancia que tiene la educación; en muchas ocasiones se habla de gasto público y en educación ahí hay una diferencia enorme, no es gasto sino es una inversión que se hace en el sector educativo, porque es el que genera desarrollo y productividad.

Lo primero es compartir que cuanto antes se realice esa reunión, esa mesa de trabajo que se está proponiendo para la educación en general, no para privado o pública, para la educación es supremamente importante; nosotros aprobamos que Colombia haga parte de la OCDE. Aquí ya viene el problema, nos comparamos en educación, donde la inversión de la canasta por niño según los estudio y análisis de los conocedores del tema, estamos lejos de aquellos países que ya hacemos parte de esta comunidad, con una inversión demasiado baja.

La situación de la pandemia, señora Ministra, es la oportunidad que tenemos junto con el Ministerio de las TIC, para aprovechar todo lo que nos conduzca a mejorar las condiciones de la educación en nuestro país. Aquí me quiero referir simplemente a que las cifras que se han dado aquí, el problema es que la gente no tiene el computador, el portátil, que la comunidad no tiene internet, pero sí que se haga la diferencia; una cosa totalmente diferente es hablar de las cabeceras, otra es la angustia de las zonas rurales; imagínense ustedes aquellas zonas rurales, qué tal si a eso hacemos la otra división y nos vamos a la otra Colombia, como la costa Atlántica, donde hay problemas; la costa Pacífica, nosotros tenemos cerca de ocho municipios que no tienen energía, como para decir que van a tener un computador o internet.

Mi propuesta es que se aproveche esta dificultad que tenemos para así sentir satisfacción, uno cómo no va a sentir satisfacción, que se haya aprobado esos recursos para evitar la desbandada de la generación del problema del desempleo; una inversión de 2, 4 billones de pesos, los que sean, para que aquellos trabajadores que hoy tienen problema, se les subsidie por lo menos con el 40% del salario, eso mismo quisiéramos escuchar, esa misma inversión escucharla en educación, desde este Gobierno que en buena hora mantuvo el crecimiento de la educación que, por primera vez, la educación es mayor la inversión de todos los sectores por la misma de su defensa. Que aproveche la Ministra para solicitar más recursos y contemple la Asamblea del departamento de Nariño que les ha venido haciendo una petición de pasar si es posible a calendario B, es decir, iniciar las labores de septiembre para que concluyan en junio; es una proposición que fue aprobada, pero previa a que exista la discusión entre todos los sectores porque si no hay discusión y acuerdo es difícil.

Lo otro, las condiciones de bioseguridad que empiecen a trabajar, porque no tienen los médicos, mucha más dificultad van a tener para los alumnos y profesores y la gente que se requiera.

**Presidente:**

Fíjense que los comentarios coinciden también con varios de los que a través de YouTube nos han escrito sobre el problema de conectividad en las zonas rurales, también en muchas zonas urbanas. Había mencionado que, en mi departamento del Atlántico, de 170.000 estudiantes, 60.000 no la tienen, es el 37% que no tienen conexión a internet, eso que el Atlántico es uno de los departamentos más pequeños de Colombia, con el departamento del Quindío y con muy bajo índice de ruralidad.

Ese es el enemigo silencioso de la educación virtual que, a pesar de los costos adicionales, como decían algunos de los presentes, es bienvenida, hay varias universidades que ofrecen programas por métodos virtuales y son muy exitosas. Por supuesto, que la conectividad es fundamental para que ello se logre.

Tiene el uso de la palabra el senador Jorge Eliécer Guevara.

**El honorable senador, Jorge Eliécer Guevara:**

Lo primero que quiero señalar es que no es la ruralidad la que impide el tema de la conectividad, es la pobreza; Quindío, Atlántico, tan pequeños y cerca del 40% de la población no tiene conectividad.

Ministro y Viceministro, este es el principal problema hoy para atender el tema educativo; los chicos se están quedando sin el derecho a la educación, porque no tienen conectividad; ahí hay dos problemas en ese tema, es que tenemos unos operadores terribles. Quiero contar mi experiencia, estaba con un operador, Claro, me salió de Claro por malo, no funciona internet; me fui para ETB que tiene fibra óptica, igual, me funciona muy regularmente. Segundo, hoy los papás tienen un nuevo gasto, comprar los paquetes, compran los paquetes, miren cómo serán los operadores que a los paquetes le ponen plazo, un paquete de 17.600 pesos, es una giga aproximadamente con un plazo de 15 días; es decir que, si el profesor me puso la tarea, pero tiene que hacerla dentro de 8 o 20 días, perdió la plata. Creo que eso no puede ser así, si compro algo, una libra de arroz me sirve hasta que me la gaste, no puede ser que le pongan tiempo, quiero pedir que eso sea intervenido y lo resuelvan; compro un paquete de internet y me debe durar hasta que lo pueda gastar, es lo segundo.

Lo otro, el rector de Coyaima dijo, los profesores tienen también un problema, hoy tienen una recarga de trabajo, hay profesores que están en esta tarea, están con el celular en una mano y con el computador en la otra, atendiendo al papá, a los niños, trabajando con esa dificultad para cumplirle a la educación; los papás tienen también esa tragedia, hoy tienen que estar prácticamente de tutores de sus niños, es muy complicado. Creo que el Ministerio debería entender eso, y resolver lo que dice el rector, hay un problema que es el de ¿cómo hacerle llegar los materiales que produce el colegio y los profesores?

Hay una propuesta, que es el mensajero pedagógico, acabo de ver un video del mensajero pedagógico en el

departamento del Magdalena, en Nueva Venecia que es lacustre, hay un señor que va en un yate repartiendo los trabajos y recogiendo los. Le propongo a la Ministra que trabajemos los mensajeros pedagógicos. Para el tema de la conectividad, que trabajemos una propuesta, internet mínimo vital, el rector de Hontanar ha dicho, hagámosle gratuidad al estrato 1, 2 y 3, estoy totalmente de acuerdo, esa es la única opción que tenemos una política de conectividad seria para el país. Lo segundo, Ministra, aquí todo el mundo está reclamando el tema de la liquidez, pero no entiendo por qué el Ministerio no permite la liquidez de los maestros, demoran y líos para reconocer la pensión de invalidez; líos y demoras para reconocer la pensión de jubilación; demoran los intereses de las cesantías; demoras en las cesantías definitivas.

Algo gravísimo, hay 660.000 millones de pesos asignados para pagar los intereses moratorios de cesantías, si no las pagan a junio, esa plata la tiene que reembolsar, no entiendo eso por qué. A los contratistas le deben de los contratos anteriores 600.000 millones, le deben 200.000 del nuevo, han pedido dos cuotas anticipadas para tener liquidez, no se lo resuelven.

Hay una cosa más grave, les deben a los maestros, por ejemplo, a los administrativos les deben la homologación y la nivelación, lo que le propongo a la Ministra es que se pongan al día en esos pagos, eso es vital e importante; por qué la fiduciaria no paga a tiempo tienen que hacerlo, esa es la tarea.

Tengo muchas dudas sobre la propuesta de la senadora Guerra, me parece que es muy complicado pedir que vuelvan ya los profesores al colegio, no hay bioseguridad para los médicos, cómo será de complicado con los profesores y estudiantes. Me parece que es una medida que hay estudiarla, discutirla y que va a depender mucho de cómo se desarrolle el tema de la pandemia.

**Presidente:**

De manera que la falta de internet es el enemigo de todas las virtualidades y actividades, la educación, el teletrabajo; hoy no puede intervenir en esta sesión el senador Feliciano Valencia que está en el Cauca, porque se quedó sin internet; senador Eduardo Pacheco tiene el uso de la palabra.

**El honorable senador, Eduardo Emilio Pacheco Cuello:**

Reconocemos el esfuerzo que el Gobierno a través de las Ministra de Educación y TIC para atender la inesperada sorpresiva y compleja situación en que nos sumió el coronavirus. Vamos a exponer unas breves consideraciones recogidas de pedagogos, padres de familia y docentes, en la educación básica impartida virtualmente: 1. El aprendizaje de los niños y adolescente en confinamiento está concentrado en el ser, está fortaleciendo el ser, es decir, a su parte de valores y principios que es lo que de casa pueden hacer los padres.

Considero que es la ausencia de la formación del ser, esto es de principios y valores, lo que ha incidido en tener una frágil generación con comportamientos

no pocos, tanto asociales, como antisociales; por lo tanto, es plausible que hoy de manera preferente se concentren en el ser. Esto es principios y valores para forjar un mejor país, eso hay que aplaudirlo.

Ahora, el ser de los niños y niñas, adolescentes, también es frágil, toda vez que en los hogares de los estratos 1 y 2, donde hay mayores focos de violencia intrafamiliar, ese ser del niño está siendo amenazado, y en algunos casos vulnerados. Según informes de la Policía, entre el 20 de marzo y el 7 de abril se atendieron de manera efectiva, 2.054 llamadas, es decir, el doble de lo atendido a diario en los dos meses previos a la declaratoria de la cuarentena. Desde el 1° de enero de este año, hasta el 19 de marzo, la línea respondió 6.341 llamadas, lo que supone un promedio de 54 llamadas diarias, esto altera en algunos casos la formación del ser y a su vez del aprendizaje del niño adolescente y hace necesario en primera instancia la presencia de un psi orientador.

De igual manera, el ser de cada niño, niña, adolescente en hogares de clase media, está siendo vulnerado también por la dificultad de atención, porque son padres profesionales, empresarios o emprendedores, quienes también en confinamiento están en sus respectivos trabajos de manera virtual; es decir, el propio ser tampoco está siendo plenamente fortalecido en última instancia, afecta el conocer del aprender y el emprender. Pero el aprendizaje del conocer para aprender y emprender, se está viendo afectado y limitado, toda vez que los padres de familias de estratos, 1, 2 y 3, no cuenta con las herramientas virtuales o físicas para ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje, no tienen. Segundo, no tienen tampoco la preparación académica o tecnológica necesarias para entregarles conocimiento a los niños, lo que limita que los niños o jóvenes aumenten su oportunidad de obtener conocimiento, aprender y emprender; son situaciones y necesidades que deben tenerse en cuenta, no podemos olvidar que la educación virtual llegó para quedarse, sin educación no podemos construir y tener un mejor país, por tanto, preocupémonos por una educación integral que contenga tanto la formación del ser, como también el conocer y aprender para aprender.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el senador Miguel Amín.

**El honorable senador, Amín Escaf Miguel:**

Quiero plantear algunas inquietudes. El tema del protocolo, hoy se están reactivando todos los sectores y la educación tiene que reactivarse; lo tocaban varios de los que intervinieron, es importante desde ahora ir saliendo cómo va a ser ese protocolo, porque tiene que ser con todas las medidas de bioseguridad muy rígidas y que no pase lo que está pasando con los médicos que se están infectando en las clínicas; ese es un tema Ministra, pienso hay que estudiarlo y conocer a los diferentes sectores del ente.

También me preocupa otra cosa, señora Ministra, y quisiera que me la contestara, hoy el Gobierno está reactivando los sectores económicos del país:

La construcción, la manufactura y otros sectores que están comenzando a funcionar; me preocupa la situación de los niños en las casas, hoy esos padres van a salir a atender la solicitud de ir a laborar, esos niños quedarse en el hogar aplicando las enseñanzas que hoy les transmite el colegio o la parte virtual de los entes, colegios tanto públicos como privados. Me preocupa qué va a ser de esos niños que no van a tener un tutor al pie para aprender las enseñanzas que les están impartiendo. Por eso considero que la virtualidad tiene cosas buenas y malas, algunos la pueden aprovechar, otros niños no, por la falencia del internet o de los recursos.

Por último, señora Ministra, le quería solicitar, nosotros en las comisiones de presupuesto y el Congreso ha apoyado al Gobierno, el mayor presupuesto en educación durante estos últimos ocho años, creo que es necesario que usted trate de buscar la manera con el Ministerio de Hacienda unos recursos, o de los que hoy existen en el Ministerio de Educación. Así como nosotros las comisiones económicas del Congreso aprobamos los presupuestos para educación, en los dos últimos 8 años ha sido el mayor presupuesto que se ha dedicado. Creo que debe la Ministra buscar la manera ya sea por Hacienda o con recursos que existen hoy en el Ministerio de Educación, de cómo podemos ayudar a financiar a los sectores educativo, a los colegios privados y públicos. Nosotros acabamos de dar una lucha en todos los escenarios, comisiones y en la Plenaria, de poder buscar un subsidio para el empleo y lo conseguimos con la anuencia del Presidente Duque y el Ministro de Hacienda, por qué no buscamos también la flexibilidad de un crédito o un subsidio a estos colegios para que puedan mitigar la deserción que se va a venir. Esas eran las inquietudes que tenía para la señora Ministra.

**Presidente:**

Señora Secretaria, sírvase informar si el senador Feliciano Valencia recuperó el internet.

**Secretaria:**

No, señor Presidente, no ha logrado nuevamente conectarse el senador Feliciano Valencia.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el senador Jorge Eduardo Londoño.

**El honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:**

En el siglo pasado hubo un sistema muy importante que funcionó en el país, señora Ministra, fue Radio Sutatenza; en estos momentos hay un grupo de investigación en la UPTC, se llama Isula, que están trabajando, esa podría ser una solución para que aquellos sitios en donde no hay internet, la educación por radio, nos toca volver a eso. En el Espectador salieron unos proyectos que se están aplicando en Boyacá, este de la UPTC que es la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, podría ser de gran utilidad en estos momentos; está bajo la dirección o forma parte del grupo de la profesora Heidi gran

pedagoga, ahí podría haber una solución para esos sitios en donde no hay internet.

**Presidente:**

Informo que en estos momentos se agotan las intervenciones de los senadores, anunciar que tenemos 1.966 conectados por el canal YouTube, en estos momentos para responder las inquietudes, tiene el uso de la palabra la señora Ministra de Educación, María Victoria Angulo. Tuve oportunidad de escucharla en la Comisión tercera hace unos días, sin duda, señora Ministra, personalmente quiero felicitarla por los esfuerzos que viene haciendo. Por supuesto, falta mucho por hacer como lo ha escuchado, hay cosas que no dependen directamente de usted, muchas de ellas que se han expresado en este momento del Ministerio de las TIC, por eso es tan importante escuchar a continuación al señor Viceministro; doctora María Victoria Angulo tiene el uso de la palabra, por el tiempo que necesite.

**Ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo:**

La senadora Laura sumó a esta conversación que enriquece muchísimo, no solamente las propuestas, sino que dejan ver requerimientos, diagnósticos de todos los sectores de la educación, tanto la superior como la básica. Me preguntaba el senador Efraín cuánto tiempo, le agradecería media hora si es tan gentil, para poder ir pasando por las distintas medidas y de paso ir contestando o poniendo sobre la mesa las propuestas respecto a lo que los invitados y los honorables senadores han mencionado.

Hay un primer bloque acápite o bloque de esta intervención, se refiere a las medidas tomadas por el Ministerio de Educación para las Secretarías de Educación, las Universidades y los Decretos ley con ocasión de la primera emergencia económica, social y ambiental declarada. Agradecer con todas las personas que están conectados y hacen parte de esta sesión, el trabajo de los maestros, directivos, secretarías de educación.

Si en esto no hacemos equipo, es muy difícil responder al desafío, hemos encontrado una respuesta muy positiva, al igual en los colegios públicos y privados como lo mencionaba la hermana. Hemos tenido varios espacios con todo el equipo técnico del Viceministerio, para poder no solamente escuchar los requerimientos, sino también hablar de las distintas medidas que se han venido implementando. Igualmente, a quienes están invitados por parte de la educación superior, desde las distintas visiones, al doctor Obdulio, en general al trabajo que ha adelantado el Viceministro con universidades públicas, privadas, institutos técnicos y tecnológicos. Lo menciono porque tiene que ver no solamente con el momento en que tomamos la decisión de que estudiantes de la educación básica y superior estuvieran en casa, que fue a partir del 16 de abril, sino que tiene que ver con la ejecución de las medidas.

Inicio con preescolar básica y media, agradezco muchísimo a la doctora Carolina, que hoy está

representando a los padres de familia que han jugado un papel básico, fundamental, que agradecemos, reconocemos y que queremos potenciar a raíz y con ocasión de esta pandemia, una relación mucho más estrecha y un apoyo a través del Ministerio de Educación a las Asociaciones de Padres de Familia, produciendo material de información que nos conecte. Además, como han mencionado en este espacio, contribuyan con temas que están en el día a día, y que ahora se potencia más en el trabajo en casa, como desde temas de ciber-bullying, en general muchos otros espacios que deben ser bien acompañados por parte de los adultos, los padres y los cuidadores, especialmente a los niños con todo tipo de información que también puede llegar a través de las redes.

Lo mismo como lo han resaltado muchos de los honorables senadores, el apoyo emocional, el reconocimiento, esta es una situación que sorprendió a todos en el mundo, que estamos tratando de encontrar las medidas que no solamente permitan cuidar a los colombianos, cuidar esta curva que siempre nos menciona el señor Ministro de Salud, entendiendo cuáles son los mayores vectores de propagación; sino también continuar un proceso de aprendizaje que no es sencillo. En educación preescolar, básica y media, se tomaron básicamente medidas relacionadas con los siguientes temas: el Plan de Alimentación Escolar (PAE), no fue muy mencionado hoy en este debate, ayer que estuve 13 horas en Plenaria de Cámara, tuve oportunidad de poder contarles cómo el director de la unidad, no solamente por los desafíos que tradicionalmente trae el PAE, que esta unidad que ustedes los congresistas aprobaron, va a ser fundamental para abordar temas de sistema de información, minutas, desarrollo de PAE rural, PAE indígena, compras locales.

¿Qué hace el PAE en casa? Tiene tres modalidades: Uno, bono para compras referidas a alimentos; un mercado para preparar en casa y una ración industrializada. Por qué ha sido esto tan fundamental, les cuento que fuimos uno de los primeros países en América Latina que logró implementar el PAE en casa, porque muchos de los niños y de los jóvenes de nuestro sistema, están en condiciones de vulnerabilidad, donde el apoyo del PAE es fundamental para su desarrollo. Cómo, además, no sumarse a una realidad de sus familias. Vamos en más de 4.5 millones de raciones entregadas a 86 Secretarías activas y un trabajo muy importante. Les decía que el mensaje clave PAE en casa es no solamente como mejorar el plan de alimentación escolar, sino que tenemos que llegar a todos los niños del sistema. Me han acompañado la Procuraduría, la Contraloría, con base en ello estamos instando a esas diez entidades territoriales que aún no inician la entrega del PAE en casa, a que muy prontamente lo puedan hacer.

Varios honorables congresistas el día de ayer me preguntaban si hay controles, seguimiento, acompañamiento, ahí destaco la importancia que le ha dado la Procuraduría y la Contraloría de acompañar este proceso, que estamos esperando que esté en el 100% de las secretarías en estos momentos dando

este acompañamiento que ha sido muy bien recibido por las familias, obviamente por los niños y jóvenes. Gracias a los mandatarios locales tengo que hacerles explícito este agradecimiento, que no solamente se suman a la causa, suman recursos, además de los recursos que a través del Decreto ley sumamos al Plan de Alimentación Escolar, permite que estemos llegando bajo esta modalidad.

Por otro lado, el día 16 en que el Presidente ya informaba que los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, tendría que estar en modalidad en casa, se hizo público el portal aprender digital, que tiene más 80.000 recursos educativos; como les he podido contar a los honorables congresistas en Comisiones de Senado, Cámara, Plenaria, pero hay una realidad, es que este portal no solamente es el único medio que acompaña las instituciones educativas; sino que están acompañadas a través de la radio y la televisión.

Oía al senador Jorge y muchos otros senadores de esta Comisión sugiriéndonos acudir a la radio, a los canales locales, recuerdo bien la llamada del senador Fabián quien también hace parte de esta Comisión, donde me daba la idea de activar el convenio con todos los canales locales, gracias por su iniciativa senador, esto se materializó el pasado lunes, donde entró en funcionamiento el canal Mi Señal. Mi Señal es el canal que responde a una alianza entre todos los canales locales, la semana siguiente se activan todas las emisoras comunitarias, aquí tengo que comenzar a dar los agradecimientos también al Ministerio de las TIC, que es parte de las preguntas que ustedes nos están formulando, quien no solamente puso recursos, sino me ayudó a materializar la alianza con RTVC.

Estaba agradeciendo al Ministerio de las TIC porque gracias a ellos logramos una alianza con el canal Mi Señal, donde está RTVC, la Radio Nacional, los canales locales y las emisoras comunitarias; reconocía que los honorables senadores lo habían mencionado como una estrategia complementaria, agradezco sus ideas, la llamada en su momento del senador Fabián por darme la idea de los canales locales. Esto hoy se materializa en una programación que, para los niños y jóvenes de las zonas rurales, complementará el material impreso, guías, libros, textos, material de apoyo a padres y cuidadores que han sido entregados por las secretarías de educación.

Es muy común que, en estos debates, al igual que en el de ayer y en los que he estado las últimas 3 semanas, salga a colación la realidad de conectividad del país; escuchaba atentamente a uno de los senadores que decía algo muy cierto, lamentable para la situación que nos acaece que fue muy larga la discusión alrededor del proyecto de la Ley TIC. Porque lamentable, podríamos estar ya muchos más avanzados en el número de colegios conectados, no obstante, se reconoce que, gracias a la aprobación de esta ley por parte del Congreso, tendremos al año del 2023, 10.000 colegios más conectados. Pero comprenderán ustedes, que no podíamos partir de estos tiempos solamente, como los tiempos para trabajar con la ruralidad, por eso surgieron los medios de la

radio, la televisión, las guías y el acompañamiento a los maestros y maestras.

Les mencionaba, se hizo ajuste de calendario escolar, dos semanas de desarrollo institucional; se adelantaron tres semanas de vacaciones que permitían planear cómo iniciar el proceso de educación en casa a partir del 20 de abril. Les mencionaba las herramientas pedagógicas que hemos tenido de apoyo, añadido el trabajo hecho con ISI e Insor para poder apoyar a la población en condición de discapacidad con contenidos que acompañan este proceso de trabajo en casa. Igualmente mencionaba el programa de alimentación escolar, cerraría con estas herramientas básicas iniciales, que es la coordinación con los entes territoriales y los recursos adicionales que ha dado el Ministerio de Educación, fueron más de 294 millones entre los recursos del PAE y los recursos a los fondos educativos.

Preguntaban algunos de los senadores, con qué recursos contaban las instituciones públicas para la impresión del material, para compra del plan de datos y de otros apoyos educativos con los que puedan ayudar a las familias. Allí están los recursos, la decisión justamente es que llegaran directamente a los fondos educativos de los colegios para que, al compás de la directriz de cada secretaría, pudieran tomar las decisiones más pertinentes. En disposición de recursos electrónicos y conectividad, cómo se sumó el Ministerio de las TIC, sabiendo las restricciones que ya han sido aquí comentadas por todos los senadores. El proyecto de computadores para educar inicio su entrega desde la semana anterior, de 83.345 computadores. Ha sido usual encontrar las preguntas en los cuestionarios y en las inquietudes de senadores y representantes, entender cuáles fueron los criterios de asignación. Fueron asignadas a 291 municipios, un cubrimiento de más de 74.000 estudiantes y los respectivos docentes, particularmente en grados décimo y once; por qué en grados 10 y 11, porque venimos trabajando el programa de doble titulación con el SENA, era fundamental no interrumpir el proceso y que dentro de los dispositivos, habiendo o no, contando con conectividad, tuvieran cargada la información para seguir avanzando tanto en el SENA, como con la institución educativa, en temas muy asociados a esto que el Presidente ha denominado una doble titulación, con énfasis en economía naranja y en desarrollos de tecnologías; énfasis en desarrollo rural y agropecuario, que son parte de los contenidos que van con los computadores, que Computadores para Educar está entregando. Particularmente son 750 sedes, hay un equilibrio ente rural y urbano, están públicos, los criterios y establecimientos a los que han ido llegando los computadores y los equipos. Sobre esto hubo otras sugerencias de los honorables senadores, es activar que los computadores y equipos que han sido entregados previamente por computadores para educar a las instituciones educativas, también se les pueda habilitar normativamente la entrega para ser usados en casa mientras la modalidad de educación en casa, lo cual incrementa las posibilidades de contar con estos dispositivos digitales.

Generamos, honorables senadores, para todas las preguntas que también hicieron con respecto a calidad, o cómo ser creativos e innovadores con recursos que apoyan el estudio en casa, la aplicación BeThe1Challenge, que es la primera aplicación en Colombia para el aprendizaje del inglés que puede ser usada en teléfonos celulares, tabletas, computadores, que permiten avanzar en la pro-eficiencia del idioma a todos los estudiantes. Aquí que también hay representantes y asociaciones de colegios privados, contarles que esta aplicación que fue creada con el apoyo del Gobierno y del consejo británico, puede ser usada por todos los estudiantes del país en los distintos niveles educativos.

Mencionaban muchas cifras del alcance, la implicación obviamente de los colegios, públicos, privados. Nosotros contamos en estos momentos con una matrícula de 9.642.000 estudiantes, en la cual aproximadamente hay un 80% que está en el sector oficial, que corresponde tanto en sedes y en establecimientos las 52.997 sedes y 18.993 establecimientos, a su vez los establecimientos que cubren la educación privada que también son muy importantes para complementar este modelo colombiano que siempre ha tenido esta participación pública y privada.

Como lo han exaltado todos, como Ministra de Educación, el señor Presidente, con ocasión a esta pandemia no solo son medidas para un sector de la sociedad, claramente como política pública orientamos las prioridades, pero tenemos que tomar medidas que puedan ayudar a todos los sectores, a las familias colombianas avanzar en esta crisis que ha generado impactos a todo nivel.

¿Qué dispuso la Viceministra? 19 equipos técnicos para la pregunta de varios de los senadores, la realidad de mi departamento, sabiendo sus carencias en conectividad, cómo los están acompañando. Estos 19 equipos acompañan a los 96 equipos de las secretarías, hemos tenido más de 20 espacios en video conferencias, semana tras semanas; se preguntarán ustedes coordinando logística, sí, pero también el manejo de los recursos financieros, el trabajo académico, escuchando las iniciativas de cada una de las secretarías para poder implementar un trabajo nada fácil.

Escuchaba a la senadora María del Rosario, hablando de que nunca será igual el trabajo en casa, tiene toda la razón y así dice todo el mundo senadora María del Rosario; nosotros hacemos parte en este momento, durante dos años soy vicepresidenta en Unesco para América Latina, del objetivo ODS4 en materia de educación. Esto no solamente nos da espacio para participar en las decisiones del más alto nivel en el sector educativo, sino que lo tomo como lo que somos todos, maestros, aprendices y actores del sector educativo para tener muchas evidencias, para cuando les comparta a ustedes, a los colombianos, a los maestros y las secretarías, poder poner en juego distintas experiencias y tratar obviamente con nuestras restricciones, particularidades y potencialidades de

tomar las mejores decisiones para el país. Contaba el día de ayer, que más de 178 países en el mundo aún no han tomado la decisión del día exacto en el cual regresar a las aulas; eso no obsta que no estemos trabajando ya en los protocolos como conté ayer, para en el momento en que, con el Ministerio de Salud, las autoridades locales y evaluando todas las razones y aspectos, tomemos las decisiones del regreso a las aulas. Estos protocolos tienen medidas sanitarias, de salud pública para docentes, estudiantes, familias, niños y jóvenes, tienen en cuenta los tiempos y movimientos, los tamaños de los cursos y esa educación rural y urbana; el impacto que puede tener en el transporte. Cómo lograr tener todas las medidas de prevención para que obviamente no se potencien como vectores de contagios, cómo lograr alternancia para tener distintos momentos al ingreso, distintos grupos que no superen el número de encuentro ni el distanciamiento social que vamos a tener que mantener en este regreso a clases.

A todos los senadores, senadora Laura, ponente, quien tan buena hora trae este debate y a los distintos invitados decirles, que tanto en educación superior como en educación preescolar, básica y media estamos trabajando en todos los protocolos, para definir de manera oportuna cómo sería este regreso con todos estos condicionamientos, que no solamente en Colombia, sino en América Latina y a nivel internacional, se están contemplando.

Si me preguntan con cifras generales, cuál es el trabajo en el país a través de guías y talleres; quiénes se están apoyando en televisión y quiénes están usando el portal, les puedo dar unas cifras que son las siguientes: El 21% está trabajando en plataformas digitales, ya se sumó el 23% además del trabajo en guías y talleres que son del 55% para tener la alternancia entre guía, taller y medios de canales y de radio que se van a potenciar mucho más las semanas subsiguientes. Presentaba ayer en la Cámara, aquí por cuestión de tiempo les comento a los honorables senadores e invitados, que tenemos igual las cifras por regiones, sé que ustedes son los voceros, representantes de sus regiones, que con mucho gusto están a su disposición, además de estar atenta a sus inquietudes particulares para entender que está pasando en la costa caribe, en los Santanderes, en la región central, en Boyacá como lo mencionaba el honorable senador.

Tener información más detallada que vamos a haciéndole seguimientos semana a semana, que nos permiten entender tanto el porcentaje de niños con las distintas atenciones, como las dificultades que se han presentado hoy y poder entrar a apoyar a las secretarías.

Definitivamente la zona de la amazo-orinoquía, es una zona con unas condiciones muy retadoras, que no podemos ser inferiores a este desafío, también habrá unos recursos adicionales para poder tener una convocatoria con esas entidades que apoyen de más elementos, no solamente con ocasión a la pandemia y a estas semanas de educación en casa, sino que puedan servir de un material pedagógico que acompañe el

devenir en general en la escuela cuando nos volvamos a encontrar, porque son zonas igual como todo el país que tienen potencialidades y carencias que como sector educativo tenemos que acompañar.

Voy finalizando, educación preescolar básica y media, señalando además que el trabajo como mencionaba, con los padres de familias, es fundamental, desarrollamos una guía y unos documentos de trabajo familia-escuela; lo sabe la doctora Carolina, quien viene presidiendo y liderando Red Papás, para vincular mucho más redes de padres de familia; además para hacer un trabajo muy claro que pueda complementar en estos meses, semanas que han transcurrido el trabajo en casa, pero que posteriormente puedan potenciar la relación de los padres de familia y la escuela.

En suma, senador Efraín, hemos tomado las medidas que al momento garantizan que se han desarrollado 16 días hábiles de estudio en casa, sumado a las semanas de desarrollo institucional de preparación de los maestros y adelantar las vacaciones. Por qué pongo este contexto, porque recuerden que en el año tenemos 40 semanas de desarrollo electivo y académico; entonces tenemos que estar muy alertas y con los elementos, con el Icfes de evaluación, para poder darle un material a los maestros de colegios públicos, privados, porque aquí el objetivo no es raquear desde esa concepción, a veces de evaluación errada. El objetivo de estos nuevos instrumentos que estamos diseñando con el Icfes para apoyar a los colegios, es entender dónde están las brechas de aprendizaje.

Mencionaban mucho los honorables senadores la amenaza del sistema que constituye la deserción escolar, tienen toda la razón, por eso las medidas que tomemos o que les he mencionado desde lo público, también se tienen que complementar con unas medidas que pasaré a comentar. Estamos trabajando con el Ministerio de Hacienda con ocasión de la segunda emergencia declarada, que esperamos poder compartir a los colombianos la semana entrante, que piensa no solamente en las medidas que mencioné, sino que integra medidas para apoyar a jardines, colegios, padres de familia, a la educación superior. Sabiendo obviamente que la situación económica a que se enfrenta, pero todas las posibilidades que el Gobierno a raíz de la emergencia, también pone sobre la mesa y toda la prioridad que el señor Presidente Iván Duque le ha dado al sector educativo.

En educación superior también hicimos un trabajo muy importante de lineamientos, circulares, de los decretos asociados al Plan de alivios Covid-19 del Icetex, del cual también con el Presidente del Icetex hemos podido exponer en diversos escenarios; lleva más de 50.000 beneficiarios con medidas asociadas a tasa, periodo de gracia, amortización y, sobre todo, a crear también un Fondo de garantías para poder apoyar a los estudiantes que en el segundo semestre quieran acceder a la educación superior y no cuenten con codeudor.

Además del ajuste a las fechas de presentación de pruebas Saber Once, que no quiere decir que no se van a presentar, sino que tenemos que garantizar que las condiciones estén dadas para que estas se puedan presentar. La flexibilidad a todas las condiciones de acceso por parte de las instituciones de educación superior, para poder hacer los procesos de admisión en el segundo semestre. Además de estas medidas y de resoluciones con preguntas que hacían varios senadores de cómo ajustar tanto los procesos de inspección y vigilancia, de registro calificado y acreditación a estos momentos que afronta el país.

El Viceministro emitió las respectivas resoluciones, comunicados, circulares, para darles estas garantías a los rectores de la educación superior, ha venido construyendo con Ascun, el SUE, la Red de instituciones técnicas y tecnológicas, un Plan padrino que hoy tiene 126 instituciones públicas y privadas, que reconocieron que hay instituciones que tienen más fortalezas en el trabajo virtual, y que acompañan a las restantes instituciones, para generar facilidades en estos momentos de estudio en casa, para el desarrollo de contenidos digitales; para el acompañamiento a formación de maestros, para generar escenarios digitales de encuentros, tanto de los procesos de tutoría y de acompañamiento.

Creo, senador Efraín, todos los senadores presentes e invitados, como también hemos hablado de la realidad, de lo que ha ocasionado esta pandemia en el sistema; también como lo hacen los distintos grupos de expertos de educación, tenemos que ver cuál sería la potencialidad, no dejarla a un lado, sino trabajarla con más fuerza y ahínco, que es básicamente también introducir todos estos temas de virtualidad, como un elemento que acompaña. En esto nos está diciendo que todos los programas que tengan que transformar el cien por ciento en virtualidad, sino que uno pueda comenzar a hacer un apoyo de la virtualidad para el día a día, que se convierta en un proceso que mejore también calidad cuando nos volvamos a encontrar en la presencialidad. Para eso se ha creado el laboratorio de innovación, que inició su trabajo en el mes de mayo, va a acompañar todas las instituciones del país que lo requieran, no solo en este momento de semanas de estudio en casa, sino con posterioridad a cuando ya venga la decisión de volvernos a encontrar presencialmente.

Se encuentran trabajando universidades del centro del país con universidades de la costa, ha sido muy rico el principio de solidaridad de todas las universidades para entender y acompañar esta situación, al igual que como lo puede contar el doctor Obdulio, Presidente de Ascun y rector de la Universidad de la Sabana, el gran aporte de las instituciones de educación superior al desarrollo de muchos elementos y recursos en el área de la salud, para apoyar al país en materia de investigación.

Eso lo hemos reconocido en diversos espacios con el señor Presidente, al igual que el trabajo en materia de salud mental y acompañamiento al fortalecimiento

de las competencias socioemocionales de las familias, los estudiantes y de los maestros.

Entro a preguntas de otro carácter ya mucho más específicas que me hicieron durante el debate; nos mostraron la realidad de los colegios privados, la afectación económica a las familias; por lo tanto, el riesgo para el acceso a los niños y colegios privados con ocasión de esta pandemia, expusieron la realidad de muchos jóvenes en el país, universidades públicas y privadas que requieren apoyos para poder continuar con el proceso educativo, al igual que las universidades, donde hemos trabajado de forma conjunta, para determinar o buscar salidas, apoyos, marcos normativos.

Como lo mencionaba la senadora María del Rosario, con quien estaba en otro debate la semana anterior, como se lo dije a ella, luego de decretada la emergencia en esta semana, la segunda emergencia económica, social y ambiental, ya tenemos más elementos para un trabajo que venimos desarrollando con el Ministerio de Hacienda y el señor Presidente, esperamos podamos contarle al país y al sector la semana entrante, que dé respuesta en estas áreas, que de forma muy bien explicadas han compartido los distintos líderes del sector en este debate que la senadora Laura ha invitado.

Añadiría tal vez por conocimiento detallado de los senadores y de quien sigue este debate, que el Programa Generación E, que fue aprobado en el Plan de Desarrollo y liderado por el Presidente Duque, resulta también un programa muy importante en esta crisis, ¿Por qué? Vamos a tener más de 183.000 estudiantes ya con el segundo semestre del año 2020, que con este programa van a tener los apoyos a matrículas, manutención, gracias al DPS y del acompañamiento y seguimiento.

Lo traigo a colación porque esto deja ver que la articulación entre el Ministerio de Educación y entre el DPS, con unos programas donde normalmente las transferencias condicionadas que da el DPS, también van asociados a avances en proceso educativos, se va a volver vital e importante. Lo mirábamos en una reunión en otros contextos de expertos, tanto de la CEPAL, la Unesco y del Banco Mundial, esa articulación de programas sociales con programas educativos, va a ser la mejor forma de interpretar o de traducir las necesidades de las familias, acompañarla no solo con recursos económicos, sino también entendiendo vulnerabilidad académica. Cuáles son las condiciones que hacen que estén más sujetos a tener la amenaza de salir del sistema estos estudiantes. Cómo con el Estado y con el asocio con los gobiernos locales los podemos apoyar. Igualmente contarles, porque lo mencionaron algunos de los senadores, era otro reto de nosotros con el sector salud, ustedes saben que nosotros en octubre publicamos una nueva resolución que era también un mandato del plan de desarrollo de un nuevo proceso de convalidaciones. Un tema tan comentado, donde encontramos 10.000 convalidaciones pendientes sin tramitar, generamos este nuevo sistema; a hoy el sistema tiene ya más

9.000 descongestionadas y solucionadas; el nuevo sistema tenía más de 1.800 en el área de la salud.

Les cuento que en estas cinco semanas de trabajo con todo el rigor que tiene la convalidación y más en el caso de profesionales en el área de la salud, porque eso no se cambió, ni se quitó, ni se bajó, lo que hicimos fueron muchas más salas de expertos para responderles al país claramente con la necesidad que tiene de recurso habilitado o especializado del sector salud.

Esperamos finalizando mayo, haber culminado este desafío de cumplirle así también al sector salud, obviamente a los colombianos, y lograr poner en junio al día todos estos procesos de convalidación de la resolución anterior; es decir, la que nosotros encontramos al llegar al Gobierno, para ya que dar respuestas y el trámite hecho a todos estos colombianos y estar en el nuevo sistema que ya contempla un trámite con tiempos totalmente digital, con una respuesta mucho más oportuna al ciudadano. Medidas al nivel de las instituciones de educación superior, como desconocerlas, ha sido un trabajo grande que ha liderado el Viceministro con los rectores en temas de flexibilidad académica, evaluación, capacitación, acompañamiento.

Mencionar como lo hacíamos ayer en Plenaria de la Cámara con el Presidente del Icetex, que el plan de alivios fue pensado en esta primera etapa, posterior a la primera emergencia económica declarada y que estamos trabajando también con el Presidente del Icetex, para también poder dar noticias la semana siguiente, de otras medidas que complementarán este plan de alivios. Porque sabemos que aquí solo de forma articulada con diversos recursos, medidas, no solo normativas, sino también de un papel activo de acompañamiento del Ministerio de Educación lograremos acompañar al sector en un momento tan trascendental. Ayer terminaba el debate de la Cámara reconociendo, senador Efraín, que no podemos olvidar, llevamos cerca de ocho semanas respondiendo a esta pandemia que nadie en el mundo estaba preparado, sé que siempre hay opciones de mejorar, por eso con humildad estamos en atenta escucha para poder tomar todas sus recomendaciones.

También debo reconocer que en estos casi dos años de Gobierno, gracias a ustedes, al Congreso de la República y al sector, se han tomado medidas muy importantes. Muchos senadores reconocieron no solamente que somos el mayor presupuesto gracias al apoyo de ustedes, sino que se han hecho importantes transformaciones. Asumí una cartera que desde la segunda semana de la posesión no ha tenido retos menores, los ha tenido de alto nivel; de toda índole, desde resolver problemas a la educación superior con más de 4.5 billones de un acuerdo que corresponde a lo que al sector le habían dado en los últimos doce años, para darlo en cuatro años.

Responder a los desafíos de hacer una propuesta colegiada y colectiva de la reforma del Icetex, o lograr soluciones a más del 60% de las obras de infraestructura educativa detenidas, o acompañar y permitir con la

emisión de sabios de la creación del Ministerio de Ciencias y Tecnologías y dar un derrotero en esa materia. Muchas otras normas, medidas que ya hoy tienen resultado que no las dejemos de lado, porque creo que en educación siempre habrá infinitos retos.

Gracias a la generosidad del Presidente, tengo hoy la oportunidad de acompañar al país, pero quien esté aquí siempre necesitará del consenso de todos, de trabajarlo de forma aglutinada, más allá de partidos, siempre habrá ideas para mejorar, como logramos que esta situación que vive el país, le demos oportuna respuesta, además tomarla como una oportunidad para la transformación, la innovación en el sector.

Resumo, la semana siguiente para todos los líderes que hoy acompañaron el debate que fue convocado por la senadora Laura, vamos a contarle al país estas medidas, que van a estar amparadas en esta declaratoria de esta segunda emergencia económica social y ambiental. Esperamos que con ellas, como las que hemos tomado anteriormente, rectores, maestros, secretarios de educación, padres de familia, entidades territoriales, sientan ese apoyo, entiendo, comprendo y que entre todos contribuyamos a que no se incremente esta deserción, que es un tema latente a nivel internacional y que genera problemas de equidad. Que este año y los años siguientes, no olvidemos, vamos a tener que seguir haciendo un trabajo muy serio a nivel del aula y el de acompañar a los maestros en evaluación de procesos para cerrar estas brechas que innegablemente con ocasión del Covid-19 y su impacto en el sistema educativo se generaron.

Cierro diciendo en este mes de mayo, mes del maestro, estaremos celebrando el próximo viernes, también hemos desarrollado no solamente procesos y convocatorias que lanzaremos de maestrías, especializaciones, doctorados; sino también apoyos para formación digital, formación en manejo de todos estos recursos que tanto a ustedes honorables senadores, a nosotros como funcionarios, y en general a toda la sociedad colombiana se le ha vuelto un desafío para lograr acompañar su gestión.

Gracias senador Efraín; gracias senadora Laura por tan oportuno debate, tomé atenta nota de todas las observaciones de los invitados. Esperamos que estas noticias de la semana siguiente, puedan responder a las expectativas que ustedes han mencionado en este debate.

#### **Presidente:**

Ministra, con mucha claridad usted ha expresado las acciones que se están haciendo, como usted lo ha repetido, nadie en el mundo estaba preparado para ello, la gripa española fue en el siglo antepasado y pensábamos que en pleno siglo XXI era muy complejo que la ciencia no tuviera una respuesta rápida para una pandemia, está casi todo el mundo en estos temas de cuarentena, confinamiento.

Antes que comenzara a intervenir la señora Ministra, teníamos 2.676 conectados, debemos tener más en estos momentos, voy a leer unos

comentarios finalmente de las personas que lo hacen por YouTube: Evert dice *“que la propuesta del mensajero pedagógico es la que estamos desarrollando actualmente los docentes rurales; pedimos es garantías de bioseguridad”*. Roció dice *“es un placer estar en este taller, como trabajar con los niños que no tienen la posibilidad económica para comprar un computador”*. Leidy dice *“así es, en el caso de nosotros no tenemos la posibilidad de comprar un computador, no se puede recibir la clase de nuestros hijos”*. Finalmente, Ana Luna expresaba *“sigue preocupando la accesibilidad de los jóvenes que viven en las veredas, es muy difícil que a ellos les llegue conexión y para aprender es necesario tener una guía”*. Son algunos de los comentarios de los 2.676 que teníamos conectados, no sé si ha aumentado.

Tiene el uso de la palabra el señor Viceministro de la Conectividad, doctor Iván Mantilla. ¿Cuánto tiempo necesita para su intervención?

**Viceministro de la Conectividad, doctor Iván Mantilla:**

Presidente buenos días, creo que unos cinco minutos sería suficiente, la Ministra de Educación también ha abordado varios temas, aquí lo que tendríamos es una claridad adicional.

**Presidente:**

De los temas abordados, por supuesto, no repetirlos, si no requieren como usted lo dice, una claridad adicional, adelante señor Viceministro.

**Viceministro de la Conectividad, doctor Iván Mantilla:**

Senador, un cordial saludo para usted, senadora Laura Fortich, Vicepresidente de esta Comisión, a todos los senadores, invitados y representantes de las diferentes instituciones, agremiaciones del sector de la educación. Hoy quiero compartir con ustedes, sin antes expresarles y ratificarles un saludo muy cordial en nombre de la Ministra de las TIC, Karen Abudinen, quien ya envió su excusa, se encuentra en un empalme bastante intenso, me ha pedido que le colabore en esta ocasión.

Quisiera compartir con ustedes una reflexión, diciéndoles que estoy de acuerdo con lo que todos ustedes han expresado, sobre todo, en las necesidades de conectividad en muchos lugares de Colombia, donde todavía no ha podido llegar la conectividad; entiendo las razones que hay, creo que las han expuesto y estamos para mirar hacia adelante, eso es lo que precisamente hoy queremos compartir. Desde el Gobierno qué hemos venido haciendo, qué hemos acelerado producto de esta pandemia, que como todos sabemos, nadie la esperaba; y qué medidas estamos pensando se deben adicionar para acelerar todavía más el ritmo de ejecución de la política TIC del Presidente Duque.

Colombia es un país que, en materia de conectividad, viene conectando más o menos promedio 500.000 hogares por año del internet al hogar; internet ya sea

por tecnología fija o por tecnología móvil. Ese ha sido más o menos el ritmo de crecimiento del internet en Colombia; un ritmo que ha estado marcado básicamente por un impulso de mercado, digamos por ofertas de la empresa privada y también impulsado porque en los primeros años se conectaron los estratos 4, 5 y 6, donde existe un cierto poder adquisitivo que le permite a las personas por sí solas y a las familias, acceder a este servicio tan vital e importante.

En la política que nosotros le hemos planteado al país desde el Gobierno del Presidente Duque, lo que reconocemos es que la brecha que ya existía hoy, está en su inmensa mayoría en los estratos 1, 2 sobre todo, también un poco en el 3. Lo que nosotros planteamos hace 20 meses cuando llegamos al Gobierno, fue acelerar aún más el ritmo de crecimiento en la conectividad de estos hogares; muestra de ello, solo en este Gobierno, en los 20 meses que van corrido, hemos ya iniciado la instalación de 342.000 hogares conectados al internet, solo con recursos de la política públicas; es decir, solo con recursos públicos. En el período 2010-2018 esto simplemente para tener una referencia de la situación, se conectaron con recursos públicos en 8 años, 265.000 hogares al internet; es decir, nosotros veníamos cumpliendo la promesa de acelerar el ritmo de crecimiento de la conectividad en los hogares, y en efecto nos encontramos con esto inesperado del Covid-19 que nos hizo replantear las estrategias no para abandonar lo que ya llevamos en marcha, sino por el contrario, para mirar cómo podemos sumarle a esas metas a aún más recursos que todavía no están disponibles y las estamos buscando, y poder acelerar más. Colombia es un país donde hoy hay conectados 8.3 millones de hogares al internet, nos falta por conectar 7 millones de hogares.

Bien lo expresaba la senadora Fortich, la meta inicial era cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, en el año 2030, justo lo que ya nos hemos planteado, les quiero contar que gracias también al muy buen trabajo de la Ministra Constaín, lo que la Ministra Abudinen nos ha ratificado esta semana es acelerar precisamente el cumplimiento de esas metas.

Ahora, durante esta pandemia, nosotros tuvimos que enfrentarnos a dos retos importantes: 1. Cómo garantizar que esos 8.3, 8.4 millones de hogares que ya estaban afortunadamente conectados al internet, iban a seguir conectados e iban a tener plenas garantías, por ejemplo, ante posibles impagos, en como alivianarles el gasto en el pago del servicio; también nos enfrentamos a los 7 millones de hogares en el cual teníamos que luchar con las herramientas que hoy tenemos, para que en esos hogares, al menos el papá, la mamá, el niño, la niña, puedan acceder de alguna manera el internet. Esa son las medidas que rápidamente quiero compartir con ustedes, es una presentación muy corta.

Las primeras medidas que se tomaron, fue el de declarar los servicios de telecomunicaciones y todo el sector de las TIC, como un servicio esencial, eso es una medida que parece sencilla, pero tiene un gran poder, es que gracias a esta medida todos

los equipos, las cuadrillas de los operadores, han seguido instalando redes, han seguido solventando problemas, han seguido conectando hogares durante esta emergencia. Adicional se estableció que los proveedores nos podían suspender ni las labores de instalación, ni mantenimiento, y damos un parte de tranquilidad a las redes de telecomunicaciones en Colombia han respondido de una manera muy buena, y han respondido mostrando que tienen una gran capacidad. Pero teníamos precisamente que dar ese movimiento para que ningún operador, ni ninguna empresa suspendieran estas labores de mantenimiento o incluso de ampliación de las redes donde se requirieran.

Adicional en estos primeros decretos nos concentramos también en qué pasaba si una persona no puede pagar la factura por ejemplo del internet móvil, que es el internet más masificado en Colombia; tenemos a estos momentos más de 21 millones de colombianos que acceden a un internet de banda ancha, de los cuales 8 millones han sido conectados en este Gobierno. Establecimos un mínimo vital de garantía para los usuarios de planes de menos de 2 UBTS, les garantizamos primero que tendrían 30 días adicionales a los días que ya por regulación tienen para poder pagar, si durante ese tiempo ellos no podían pagar, se les mantendría un mínimo vital de 0.5 gigabits para que pudieran navegar, hacer un consumo como su nombre lo indica de mínimo vital. Segundo, se les estableció que, si pasado ese tiempo no podían pagar, se les garantizaría un mínimo de acceso a 20 direcciones URL gratuitas y sin ningún cobro; se les mantendrían 200 mensajes de texto para en caso de emergencia, para comunicación con los familiares. Además, se estableció que no se les debía cobrar intereses de mora por el pago de la factura, que en efectos estaban impagando. Adicional, para los usuarios prepago también se les mantuvo o se les mantiene, porque esas normas están vigentes, también hay que aclararlo, un mínimo vital de 200 mensajes de texto, mediante una resolución de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, como lo dije hace un momento, establecimos que no se puede generar cobro alguno, asociado a los intereses de mora por cualquier impago durante la emergencia sanitaria; norma que me permito recordar a todos los senadores y todos los integrantes de esta comisión y a los invitados, está vigente y a ningún usuario, ningún operador puede cobrarle intereses de mora por cualquier impago durante esta emergencia.

Adicional, metimos una medida para priorizar la entrega de los bienes de primera necesidad por comercio electrónico, para que todas las empresas de mensajería, prioricen el envío de los hogares y no se genere obstáculos, ni se generen contratiempos, ni retrasos para la entrega de los artículos de primera necesidad, vía compra de comercio electrónico, donde sabemos se ha masificado y esa herramienta es la más importante por la cual los colombianos que tenemos acceso a internet, podemos estar haciendo nuestras compras.

Adicional y pensando en que esos 8.4 millones de hogares que tienen acceso a internet, no se fueran a ver con un servicio limitado, establecimos un mandato para todas las OTTS, Netflix, YouTube, Facebook, etc. para que transmitieran los contenidos y los videos en una definición un poco más estándar y así garantizar entre todos que la calidad del servicio que recibimos, es al menos una calidad adecuada. No sin esto decir, que reconocemos obviamente desde el Ministerio, que todavía hay unos retos para sorprender, tomé nota de las exposiciones y de los comentarios sobre la calidad del internet a cada uno de los senadores. Decirles también a esta Comisión del Congreso que hemos estado atendiendo solicitud por solicitud, seguiremos obviamente apoyando a cada uno de ustedes para que puedan estar conectados y efectivamente la democracia y todo el legislativo, pueda seguir funcionando de manera virtual y mientras sea necesario.

Adicionalmente creo que esta es una de las medidas más importantes que hemos tomado, pensando en que probablemente Colombia hoy tiene 27 millones de habitantes que usan o tienen en sus manos un teléfono inteligente. Pensando en que a lo mejor muchos de ellos no tienen recursos para por ejemplo recargar un plan de datos a su celular, establecimos en el Decreto 555 la obligatoriedad para todos los operadores de telefonía móvil, de establecer el portal "[movil.colombiaaprende.edu.co](http://movil.colombiaaprende.edu.co)" de manera siro-rating, qué significa eso, que cualquier persona así no tenga recarga de datos, pueda acceder de manera gratuita a este portal; este portal como la Ministra de Educación lo comentó, tiene más de 80.000 contenidos gratuitos del todo el sistema de educación público colombiano. Es una medida que beneficia a 27 millones de colombianos, donde hay con toda seguridad padres, madres de familia, que pueden con su teléfono celular, darle el acceso a su hijo.

Quiero reconocer, señor Presidente y todos los Miembros de esta Comisión, que sí, no es lo ideal, entendemos que eso no es lo ideal, pero también hay que reconocer que como lo hemos visto, esta pandemia nos tomó a todos por sorpresa; estas medidas de mitigación las estamos tomando para poder luchar contra este virus y mantener a nuestros niños y niñas, estudiando en la casa; aun cuando no es lo ideal, sí es una herramienta muy útil y viable.

También establecimos una medida muy importante, en la que aquí hay que hacer un reconocimiento al Ministerio de Hacienda, a la DIAN, por una decisión tan importante que nunca se había tomado en Colombia, es que generamos para alivianar el gasto en la canasta familiar de muchos hogares colombianos, la exención del IVA para los planes de telefonía móvil, de menos de \$71.214 pesos; es una medida que hace que los planes desde hace casi un mes, sean un 19% más económicos para los hogares. Esta medida se suma a todas las medidas que ha tomado el Gobierno nacional, que lo que tienen por objetivo es primero, alivianar el gasto en la canasta familiar, porque sabemos que hay un desafío en la generación de ingresos para los hogares, también respecto al sector

de las TIC, aumentar la probabilidad de que muchas personas puedan seguir pagando su servicio y puedan seguir accediendo al internet.

También facilitamos con una metodología que será temporal, solamente durante la emergencia sanitaria, el despliegue rápido de infraestructura en todas las regiones de Colombia.

Les quiero recordar una cosa, aquí me detengo para recordar dos temas; hoy hay un proyecto en marcha para conectar 3.658 localidades en las zonas rurales, eso le va a permitir a Colombia saltar del 9.6% de cobertura de internet móvil 4G, al 80% de cobertura móvil 4G; esa decisión fue tomada en la subasta de espectro, fue una obligación, fue la forma en la que gracias a la Ley TIC, se pudo establecer ese despliegue de infraestructura como el más grande en toda la historia de Colombia, que básicamente nos va a permitir, en menos de cinco años, cerrar la brecha digital en todas las zonas rurales de Colombia, o al menos en la inmensa mayoría.

Adicional, ya está la licitación en marcha para conectar 10.000 escuelas en zonas rurales, es un proyecto con una inversión de más de dos billones de pesos, todos estos recursos gracias a la Ley TIC, el Ministerio pudo obtener y en estos momentos está en marcha.

Quería recordar eso por una razón, es que, desde el Gobierno del Presidente Duque, hemos establecido un plan Tic, que está cerrando de una manera muy ambiciosa la brecha digital en todas las regiones de Colombia. Qué es lo que pasa, esta pandemia nos mostró que tenemos que acelerar aún más, y nosotros con las cifras hemos mostrado que veníamos a un ritmo rápido, pero creemos que ahora tenemos que establecer unas medidas para ir aún más rápido. Todos estos son proyectos de infraestructura bastante grandes y ambiciosos que toma tiempo desplegarlo, en estos momentos nos encontramos trabajando con la Ministra Karen, con todos los operadores para ver cómo podemos acelerar aún más. Ese es un mensaje reconociendo qué, aunque la solución no es inmediata como quisiéramos de la noche a la mañana, sí es un mensaje que la solución integral está en camino y estamos trabajando para acelerarlo.

Adicional, algo muy importante pensando en la televisión pública, un mecanismo tan importante para masificar, por ejemplo, los contenidos de educación, que ya la Ministra María Victoria lo expuso muy bien, pensamos en quitar una limitación que tienen los canales regionales, era que solo podían utilizar el 10% de sus recursos que los transfiere por obligación de la Ley TIC, el Ministerio a todos los canales. Esa limitación para los recursos que pueden ser utilizados en funcionamiento, estaba en el 10%, lo duplicamos y aumentamos a un 20% para contribuir a que ningún canal regional, deje de operar y que además pueda seguir pagando su nómina y pueda seguir contratando el personal, para que la televisión pública siga existiendo durante la pandemia y a futuro, claro que sí; también para que por medio de este mecanismo

se transmitan los contenidos de educación a toda la población.

Le quiero recordar Presidente y todos los senadores miembros de esta Comisión, invitados, que Colombia tiene en la señal de televisión, una cobertura básicamente universal en todo el territorio nacional en la señal gratuita, por ejemplo, de Señal Colombia, que llega a demás del 93, 94% del territorio nacional. Por eso pensamos que esta, como la Ministra de Educación lo decía hace un momento, es una gran herramienta para mientras cerramos la brecha digital y llevamos internet a todos los lugares que es lo ideal, los niños y niñas de Colombia puedan seguir accediendo a los contenidos de educación.

Otra medida importante que tomamos fue pensar en qué pasaba con los usuarios de la telefonía móvil en la modalidad de prepago, que sabemos es el usuario que tiene menos ingresos, menos capacidad de adquisición de servicios, por eso generamos un programa que se llama, Plan Prevenir Conectados, este plan tiene dos grandes metas: una, garantizar un mínimo vital de acceso a los datos y minutos de voz, para casi cinco millones de usuarios, 4.792.000 para ser exacto, son todos ciento por ciento financiados por el Ministerio de las TIC. Segundo, poder masificar el uso del aplicativo corona- app que es muy importante que sea descargado por todos los colombianos, porque es el aplicativo que como se ha mostrado en todas partes del mundo, nos está ayudando a generar estrategias, primero, para combatir y mitigar este virus; también estrategias que nos permite prepararnos mejor para hacer las reaperturas paulatinas de todos los sectores de la economía, porque es un aplicativo que le permite a cada persona, manifestar los síntomas todos los días, cómo se siente. Eso le permite al Instituto Nacional de Salud, establecer los patrones y actualizar los modelos de propagación de este virus.

A fecha de ayer, llevábamos más de 2.400.000 colombianos ya beneficiados, con un mínimo vital que les queda vigente por 30 días desde el momento de la recarga, que además les permite acceder a 100 minutos de voz, todos financiado por el Ministerio de las TIC, vamos a un buen ritmo; como verán es un programa que lleva básicamente 10 días, tenemos todo para seguir conectando a otros 2.500.000 colombianos. Hace un momento me llegaba el reporte con corte de anoche, ya íbamos en casi 2.550.000 colombianos; es decir, nosotros esperamos en los próximos días cumplir la meta, tanto de colombianos beneficiados, para que puedan con el acceso a este plan de datos, acceder a otros servicios básicos también que el internet les ofrece; también masificar esta herramienta tan importante como es el corona-app.

Está en marcha en estos momentos ya un programa para conectar 343.000 hogares en estratos 1 y 2, hemos hecho un trabajo muy juicioso con el Ministerio de Educación, con la Secretarías de Educación, para focalizar las bases de datos de los hogares de los niños y de los papás de los niños y niñas y está en el sistema de educación pública, para que puedan rápidamente acceder a estos subsidios, sabemos que falta mucho

más. Por eso recordaba hace un momento las cifras, llevamos por 343.000 hogares, solo en 20 meses de Gobierno, en los últimos 8 hubo 260.000.

La Ministra Karen, les cuento a todos, ha sido muy estricta y muy clara en su instrucción de seguir aumentando la meta de estos hogares y ya estamos trabajando precisamente en una segunda y tercera fase para seguir masificando estos subsidios para los hogares colombianos; ella explicó todo esto de una manera muy completa y esa transmisión, creo que este link importante, simplemente comentarlo, es cómo se está complementando la estrategia de educación por medio de todas las redes de telecomunicaciones en Colombia, en específico las de televisión, a través de Señal Colombia que se puede ver por la televisión por suscripción o se puede ver por señal abierta gratuita que cualquiera puede recibir en su hogar, se va a ver también por la señal segunda de los canales regionales, en los 8 canales regionales que se han sumado a esto.

Un actor muy importante que es la televisión comunitaria en Colombia, donde tenemos 407 operadores comunitarios, vamos a entregar todos estos contenidos para que los 407 operadores comunitarios puedan transmitir por sus redes y sus canales, todos estos contenidos de educación. Como verán ustedes, estamos utilizando todas las herramientas que tenemos a disposición, para que los contenidos lleguen hasta el último hogar en Colombia.

Hoy también está aquí y nos acompaña el director de Computadores para Educar, entre el Ministerio de las TIC y todos los miembros de la Comisión, el Ministerio de Educación y el Programa Computadores para Educar, iniciamos un programa agresivo de entregar en el mes de mayo más de 83.000 computadores en toda Colombia. Estamos trabajando para encontrar recursos adicionales, como la Ministra Karen nos lo ha establecido en el día de ayer, para poder adquirir más computadores y seguir entregando más computadores a más hogares en toda Colombia. Como verán es una estrategia que como siempre va mitigando el problema, va dando resultados y tenemos que acelerar precisamente para llegar cada vez más rápido y más lejos a todos los hogares colombianos.

Algo muy importante que no se nos puede olvidar, es que en este confinamiento se está recomendando precisamente hacer el trabajo en la casa, adicionalmente seguir en la metodología de teletrabajo, ahí el Ministerio como lo muestra esta tabla, ya ha asesorado desde el Viceministerio de Economía Digital a más de 70 municipios en 30 departamentos, tanto en los municipios, como empresas, como a pymes, de cómo facilitar el trabajo en casa y virtual o el teletrabajo en los hogares, para que de alguna manera se contribuya a que algunos sectores de la economía que se les facilita tener a las personas en la casa trabajando, y de alguna manera continuar, puedan seguir haciéndolo también.

Presidente y miembros de la Comisión, espero no haberme extendido, creo que de alguna manera he ido también abordando algunas de las preguntas que hacía sobre el mínimo vital, sobre la necesidad

de que muchos niños accedan a los contenidos de la educación, el portal móvil [colombiaaprende.edu.co](http://colombiaaprende.edu.co), les recuerdo a todos, de obligatorio cumplimiento por todos los operadores de telefonía móvil es gratuito; cualquier persona que tenga un celular inteligente puede acceder a ese portal, sin ningún costo puede acceder a más de 80.000 contenidos. Señor Presidente, con esto finalizo la información, quedo abierto a cualquier requerimiento.

**Presidente:**

Cierra el debate la senadora Laura Fortich; antes me ha pedido la hermana Gloria Corredor. Anunciar que estamos llegando ya alrededor de 3.000 seguidores por YouTube que han estado muy pendientes de esta Comisión; la importancia del sector de la educación es toda, de manera que 3.000 colombianos han estado siguiéndonos. Hermana Gloria Corredor por un minuto.

**Presidenta de la Confederación Nacional Católica de Educación (Conced), hermana Gloria Patricia Corredor:**

Quiero agradecer al Ministerio de educación, especialmente a la doctora María Victoria por su claridad, fruto de un compromiso y de un liderazgo que ella asumió con su equipo desde el comienzo. El sector privado creo que ha agradecido también toda esta propuesta y el permitirnos participar también con todo lo que el Ministerio de Educación en estos momentos está sacando con guías, técnica, Colombia aprende, las plataformas, ahora con todo lo de las TIC. Sin embargo, quiero dejar claro que también el sector privado que está conformado por familias de estratos, 1, 2, 3 y 4 necesitan unos alivios puntuales, claros, para ayudar al sector privado.

Toda la propuesta que de una manera tan magistral presentó la Ministra y también el Ministerios de las Tecnologías, las aplaudimos, contrario a lo que decía el senador Fabián Castillo, nosotros hemos reconocido ese trabajo; pero en estos momentos pedimos por favor que miren al sector privado, porque el sector privado está construyendo país, está haciendo patria. Hemos sido solidarios con nuestros padres de familia, también hay que mirar ese término, porque desde nuestra esencia y desde nuestra esencia católica, también ese término de la solidaridad y la esperanza, tiene un valor fundamental y muy grande. El hecho de que no podamos de pronto apoyar al nivel que quiere los padres de familia, es realmente porque no se puede, no es porque seamos insolidarios; el hecho de pedir que rebajemos de pronto tarifas, eso nos va a llevar también, no se legalmente si eso se pueda hacer, pero eso va a llevar a la quiebra a muchas instituciones educativas. Creo que el llamado aquí es mirar al sector privado, como un garante también de calidad, de servicio y sobre todo que estamos construyendo país con ustedes.

Pedimos respetuosamente que el sector privado sea atendido también, se le tenga en cuenta en todos estos beneficios, en estos momentos especialmente a los padres de familia también.

**Presidente:**

Para cerrar tiene el uso de la palabra la senadora Laura Fortich; luego de ello vamos a despedir a nuestros invitados y citados; les pido a los honorables senadores que no se retiren porque tenemos dos proposiciones para someter a consideración.

Senadora Laura Fortich felicitaciones nuevamente por la idea de este debate que ha sido muy importante y constructivo, muy buenas ideas que se han expresado, todo en pro de que el sector de la educación que está atravesando como todos los sectores, dificultades en esta pandemia, vallamos ajustando y que la educación llegue universalmente a todos los sectores de Colombia y todos los ciudadanos; adelante senadora Laura.

**La honorable senadora, Laura Fortich Sánchez:**

Muchas gracias presidente Cepeda por permitir que este debate se hiciera, lo mismo a todos los miembros de la Comisión muchísimas gracias, a nuestra Secretaria y a todo el equipo de Ordenamiento Territorial.

Pienso que ha sido muy productivo este debate, podemos decir que la Ministra y también el Viceministro han hecho una exposición y dado respuesta a la mayoría de preguntas que hemos hecho los senadores, que también han hecho hoy las asociaciones, a la cual también agradecemos por su participación el día de hoy.

En el tema de educación resaltar esa medida de PAE en casa que habló la Ministra, igualmente Aprender Digital, la radio, el tema de emisoras comunitarias y la televisión pública, la llegada de materiales educativos, también a las diferentes comunidades. También decir que estos problemas de conectividad que tiene tanto el Ministerio TIC como el de Ministerio de Educación, reconocer que efectivamente hay que mirar hacia adelante, hay que seguir acelerando el paso, pienso que es vital para todo el tema de la educación en medio de esta pandemia.

Nuevamente decirles que hay que tener muy en cuenta a todas las poblaciones vulnerables de Colombia, a las poblaciones en los sectores rurales, en donde no llega la conectividad; también el tema de inclusión educativa, el tema de regiones como la Orinoquía y la Amazonía que tienen claro que efectivamente hay una brecha con ellos, seguir trabajándole fuertemente para que logren acceder y que la brecha de la igualdad no sea tan grande en nuestro país.

Igualmente reconocer el trabajo del Ministerio de las TIC en relación a la conectividad, llegar a 8.3 millones de hogares, pero reconociendo que hacen falta siete millones que están pendientes, que se va a acelerar el paso. Estaremos muy pendientes todos de esas medidas que va a adoptar la próxima semana el Gobierno nacional, que nos ha anunciado la Ministra, sobre todo frente al tema de deserción, porque necesitamos que todos los niños, niñas y jóvenes colombianos puedan seguir accediendo a la educación y que esta pandemia no nos vaya a traer

una deserción alta, sino esperemos que sea todo lo contrario, que sean más niños, niñas y jóvenes que puedan acceder a la educación, tanto básica media, como educación superior.

Estaremos pendientes también de esos protocolos de bioseguridad que van a ser muy importante que los colegios y universidades no se conviertan en vectores de infección, sino que lleven a cabo todos esos protocolos de manera aplicable. También tener en cuenta esas medidas sobre el acceso del mínimo vital del Ministerio de las TIC, para las personas que tienen menos de 2 UBT muy interesante. Igual aquí en la Comisión hablando con varios Senadores, estamos proponiendo que esos operadores de internet también realicen un aporte en esta época de pandemia, hay unos que no han sido tan golpeados por esta, que ojalá puedan también gratuitamente internet, sobre todo a los estratos más bajos.

Resaltar la importancia del trabajo articulado que tiene que haber del Gobierno nacional, de los gobiernos locales, de los colegios y universidades públicas y privadas, del mismo Congreso de la República, de los entes de control; de la sociedad en general, de los hogares colombianos; resaltar la labor de los padres de familia en estos momentos; resaltar también la labor de los docentes que tiene un reto muy importante, esperemos.

Pienso que este debate termina aparentemente hoy, pero igual seguiremos haciendo seguimientos en esta comisión, que es una Comisión de la cual estoy orgullosa pertenecer, porque hacemos un trabajo muy serio y estamos pendientes de todas las regiones colombianas.

Aprovechar, Presidente, para felicitar a todas las madres este domingo que lo vamos a celebrar, igualmente la próxima semana bien lo decía la Ministra, el día de los maestros. Muchísimas gracias, señor Presidente, pienso que hay mucho trabajo, soy una persona muy positiva y pienso que si todos somos solidarios, vamos a salir delante de esta pandemia que nos está afectando a todos.

Muchas gracias, señor Presidente, nuevamente agradecer a todos los que han participado y acompañado hoy y a través del canal YouTube.

**Presidente:**

Gracias Senadora Laura, como lo ha expresado, hay sectores de la economía que de alguna manera u otra ha incrementado sus ingresos y beneficios en esta pandemia, uno de ellos es este, el internet, la conectividad, los celulares, precisamente muy bien traído por el chat de la Comisión queremos dejarlo como propuesta de la Comisión, para estratos 1, 2 y 3, una gratuidad hasta cierto consumo, porque sin duda tienen ellos el músculo hoy para retribuirle a la sociedad y que puedan conectarse con los niños de las personas de teletrabajo, los estudiantes. De manera que en estos momentos agradecemos la asistencia y las presentaciones de la señora Ministra María Victoria Angulo, del señor viceministro Iván Mantilla,

de los 8 invitados que representan varios sectores de la Educación.

Ha sido una sesión muy productiva, muchas gracias por estar aquí, los despedimos y por favor los Senadores continúen para someter a consideración dos proposiciones que están sobre la mesa de la señora Secretaria. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señora Secretaria.

**Secretaria:**

Lo que proponga los Honorables Senadores, tenemos en estos momentos dos proposiciones radicadas, señor Presidente.

**Presidente:**

Le solicita a la Secretaria favor leer las dos proposiciones.

**Secretaria:**

Proposición: Cítese al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano Picón, en fecha que decida la Mesa Directiva, para que se evalúe sobre las medidas adoptadas frente a la pandemia, así como para que se exponga lo obtenido en mejora de algunas variables, como la calidad de agua, aire y el manejo de residuos sólidos, en consecuencia de la pandemia. Firma la Senadora María del Rosario Guerra.

Siguiente proposición: Cítese a un debate de control político a la Comisión de Ordenamiento Territorial, a la señora Ministra de Justicia, al de Salud y al Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, y al Defensor del Pueblo, invítese al Procurador, para que absuelvan el cuestionario anexo, el cual que rinda un informe sobre la situación actual de la mortalidad de reclusos, y de la policía pública, en ocasión de la prevención en el contagio del Covid-19. Firma el Senador Eduardo Pacheco.

**Presidente:**

Están en consideración las proposiciones leídas, solo le pediría a la Senadora María del Rosario Guerra que me permita adicionar algunas preguntas relacionadas con la ciénaga Grande de Santa Marta que es un tema en esta Comisión; hay una subcomisión también para ese estudio que quedó en el Plan de Desarrollo con algunas inversiones, voy a adicionar algunas preguntas sobre ello, si me lo permite la Senadora.

Además, en estos momentos en la isla de Salamanca se están presentando incendios que están afectando la flora y fauna, caimanes, aves, y zorros mangleros, eso ha sido denunciado también por habitantes de la Ciénaga Grande, para que me permita adicionar algunas preguntas y lo sometemos a consideración ambas proposiciones. ¿La aprueban los Senadores?

**Honorable Senadora, Laura Fortich Sánchez:**

Presidente, en esta Comisión hemos liderado mucho el tema de la erosión costera, creo que podemos también adicionar unas preguntas, si usted lo permite

y la doctora María del Rosario también, que siempre es un tema que hemos venido tratando.

**Presidente:**

Vamos a someter a aprobación las proposiciones con estas dos adiciones sobre lo de la Ciénaga Grande, someto a consideración las proposiciones leídas. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿las aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Han sido probadas las proposiciones.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el senador Carlos Meisel.

**Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:**

Presidente estoy seguro de que ni para usted, para la Senadora Laura, para Miguel, ni para Mauricio que vivimos aquí en Barranquilla, va a ser extraño el tema que voy a tocar, sí le pediría de pronto a los compañeros que no viven en Barranquilla, aunque los tenemos muy cerca, como a Fabián, Édward y al resto de compañeros, nosotros aquí estamos viviendo un problema con el canal de acceso al puerto, muy complejo. Para poner en contexto a los compañeros que no son de aquí, Findeter y Cormagdalenia firmaron un contrato de mantenimiento del canal de acceso con una empresa china, para mantener el canal en 12 metros, hoy está en 8.4, 8.5, 8.6, es decir, está lejos del cumplimiento de la meta que se tiene en este aspecto.

Anuncié a los medios hace unos días la citación tanto a Cormagdalenia como a Findeter, para escucharlos, para ver en qué consiste esta situación, por qué se está dando, porque les comunico que el abastecimiento del 60% de las cosas que consumimos en el Atlántico entran por ahí, en esta emergencia tan grande que tenemos de parálisis en muchos sectores gracias al Covid-19, creo que Barranquilla no puede estar en riesgo de quedarse sin la entrada de todos estos productos que puede de cierta manera tener. Además, contamos con la gracia de tener una Ministra barranquillera que es diligente y es muy doliente de todos estos temas. Así que estoy seguro de que nos va a apoyar en esta iniciativa de vincular a estas dos entidades, sobre todo Findeter, que la contrataron para una asesoría en este contrato; valga la redundancia, en vista del objeto el contrato no se está cumpliendo, creo que es apenas justo que nosotros le preguntemos por qué no se está cumpliendo, que ellos expongan sus razones, que muy seguramente las tendrán.

Presidente, sí le pediría que, ejerciendo su autoridad, me ayude a agendar un debate o reunión, o como usted considere en la experiencia en esta corporación mucho más amplia que la mía, nos sabrá guiar, si necesitamos ver que es lo que está pasando con nuestro canal de acceso.

**Presidente:**

Senador Meisel creo que es válido un debate, de manera que esa proposición suya verbal la sometemos a consideración de la comisión. Se abre la discusión,

anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la Comisión?

**Secretaria:**

Ha sido aprobada la proposición del senador Meisel.

**Presidente:**

Pregunta a la Secretaria de la Comisión, si hay más proposiciones sobre la mesa.

**Secretaria:**

No hay más proposiciones.

**Presidente:**

Vamos a mirar qué días tenemos plenaria la próxima semana, porque algunos días nos han convocado a comisiones constitucionales, martes, miércoles, jueves; estaremos mirando uno de estos días que no tengamos plenaria, para poder hacer la comisión en horas de la tarde, por ahora tenemos agendado para el día viernes 15 el tema de las electrificadoras y los costos de la energía, Electricaribe. Muchas gracias a todos ustedes, muchas gracias Senadora Laura

y felicitaciones. Muchas gracias a todos ustedes, muchas gracias Senadora Laura y felicitaciones.

Agotado el Orden del Día y siendo las 12:45 p. m., el Presidente levanta la sesión.

**EFRAÍN CEPEDA SARABIA**  
Presidente

**LAURA FORTICH SÁNCHEZ**  
Vicepresidenta

**SANDRA OVALLE GARCÍA**  
Secretaria General

**C O N T E N I D O**

Gaceta número 1417 - Jueves, 7 de octubre de 2021

SENADO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO  
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Acta número 21 de 2020, mayo 4 .....	1
Acta número 22 de 2020, mayo 8 .....	21